



Nayarit
NUESTRA DIVERSIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

Cuenta Pública 2023

43

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 2201





Nayarit
NUESTRA DIVERSIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

A) INTRODUCCION

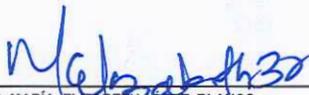
W *143*



(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	4,182,333.18	3,539,360.16
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	3,324,495.96	2,984,360.26
Aprovechamientos	0.00	33.85
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	857,837.22	554,966.05
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,707,124,722.76	6,067,020,194.32
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	6,508,252,315.86	5,969,707,140.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,872,406.90	97,313,053.51
Otros Ingresos y Beneficios	271,793.37	135,392.52
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	271,793.37	135,392.52
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,711,578,849.31	6,070,694,947.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	6,591,709,000.03	5,955,171,243.38
Servicios Personales	6,254,136,406.43	5,741,730,526.92
Materiales y Suministros	67,212,419.77	48,534,672.54
Servicios Generales	270,360,173.83	164,906,043.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89,101,128.56	75,990,475.83
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	33,265,889.56	27,133,483.09
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	55,835,239.00	48,856,992.74
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	35,632,531.06	54,963,191.25
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	35,632,531.06	54,963,191.25
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6,716,442,659.65	6,086,124,910.46
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,863,810.34	-15,429,963.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL

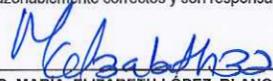

C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	44,666,472.49	74,299,498.28	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	696,696,354.19	719,179,302.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,061,066.38	23,241,066.26	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	931,575.65	332,949.28	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	8,836,323.47	17,052,133.04	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	56,488.00	56,488.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	72,551,925.99	114,982,134.86	Otros Pasivos a Corto Plazo	27,968.44	27,968.44
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	696,724,322.63	719,207,270.80
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	741,129,711.43	741,129,711.43	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	831,956,717.51	802,912,112.28	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,190,051.70	958,051.70	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,239,103.75	-1,062,798.88	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	2,333,897.60	2,333,897.60	Total del Pasivo	696,724,322.63	719,207,270.80
Total de Activos No Circulantes	1,575,371,274.49	1,546,270,974.13	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	1,647,923,200.48	1,661,253,108.99	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	83,480,833.30	52,396,596.57
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	74,644,509.86	35,344,463.52
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	8,836,323.44	17,052,133.05
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	867,718,044.55	889,649,241.62
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,863,810.34	-15,429,963.46
			Resultados de Ejercicios Anteriores	874,122,440.62	906,618,478.31
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,540,585.73	-1,539,273.23
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	951,198,877.85	942,045,838.19
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	1,647,923,200.48	1,661,253,108.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. MARIA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	52,396,596.57				52,396,596.57
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	35,344,463.52	0.00	0.00	0.00	35,344,463.52
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	17,052,133.05	0.00	0.00	0.00	17,052,133.05
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		905,079,205.08	-15,429,963.46		889,649,241.62
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-15,429,963.46	0.00	-15,429,963.46
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	906,618,478.31	0.00	0.00	906,618,478.31
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-1,539,273.23	0.00	0.00	-1,539,273.23
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	52,396,596.57	905,079,205.08	-15,429,963.46	0.00	942,045,838.19
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	31,084,236.73				31,084,236.73
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	39,300,046.34	0.00	0.00	0.00	39,300,046.34
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-8,215,809.61	0.00	0.00	0.00	-8,215,809.61
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		-32,496,037.69	10,564,840.62		-21,931,197.07
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-4,863,810.34	0.00	-4,863,810.34
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-32,496,037.69	15,429,963.46	0.00	-17,066,074.23
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	-1,312.50	0.00	-1,312.50
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	83,480,833.30	872,583,167.39	-4,865,122.84	0.00	951,198,877.85

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL

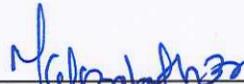

 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

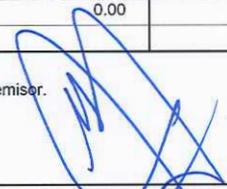


Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	43,205,140.11	29,875,231.60
Activo Circulante	43,028,835.24	598,626.37
Efectivo y Equivalentes	29,633,025.79	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,179,999.88	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	598,626.37
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	8,215,809.57	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	176,304.87	29,276,605.23
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	29,044,605.23
Activos Intangibles	0.00	232,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	176,304.87	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	22,482,948.17
Pasivo Circulante	0.00	22,482,948.17
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	22,482,948.17
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	49,866,199.46	40,713,159.80
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	39,300,046.34	8,215,809.61
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	39,300,046.34	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	8,215,809.61
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,566,153.12	32,497,350.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,566,153.12	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	32,496,037.69
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,312.50
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL

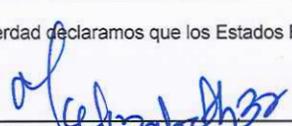

 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

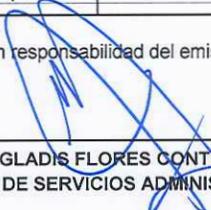


Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	6,711,578,849.31	6,067,552,299.86
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	3,324,495.96	2,984,360.26
Aprovechamientos	0.00	33.85
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,129,630.59	690,358.57
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	6,508,252,315.86	5,968,927,299.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,872,406.90	94,950,247.59
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	6,677,914,805.52	6,013,085,450.55
Servicios Personales	6,254,136,406.43	5,738,961,514.28
Materiales y Suministros	62,663,350.51	46,127,426.82
Servicios Generales	261,479,097.32	143,844,811.31
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	33,265,889.56	27,133,483.09
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	55,814,572.00	48,837,991.94
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	10,555,489.70	8,180,223.11
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	33,664,043.79	54,466,849.31
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	18,427,480.63	3,945,768.43
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	18,189,000.87	3,937,868.83
Otras Aplicaciones de Inversión	238,479.76	7,899.60
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-18,427,480.63	-3,945,768.43
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	44,869,588.95	4,216,415.59
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	44,869,588.95	4,216,415.59
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-44,869,588.95	-4,216,415.59
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-29,633,025.79	46,304,665.29
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	74,299,498.28	27,994,832.99
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	44,666,472.49	74,299,498.28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,661,253,108.99	7,659,583,503.39	7,672,913,411.90	1,647,923,200.48	-13,329,908.51
Activo Circulante	114,982,134.86	7,594,600,625.67	7,637,030,834.54	72,551,925.99	-42,430,208.87
Efectivo y Equivalentes	74,299,498.28	838,210,518.85	867,843,544.64	44,666,472.49	-29,633,025.79
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,241,066.26	6,715,897,918.52	6,721,077,918.40	18,061,066.38	-5,179,999.88
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	332,949.28	2,811,190.03	2,212,563.66	931,575.65	598,626.37
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	17,052,133.04	37,680,998.27	45,896,807.84	8,836,323.47	-8,215,809.57
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	56,488.00	0.00	0.00	56,488.00	0.00
Activo No Circulante	1,546,270,974.13	64,982,877.72	35,882,577.36	1,575,371,274.49	29,100,300.36
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	741,129,711.43	0.00	0.00	741,129,711.43	0.00
Bienes Muebles	802,912,112.28	64,640,198.14	35,595,592.91	831,956,717.51	29,044,605.23
Activos Intangibles	958,051.70	232,000.00	0.00	1,190,051.70	232,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,062,798.88	110,679.58	286,984.45	-1,239,103.75	-176,304.87
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	2,333,897.60	0.00	0.00	2,333,897.60	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL

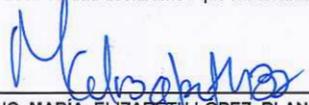

 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

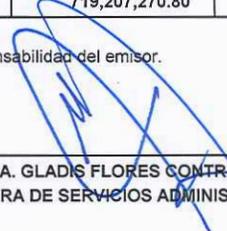


Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	719,207,270.80	696,724,322.63
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			719,207,270.80	696,724,322.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
NO APLICA		
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL

C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a continuación se presentan los tres tipos de notas a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023.

- a). - Notas de gestión Administrativa
- b). - Notas de desglose y
- c). - Notas de memoria (cuentas de orden).

a)- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los Estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

1.- Autorización e Historia

a). - Fecha de Creación del Ente

El 6 de junio de 1992, en el decreto 7510, se crea el organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denomina "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit" y registrándose ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) el 6 de Julio de 1992 con el fin de cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes.

Las acciones de descentralización de funciones en materia educativa, por parte del Gobierno Federal hacia las entidades federativas, se intensificaron a partir del 5 de abril de 1973, fecha en que se expide el Decreto Presidencial que establece la puesta en marcha del Programa de Descentralización de Funciones. En cumplimiento de éste, la Secretaría de Educación Pública creó 9 unidades regionales y 37 subunidades en las ciudades más importantes del país, cuyo objeto fue dar mayor fluidez a los trámites administrativos.

En 1978, con el propósito de acercar, aún más, la toma de decisiones a los lugares en los que se proporciona el servicio educativo, se fortalece el proceso de desconcentración de los servicios educativos, mediante el establecimiento de 31 Delegaciones Generales con estructura y funciones definidas, que tenían a su cargo tanto la

M *M3*

coordinación de la acción educativa en cada entidad federativa, como la solución a los problemas en el lugar en que se atiende la demanda de los servicios.

El 8 de agosto de 1983, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por medio del cual el Ejecutivo Federal faculta a la Secretaría de Educación Pública, para proponer a los gobernadores de los Estados, la celebración de los Acuerdos de Coordinación en el marco de los Convenios Únicos de Desarrollo, a fin de establecer un Comité Consultivo para la Descentralización Educativa en cada Entidad Federativa.

Dichos comités consultivos establecieron en los diversos estados de la república presididos por los gobernadores de los estados e integrados por representantes de la secretaria de educación pública, del sindicato nacional de trabajadores de la

educación, de la secretaria de programación y presupuesto, del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado y un representante del área educativa del gobierno de cada entidad, modificándose el reglamento interior de la secretaria para reorganizar a las delegaciones generales, cambiando su denominación por unidades de servicios educativos a descentralizar.

Las Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar fueron establecidas a partir de ello, como órganos encargados de la dirección y control de los servicios educativos que proporciona la Secretaría de educación pública en cada estado. Se crea la Coordinación General para la Descentralización Educativa, en sustitución de la Dirección General de Delegaciones.

El 20 de marzo de 1984, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que establece los Lineamientos que Orientarán las Acciones de Descentralización de los Servicios de Educación Básica y Normal; en él se prevé la celebración de acuerdos de Coordinación con los gobiernos estatales, así como las modalidades y mecanismos para la prestación, de manera coordinada, de los servicios federales de educación básica y Normal, y de los servicios educativos estatales; asimismo, contempla la creación del Consejo Estatal de Educación Pública y de la Dirección General de Servicios Coordinados de Educación en cada Estado.

En el mes de junio de 1984, se inicia la firma de los Acuerdos de Coordinación para la Descentralización de la Educación Básica y Normal, culminando en el mes de abril de 1987; con ello quedaron establecidos los 31 Servicios Coordinados de Educación Pública en los Estados.

El Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, suscribieron, el 18 de mayo de 1992, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de ese mismo año, mediante el cual se comprometen recursos presupuestales para la educación pública y se propone la reorganización del sistema educativo, la formulación de los contenidos y materiales educativos, así como la revaloración de la función magisterial.

b). - Principales Cambios en su estructura

El 28 de octubre de 1995, la junta de Gobierno de los SEPEN expidió su primer Reglamento Interior. A partir del 29 de diciembre de 1997, fueron publicadas en el diario oficial de la federación, las adiciones a la ley de coordinación fiscal

A *MB*

en materia de aportación de recursos federales para la educación básica y normal en las entidades federales, particularmente previstas en los artículos 26, 27 y 28 del citado ordenamiento, mismas que de conformidad con los diversos numerales transitorios del decreto respectivo entraron en vigor a partir del 1 de enero de 1998.

En enero de 2002, el periódico oficial como órgano del gobierno del estado de Nayarit, publicó el reglamento interior de los SEPEN que abrogó el fechado el 28 de octubre de 1995. Posteriormente el 12 de febrero del 2020 se publicó el reglamento interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; y en atención a las exigencias de la ciudadanía de una mejor educación, es que se incorporan a la estructura orgánica de este Organismo, la Dirección de Educación Indígena, autorizada mediante acta de la septuagésima quinta sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN fechada el 13 de diciembre del 2013; asimismo la Dirección de Innovación para la Mejora Educativa, autorizada mediante acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN fechada el 31 de mayo de 2019 y que sustituye a la Dirección de Innovación Educativa, así como la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, autorizada mediante la última acta en mención y que sustituye a la Coordinación de Carrera Magisterial.

Estas Direcciones y Unidad representan unidades administrativas sustantivas con facultades y atribuciones necesarias para el logro de los principios, fines y criterios establecidos en las leyes en materia educativa. De igual forma, cambia de nombre la Coordinación Administrativa del Fondo de Nómina Educativa (FONE), por el de Departamento del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada, autorizada mediante Acta de Sesión extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN, de fecha 03 de noviembre de 2017, con el propósito de operar, en términos de la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, los sistemas para el funcionamiento del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

A partir del 29 de julio del 2022 se aprueban a través de junta de gobierno Las siguientes reformas y adiciones al Reglamento interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit:

- Se agregan las escuelas formadoras de docentes CAM, UPN y Escuela Experimental de Acaponeta
- Se agrega la Coordinación de Archivo
- Se cambia USICAMM por el Departamento de Procesos.
- Y se integra el departamento de FONE a Recursos Humanos como subjeftatura.

2.- Panorama Económico y Financiero

Entorno Externo

- El Fondo Monetario Internacional (FMI) obtiene por competencia una jerarquía económica predominante, estableciendo marcos de cooperación a los países desarrollados y en vías de desarrollo; interviniendo sobre medidas económicas que contribuyan a un crecimiento y estabilidad en este ámbito, de tal manera que se disminuyan los índices de pobreza; por lo que este organismo público descentralizado emplea como una condicionante para el empleo de estos recursos de FMI el acatamiento de programas que incidan en sus políticas.

MB



De ahí que la educación sea en primera instancia una condición necesaria para acceder a una escolarización universal, para posteriormente lograr una capacitación profesional de combate a la pobreza; y así obtener en un futuro buenos ciudadanos y excelentes trabajadores, siendo este un medio eficaz para el rendimiento en los países de bajo ingreso. Se ratifica dicho compromiso en el Foro Mundial sobre Educación en Dakar, 2000, donde se establece que la educación es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad de cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. Se tiene como elementos para lograr esas metas: la universalización, la cobertura, la eficiencia, la competitividad, la calidad y el empeño ciudadano para conseguir que tanto niños como jóvenes sean funcionales en ese orden social que trae como resultado un progreso personal y nacional. Constituyéndose "modelos educativos cerrados que paulatinamente van reduciendo de las sociedades y sus miembros los aspectos de formación integral", en donde predomina una racionalidad instrumentalista de perseguir fines inmediatos a bajo costo personal. Para el FMI la educación básica es una fuerza laboral que al proporcionarle una capacitación y al concluir en el caso del nivel de secundaria, el adolescente al término de éste nivel, podrá acceder a un mundo de trabajo, donde su participación va a estar encaminada a una inserción efectiva en el mundo global.

Para La OCDE, organización intergubernamental es importante continuar ampliando la cobertura educativa y el cuidado de la primera infancia, y al mismo tiempo elevar su calidad mediante la formación de capacidad del personal y el mejoramiento pedagógico. Esto considerando estándares cuantificables con respecto a pruebas internacionales que permiten dar un seguimiento del servicio educativo en la educación básica. Teniendo como objetivo que todos los jóvenes culminen con éxito la enseñanza primaria y el primer ciclo de la secundaria, ya que es indispensable para que los países cuenten con la fuerza de trabajo competente que requieren a fin de lograr el dividendo demográfico necesario para el desarrollo.

Por último, la UNESCO manifiesta con respecto a la educación secundaria la promoción de una educación y una formación de calidad para todos los jóvenes de 12 a 18-20 años es indispensable para lograr un futuro mejor y constituye un antídoto contra la exclusión social en el plano local, nacional y mundial. Siendo está un derecho fundamental y un bien público, que debe responder a las necesidades de todos los jóvenes, a fin de asegurar su pleno desarrollo personal, su inserción en el mundo del trabajo, así como su capacidad para participar en una vida activa y ciudadana responsable.

La educación básica bajo esas prioridades es considerada como la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre la cual los países pueden modificar o construir sus distintos niveles de educación; siempre y cuando mantengan los siguientes principios: la universalización que permita el acceso a la educación y fomentar la equidad, ampliar los medios y el alcance de la educación básica; mayor eficacia para el desarrollo de las competencias que se necesitan para el trabajo y para la vida. Se pretende a través de reformas educativas incorporar a los planes y programas de los países en desarrollo: conocimientos, actitudes y valores necesarios para vivir en un mundo global; donde la educación sea un medio para un desarrollo sustentable.

Entorno Nacional

Con la promulgación del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 y la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, la educación y el sistema educativo nacional se consolidaron como un

MB



motor poderoso y constante para el desarrollo de la sociedad mexicana. Desde ese periodo y hasta la primera década del siglo XXI, la educación pública ha enfrentado el reto de atender una demanda creciente y el imperativo de avanzar en la calidad del servicio educativo y sus resultados.

A lo largo de este periodo, la expansión y adecuación del servicio público educativo ha sido constante. La cobertura, como prioridad, impuso un conjunto de programas, prácticas, instituciones y relaciones que dieron forma y rumbo al sistema educativo nacional hasta la última década del siglo pasado. La transformación social, demográfica, económica, política y cultural que ocurrió en el país en los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI marcó, entre muchos cambios importantes, el agotamiento de un modelo educativo que dejó de responder a las condiciones presentes y futuras de la sociedad mexicana. La sociedad mexicana en el siglo XXI es resultado de la fusión o convergencia de diversas culturas, todas valiosas y esenciales, para constituir y proyectar al país como un espacio solidario y con sentido de futuro.

Hoy día, México construye y consolida una sociedad de ciudadanos con derechos plenos, donde las personas y los grupos sociales cobran protagonismo y nuevas responsabilidades frente al Estado, sea como promotores, acompañantes, gestores o vigilantes de políticas públicas que articulan visiones y esfuerzos para diseñar propuestas cuya amplitud e importancia, con frecuencia, trasciende la formalidad de las estructuras y organizaciones gubernamentales, para convertirse en acciones incluyentes que expresan e integran a la sociedad en su conjunto.

En este contexto, el sistema educativo nacional moviliza recursos e iniciativas del sector público y la sociedad en general para dar a la educación una orientación firme hacia la consecución de condiciones propicias de equidad y calidad, particularmente en el ámbito de la Educación Básica, e instala sinergias que favorecen las oportunidades de desarrollo individual y social, para el presente y el futuro del país.

Por tanto, el sistema educativo nacional debe organizarse para que cada estudiante desarrolle competencias que le permitan desenvolverse en una economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, y en un mundo global e interdependiente. La escuela debe favorecer la conciencia de vivir en un entorno internacional insoslayable: intenso en sus desafíos y generoso en sus oportunidades. También precisa fomentar en los alumnos el amor a la Patria y su compromiso de consolidar a México como una nación multicultural, plurilingüe, democrática, solidaria y próspera en el siglo XXI.

Con estos propósitos y una mirada prospectiva, la Reforma Integral de la Educación Básica recupera y orienta los aportes de la educación pública mexicana que, a pesar de la dinámica demográfica registrada durante la segunda mitad del siglo XX y de condiciones económicas y sociales desafiantes, logró incrementar de manera gradual y sostenida indicadores de escolaridad de la población en edad de cursar la Educación Básica y los niveles de logro educativo durante las últimas décadas.

Desde la visión de las autoridades educativas federal y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, así como de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia el 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI.

- **LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION BASICA**

I. ANTECEDENTES

[Handwritten signature]
[Handwritten initials MB]

La Reforma Integral de la Educación Básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes, porque recupera la visión que tuvo José Vasconcelos para reconocer, en la universalidad de la educación, el espacio propicio para construir y recrear nuestro ser como mexicanos; el esfuerzo metódico y constante desplegado para organizar el Plan de once años, impulsado por Jaime Torres Bodet, que logró movilizar recursos económicos, fiscales, políticos y sociales, para proyectar en su momento una meta, sin duda necesaria, pero que parecía inalcanzable: la expansión y el mejoramiento de la educación primaria, la fundación del Instituto de Capacitación del Magisterio y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; la visión de futuro y el impulso para generar instituciones que trascendieron en el tiempo, que tuvieron Víctor Bravo Ahuja y Fernando Solana Morales, el primero al fundar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas en el Instituto Politécnico Nacional; el Colegio de Bachilleres; la Universidad Autónoma Metropolitana, y la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, y el segundo para la creación de las delegaciones de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal en todo el país; el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; además del impulso liberal y humanista de Jesús Reyes Heróles.

Los maestros también se comprometieron con éstas y muchas otras iniciativas valiosas, a las que los padres de familia brindaron el necesario respaldo social, lo que permitió contar con un sistema educativo nacional que tuvo la capacidad de crecer en la atención de la cobertura y la calidad, simultáneamente, aunque no con el dinamismo necesario, frente a las exigencias del México presente y, sobre todo, del de los próximos años.

II. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMO REFERENTE PARA EL CAMBIO DE LA EDUCACIÓN Y EL SISTEMA EDUCATIVO

Con la expedición del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, México inició una profunda transformación de la educación y reorganización de su sistema educativo nacional, que dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas, así como a una mejor gestión de la Educación Básica.

Reformas necesarias para un país que iniciaba una etapa renovada en la democracia y la apertura de su economía, cuyos principales retos eran incrementar la permanencia en el nivel de primaria y la cobertura en los niveles de preescolar y secundaria; actualizar los planes y los programas de estudio; fortalecer la capacitación y actualización permanente de las maestras y los maestros; reconocer y estimular la calidad del docente, entendida como su preparación para enseñar; fortalecer la infraestructura educativa; consolidar un auténtico federalismo educativo al transferir la prestación de los servicios de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a los gobiernos estatales, y promover una nueva participación social en beneficio de la educación. Se trató, sin duda, de una reforma profunda y pertinente que permitió al sistema educativo nacional alcanzar un crecimiento formidable, aun en momentos económicos particularmente difíciles, como el que se enfrenta en la actualidad.

Hasta ahora, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ha operado durante casi dos décadas, y si bien muchos de sus propósitos y supuestos se han fortalecido con el paso del tiempo, otros deben revisarse profundamente, desde la perspectiva de la necesidad de elevar la calidad en los procesos y resultados de la Educación Básica. Es claro que no podría ser de otra forma, en la medida que las políticas públicas para dicho tipo educativo, y la sociedad en que se desarrollan es, en esencia, dinámicas y han registrado profundas transformaciones.

M3

III. EL COMPROMISO SOCIAL POR LA CALIDAD DE LA EDUCACION

El Compromiso Social por la Calidad de la Educación, suscrito entre las autoridades federales y locales el 8 de agosto de 2002, tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social en que se inicia el siglo XXI, el cual plantea retos sin precedentes. Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad es contar con un sistema educativo nacional de calidad, que permita a los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje; reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza inciden en que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.

IV. LA ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACION

La Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita el 15 de mayo del 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y

Habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar. Asimismo, estableció los compromisos de profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar, ya que la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad de la educación, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.

Más allá de lo que ocurre en el aula, la Alianza por la Calidad de la Educación también generó compromisos encaminados a modernizar los centros escolares con el fin de fortalecer su infraestructura y modernizar el equipamiento de los planteles escolares para conectarlos a redes de alto desempeño, así como ampliar su gestión y participación social en la determinación y el seguimiento de los proyectos estratégicos de transformación escolar.

Lo anterior, sin dejar a un lado la premisa de que la transformación del sistema educativo nacional descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de las niñas, los niños y los jóvenes, en materia de salud, alimentación y nutrición, considerando las condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno de los alumnos que estudian en las escuelas públicas de Educación Básica en todo el país.

Todo con el propósito de formar, desde estos espacios, ciudadanos con mayores oportunidades de aprender y desarrollar trayectorias educativas exitosas en términos de sus condiciones e intereses particulares. Esta es la visión que fortalece a la Reforma Integral de la Educación Básica.

La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

Lo anterior requiere:



MB



- Cumplir con equidad y calidad el mandato de una Educación Básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación.
- Dar nuevos atributos a la escuela de Educación Básica y, particularmente, a la escuela pública, como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos, cercana a las madres, los padres de familia y/o tutores, abierta a la iniciativa de sus maestros y directivos, y transparente en sus condiciones de operación y en sus resultados.
- Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, y a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con capacidades y aptitudes sobresalientes.
- Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela, así como al desarrollo de materiales educativos y de nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuados y pertinentes a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo de los alumnos.
- Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje.

Con el logro de estos requerimientos se estará construyendo una escuela mexicana que responda a las demandas del siglo XXI, caracterizada por ser un espacio de oportunidades para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, cualquiera que sea su condición personal, socioeconómica o cultural; de inclusión, respeto y libertad con responsabilidad por parte de los integrantes de la comunidad escolar, donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento que generen las condiciones para lograrlo; un espacio agradable, saludable y seguro para desarrollar fortalezas y encauzar oportunidades en la generación de valores ciudadanos; abierto a la cultura, los intereses, la iniciativa y el compromiso de la comunidad; una escuela de la comunidad donde todos crezcan individual y colectivamente: estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, comprometiéndose íntegramente en el logro de la calidad y la mejora continua.

• **LA REFORMA EDUCATIVA DE 2012-2013 EN MÉXICO**

Es una reforma constitucional presentada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto dentro del marco de los acuerdos y compromisos establecidos en el Pacto por México.

Fue aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de Diciembre del 2012 y por el Senado de la República el 21 de Diciembre del mismo año. En febrero del 2013, la reforma fue declarada constitucional por el Poder Legislativo Federal, promulgada por el Ejecutivo el 25 de febrero del 2013 y publicada al día siguiente en el Diario Oficial de la Federación. El 10 de Septiembre de 2013, Peña Nieto promulgó la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente; los tres decretos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación al día siguiente.

El 1 de Diciembre de 2012, al dirigir su primer mensaje a la nación como Presidente de la República, Enrique Peña Nieto anunció las primeras doce decisiones presidenciales, dentro de las cuales se encontraba el envío de una reforma educativa al Congreso de la Unión para su aprobación.

Handwritten signature

Handwritten initials MB



El 2 de diciembre de 2012, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto; Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional; Cristina Díaz Salazar, presidenta interina del Partido Revolucionario Institucional; y Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Partido de la Revolución Democrática, firmaron el Pacto por México. Uno de los cinco grandes acuerdos es la creación de una sociedad de derechos y libertades, el cual a su vez contiene un acuerdo por la educación de calidad y con equidad que sería impulsada mediante la presentación de una reforma legal en materia educativa con tres objetivos:²

Aumentar la calidad de la educación básica, reflejándose esto en los resultados de las evaluaciones internacionales como PISA.

- I. Aumentar la matrícula y la calidad de la educación media superior y superior.
- II. Recuperar la rectoría del Estado Mexicano en el sistema educativo nacional

La reforma está estructurada para buscar el mejoramiento constante y el máximo logro educativo de los estudiantes, siendo el Estado quien garantizará los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de docentes y directivos para el cumplimiento de tal precepto constitucional en un marco de inclusión y diversidad. Se eleva a rango constitucional la posibilidad para que los padres de familia puedan expresar su opinión sobre los planes y programas educativos. Además, se establecen diversas reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales y se adiciona una nueva fracción al artículo 3 constitucional. Una vez publicado el decreto en el Diario Oficial de la Federación, el Congreso de la Unión tiene seis meses para expedir la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, así como las reformas a la Ley General de Educación.

Se añade al artículo 3 constitucional la fracción IX para crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se le da a este último el carácter de organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. La labor del instituto será evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior; para ello deberá: El artículo tercero constitucional establece que todo individuo tiene derecho de recibir educación preescolar, primaria y secundaria.

También se elevó a rango constitucional la facultad del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio de la educación básica y normal. Además, con la reforma que se realizó en el 2012 se estableció la obligatoriedad de la educación media superior.

El Estado ha quedado obligado a proporcionar la educación que permita desarrollar las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. El sistema educativo ha experimentado un atraso en todos sus niveles, así ha quedado reflejado en las evaluaciones nacionales e internacionales que han demostrado lo mucho que hay que hacer para mejorar la calidad en el aprendizaje de los alumnos. De tal forma que, derivado del Pacto por México, los partidos políticos, el Gobierno de la República y el Poder Legislativo impulsan una reforma que moderniza el Sistema Educativo para contar con niños y jóvenes con mayores oportunidades.



MB



La reforma educativa plantea la necesidad de contar con personal docente calificado, preparado y competitivo. Por tal motivo, se realizó una modificación constitucional a la Fracción III del artículo Tercero, en el que incluye la creación del Servicio Profesional Docente, en la cual se establece que los logros y formación de los maestros, permitirá su pertenencia en el cargo y quienes aspiren a puestos de dirección y supervisión deben tener las cualidades requeridas y debe corresponderse al desempeño y mérito profesional.

La reforma educativa también plantea la creación del Instituto Nacional para la Evaluación, para esto se adiciona la fracción IX al artículo Tercero. La finalidad es que éste Instituto tenga autonomía y capacidad técnica para evaluar al Sistema Educativo Nacional a nivel preescolar, primario, secundario y nivel medio superior. Además, plantea Autonomía de gestión en las escuelas, pretende un mejor uso de los recursos públicos en beneficio de los planteles, de tal forma que la comunidad podrá decidir cuáles son sus necesidades y en que se debe invertir los recursos. (Leyes Secundarias).

- ✓ Diseñar y realizar mediciones a los componentes, procesos o resultados del sistema educativo.
- ✓ Expedir lineamientos para las autoridades educativas federales y locales para las evaluaciones correspondientes.
- ✓ Generar y difundir información para la toma de decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación.

Servicio Profesional Docente. Se reforma el artículo 73 constitucional para que el Congreso tenga la facultad de establecer el servicio profesional docente en términos del artículo 3 constitucional. Adicionalmente se reforma el artículo 3 constitucional para que el ingreso al servicio docente y la promoción a funciones directivas o de supervisión en la educación básica y media superior sea mediante concursos de oposición. La Ley reglamentaria del artículo 3 constitucional fijará los criterios, términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente, en todo caso deberán corresponder al mérito del docente en su desempeño para obtener una evaluación justa y adecuada. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tendrá atribuciones para evaluar el desempeño y resultados del Sistema Educativo Nacional. Para esto, la reforma busca dotarlo de autonomía constitucional —como sucede con instituciones como BANXICO, INEGI o el IFE— y con ello otorgarle facultades para diseñar y realizar los cambios necesarios que vaya requiriendo el sistema educativo. Se buscará que el INEE esté formado por personas con reconocida capacidad y que sea un cuerpo colegiado el que realice la selección de estas, aunque el presidente de la junta de gobierno del INEE será propuesto ante el Senado de la República por el titular del Poder Ejecutivo nacional. Todos aquellos ingresos y promociones dentro del sistema educativo que no sean conforme la ley se consideran nulos.

Autonomía de gestión. Se contempla el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas para resolver los problemas de operación básicos, con el fin de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos y resolver problemas de operación básicos, donde las instancias gubernamentales autorizarán a los directores de los planteles educativos (escuelas) para la resolución de estos retos, ello con ayuda de los de padres de familia, maestros y alumnos.

Escuelas de tiempo completo. Se establecen las escuelas de tiempo completo de forma gradual, conforme a la suficiencia presupuestaria, para que la jornada educativa sea entre seis y ocho horas y las instalaciones sean aprovechadas para el desarrollo académico, cultural y deportivo. En las escuelas que así se requiera, se impulsan esquemas de suministro de alimentos nutritivos por micro empresas locales. De igual modo, se prohíbe la venta en las

MB



escuelas de alimentos que no cumplan con el objetivo de fortalecer la salud de los estudiantes. Por ninguna circunstancia se le negará al estudiante o alumno la entrada de la escuela ya sea primaria, secundaria lo importante es ver estudiar a los alumnos o estudiantes.

Proceso legislativo.

Iniciativa presidencial. El 10 de diciembre de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso de la Unión la iniciativa en materia educativa, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 71 constitucional y con fundamento en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.⁴ A dicha iniciativa se anexa un documento signado por los presidentes de los tres principales partidos políticos nacionales: Gustavo Madero de Acción Nacional, Jesús Zambrano de la Revolución Democrática y Cristina Díaz del Revolucionario Institucional, esto dentro del marco de acuerdos del Pacto por México. De igual modo se adjunta el dictamen de impacto presupuestario de dicha iniciativa realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cámara de Diputados. La iniciativa llega a la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2012 a través de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación mediante oficio del Subsecretario Felipe Solís Acero a la Mesa Directa de la Cámara. Al día siguiente, 11 de diciembre se publica la iniciativa en la gaceta parlamentaria y se envía para su estudio y análisis a la Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos. El 12 de diciembre, la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos hace llegar a la Comisión de Puntos Constitucionales su opinión favorable sobre la iniciativa al considerarla viable. Ese mismo día, la Comisión de Puntos Constitucionales aprueba en lo general la iniciativa con 26 votos a favor y 2 en contra. Un día después, 13 de diciembre se aprueba en lo particular por la Comisión con cinco modificaciones.

Dentro de las modificaciones realizadas en la Comisión de Puntos Constitucionales se encuentran que: se añade que los padres de familia puedan expresar su opinión sobre los planes y programas educativos, se modifica el término miembros por integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se especifica de que la infraestructura educativa pueda ser utilizada no solo para el desarrollo académico, sino también para los desarrollos deportivos y cultural y se modifica la forma en la que se elegirán a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El 19 de diciembre se llevó al pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa presidencial con las cinco modificaciones realizadas en comisiones y se aprueba en lo general con 424 votos a favor, 39 en contra y 10 abstenciones. Después de la presentación y votación de las reservas se aprueba en lo particular y al finalizar la sesión, se envía al Senado de la República para efectos del artículo 72 constitucional.

Senado de la República. El 20 de diciembre se recibe el proyecto de decreto aprobado en la Cámara de Diputados y se envía para su análisis a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Educación y de Estudios Legislativos Segunda. Ese mismo día, en la sesión vespertina del Senado se presenta el proyecto de decreto ya aprobado por las comisiones unidas y se procede a la discusión y votación en lo general resultando 113 votos a favor y 11 en contra. Posteriormente se procede a la discusión y aprobación en lo particular, en la que se acepta el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas ante los órganos de gobierno que correspondan, se eleva a rango constitucional

el derecho de los mexicanos a recibir una educación de calidad y se busque la opinión de los maestros en los planes y programas educativos.

Al ser aprobada en lo general y en lo particular con modificaciones, la iniciativa fue devuelta a la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y votación en los términos del artículo 72 constitucional.

Aprobación del Congreso de la Unión. El 21 de diciembre llega el proyecto de decreto nuevamente a la Cámara de Diputados, la cual dispensa los trámites y aprueba que se discuta y vote inmediatamente al considerarlo asunto de urgente y obvia resolución. La votación en lo general recoge 360 votos a favor, 51 en contra y 20 abstenciones, de igual modo se aprueba en lo particular sin modificaciones. Se envía a las legislaturas de los estados para su ratificación conforme el artículo 135 constitucional.

Ratificación de Congresos Locales. Según lo dispuesto en el artículo 135 constitucional, al ser la reforma educativa una reforma constitucional, para que sea válida después de aprobada por dos terceras partes de las Cámaras de Congreso de la Unión, la mayoría de las legislaturas de los estados deben aprobar las reformas y adiciones del proyecto de decreto.

El primer estado en aprobar la reforma educativa fue Chiapas. Se sumaron a la aprobación del proyecto de decreto los estados de Baja California Coahuila, Aguascalientes, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Querétaro, Colima, Guerrero, Chihuahua, Nayarit, San Luis Potosí, Durango, Sinaloa, Hidalgo, Campeche, Yucatán, Baja California Sur, Jalisco, Zacatecas, Tabasco Quintana Roo, Puebla y Nuevo León.

Promulgación. Una vez ratificada por los congresos estatales, el 6 de febrero de 2013, la Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma, mientras que el Senado de la República lo hizo al día siguiente. Fue promulgada por el Ejecutivo el 25 de febrero en compañía de los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México y su secretario de Educación Pública y publicada al día siguiente en el Diario Oficial de la Federación.

Entorno Local

En el Estado de Nayarit, toda persona tiene derecho a recibir educación de calidad y por tanto, tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Estatal con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación que imparte el Estado, los Municipios, los Organismos Descentralizados y los Particulares con autorización y reconocimiento de validez oficial, será regulada por la Ley de Educación del Estado de Nayarit, y se ajustará a los principios y disposiciones que se establecen en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley

General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el artículo 69, Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y a las disposiciones legales que de ellas emanen. La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y

MD



es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

El Estado imparte Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Especial, Normal, Media Superior y Superior, así como Indígena, Educación Física, Artística y Extraescolar, y es obligación de los padres o tutores hacer que sus hijos o pupilos menores de edad, cursen la educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior. La educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior que imparte el Estado y los Municipios, es gratuita, laica, obligatoria y de calidad.

Las autoridades educativas en el ámbito de su competencia, establecen los mecanismos para la regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia de las donaciones o cuotas voluntarias.

Se encuentra prohibido el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo a

los educandos y en ningún caso se podrá condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna. Además de impartir la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior, el Estado promueve y atiende directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación inicial, especial y superior, necesarios para el desarrollo de la Nación; apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit tiene a su cargo el desempeño de los asuntos que le encomienda el decreto 7510 de creación y el 7513 modificatorio del mismo, así como los derivados de la legislación local aplicable a la Administración Pública Paraestatal, de la Ley de Educación del Estado de Nayarit y de reglamentos, decretos, acuerdos y ordenes que para el efecto se emitan por autoridades competentes.

Su objetivo asumir el compromiso de formar integralmente al individuo inculcándole valores, conocimientos y hábitos que le permitan desarrollarse y responder a las necesidades de su entorno social, económico y político, a través de un servicio educativo de calidad que sea equitativo y pertinente. Asimismo, aspira a ser una Entidad Educativa de Calidad, con una Cultura de Servicio basada en la responsabilidad, el compromiso y la mejora continua para poder formar integralmente individuos capaces de transformar positivamente su entorno, competitivos y que contribuyan al desarrollo de la sociedad nayarita y del país.

b) Principal Actividad

Fomentar la gestión, con la participación de los actores sociales y educativos, incorporando elementos formativos que se concreten en los aprendizajes de los alumnos y en el buen funcionamiento de los centros escolares, optimizando la eficiencia de los recursos del sistema educativo del nivel básico.

M3



c) Ejercicio Fiscal

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de Diciembre 2023 y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

d) Régimen Jurídico

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, Título Primero, Capítulo Único, Artículo 1º, párrafos 2 y 3, Artículo 5 párrafo 2, título tercero, Capítulo Primero, Artículos 42 y 48, Capítulo II, Artículo 52, publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 21 de diciembre de 2000.

- Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Capítulo I, Artículo 2º, Capítulo IV, Artículo 10, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 2 de enero de 2002.

- Manual General de Organización de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, hojas 30 y 31, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, autorizado en sesión ordinaria por la Junta de Gobierno el 12 de marzo de 2004.

- Decreto número 7510 de creación del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Artículos Primero y Sexto, Fracción III, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 6 de junio de 1992.

- Decreto 7513, modificatorio del 7510, Artículo Noveno Fracción III, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 20 de junio de 1992.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El artículo 1o del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta considera a los Estados (de la república) dentro del Título III que se denomina "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", disponiendo en el artículo 86 de la LISR las diversas obligaciones contables y fiscales y conservar la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

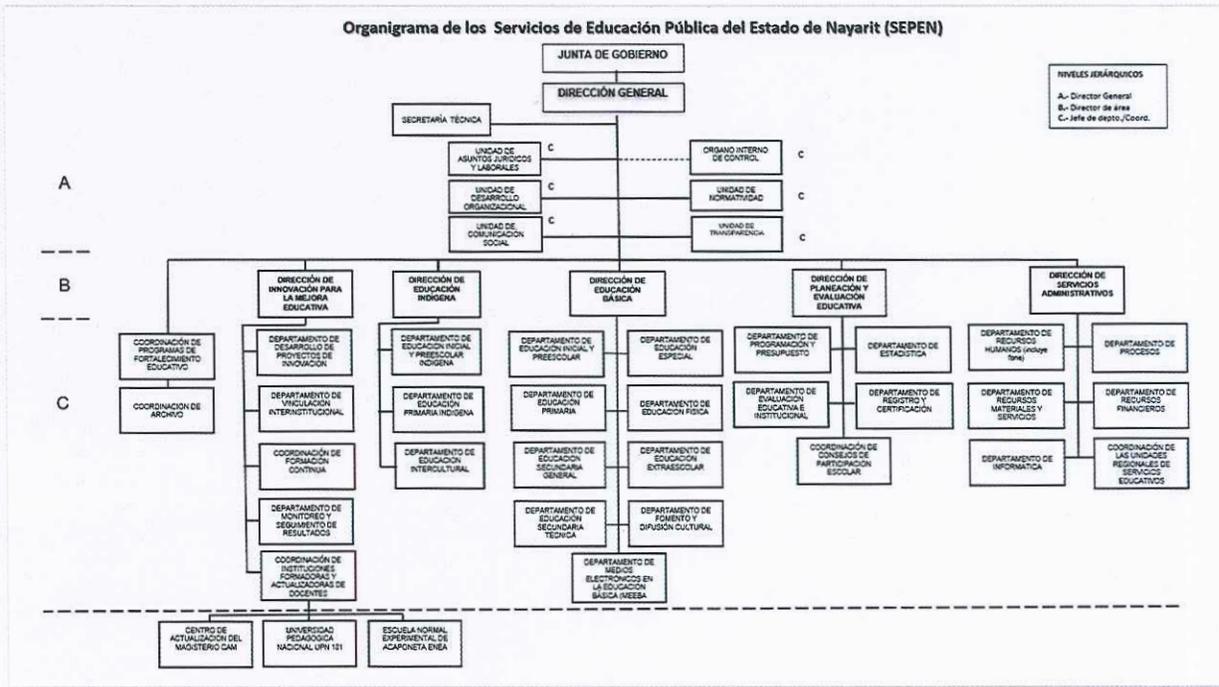
Ante esto, el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), quedando considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad denominada "Administración pública estatal en general" con las obligaciones que se desglosan a continuación:

043



- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica



g). - Fideicomisos, mandatos y análogos (No Aplica)

[Handwritten signature]
043

4.- Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por la CONAC

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Normatividad aplicada

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología prevista en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las leyes, reglas de operación, disposiciones y lineamientos de los diferentes programas administrados.

c) Postulados Básicos

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y Presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

d) Normatividad Supletoria (No Aplica)

e) Implementación de la base del Devengado

En los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit se implementó para su registro la contabilidad en base de devengo donde las transacciones se reconocen en el momento en que ocurren los eventos económicos, independientemente del momento en que tengan lugar la correspondiente recepción de recursos y pagos cumpliendo con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De acuerdo con esta metodología, los ingresos a recibir de la Federación se reconocen cuando se generan y se publican, y los gastos se incurren cuando se asumen los pasivos o cuando se consumen los recursos.

5.- Políticas de Contabilidad significativa

a) Método para la Actualización

Los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit han cumplido con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los

MB



activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

Así mismo, otro de los objetivos centrales que se persigue consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, ello en términos de lo señalado por el artículo 33 de la multicitada Ley.

En términos generales, en la Contabilidad de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad Gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

En este apartado conviene precisar que la actualización del valor de los bienes inmuebles que esta Institución contabilizó en el 4to. trimestre del 2023, se realizó con estricta sujeción a la normatividad, reglas y lineamientos que en esta materia ha emitido el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), subrayando que las cifras que se manejaron fueron debidamente conciliadas con los inventarios físicos correspondientes y debidamente amparadas con los avalúos emitidos por la Dirección General de Catastro.

b) Operaciones en el extranjero

Este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que al cierre del 4to. trimestre 2023 los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit no realizó operaciones en moneda extranjera que afectaran los rubros de activo y pasivo.

c) Método de Valuación de la Inversión en acciones (No Aplica)

d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios

En los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit la cuenta de Almacén representa los saldos existentes por las diferentes adquisiciones de materiales, suministros de consumo y bienes muebles al 31 de diciembre del 2023 cuyo método de valuación es primeras entradas primeras salidas.

e) Beneficios a Empleados

Los Servicios de Educación pública del Estado de Nayarit otorga a sus empleados los beneficios que comprenden todos los tipos de contraprestaciones contenidos dentro del convenio laboral y la minuta Nacional a cambio de sus servicios y de acuerdo a la categoría que ostenta cada uno, asimismo préstamos personales sin tasa de interés por recuperación.

f) Provisiones (NO Aplica)



M3

g) Reservas (No Aplica)

h). - Cambios en Políticas contables y corrección de Errores

La Institución contabiliza un cambio en una política contable derivado de la aplicación inicial de una NIIF, de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de tales NIIF, si las hubiera. Cuando la institución cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria o por una corrección de errores del ejercicio o de ejercicios anteriores se hará por medio de un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo con la autorización de su junta de gobierno

i). - Reclasificaciones

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit reclasifica cuentas cuando el saldo de la cuenta a reclasificar, debe ser trasladado de una cuenta a otra, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible. La necesidad de reclasificar una cuenta por lo general surge cuando el saldo de dicha cuenta es contrario al de su naturaleza o se encuentra mal su registro.

j) Depuración y Cancelación de Saldos

La depuración y cancelación de saldos en las cuentas contables de la Institución se lleva a cabo mediante un proceso donde el área de contabilidad debe examinar y analizar los saldos de las cuentas de balance, con el propósito de identificar aquellos que no muestren razonablemente un cierto grado de recuperación, exigibilidad o procedencia de los mismos para su depuración y cancelación debiendo presentar todas las pesquisas y la evidencia documental que respalde el proceso de depuración y cancelación de saldos. Una vez concluida la etapa de análisis para la depuración, se elabora un documento que se somete a autorización de junta de gobierno exponiendo el análisis realizado a cada cuenta con el fin de hacer las afectaciones en la contabilidad del Organismo Público.

6.-Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario

- a). - activos en Moneda Extranjera (No aplica)
- b). - Pasivos en Moneda Extranjera (No aplica)
- c). - Posición en Moneda Extranjera (No aplica)
- d.-) Tipo de Cambio (No aplica)
- e). - Equivalente en Moneda Nacional (No aplica)

M3



7.- Reporte Analítico de Activo

a). -Vida útil o porcentajes de depreciación

En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 a los cuales se aplicaron los debidos porcentajes de depreciación de acuerdo a su vida útil:

Bienes Inmuebles

Descripción	Saldo al 01- Enero-2023	Movimientos		Saldo al 31-Diciembre- 2023
		Deudor	Acreedor	
Vivienda				
Edificios No Habitacionales				
Edificación de Inmuebles Comerciales Institucionales y de Servicios excepto su administración y supervisión	741,129,711.43	0.00	0.00	\$741,129,711.43
Total:	741,129,711.43	0.00	0.00	\$741,129,711.43

Bienes Muebles

Descripción:	Saldo al 01- Enero-2023	Movimientos		Saldo al 31- Diciembre-2023
		Deudor	Acreedor	
Mobiliario y Equipo De Administración				
Mobiliario y Equipo Médico Quirúrgico	\$6,521,994.65	958,886.16	0.00	\$7,480,880.81
Mobiliario y Equipo	\$452,235,759.14	10,280,247.27	10,642,980.54	\$451,873,025.87
Elementos Arquitectónicos	\$21,476.81	12,150.00		\$33,626.81
Muebles de Oficina y Estantería	\$127,738.38	233,031.21	0.00	\$360,769.59
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$314,194.36	280,200.60	0.00	\$594,394.96
Bienes informáticos	\$3,308,498.77	4,207,044.84	0.00	\$7,515,543.61
Equipo de Computación	\$170,684,809.39	20,175,760.64	14,506,387.86	\$176,354,182.17
Equipo de Administración	\$11,661,441.33	1,156,282.96	683,133.30	\$12,134,590.99
Otros Equipos de Computo	\$963,256.29	947,251.93	157,790.97	\$1,752,717.25



Otros Equipos de Mantenimiento y Seguridad	\$888,814.20	53,262.38	9,988.95	\$932,087.63
Otros Equipos de Pintura y Dibujo	\$37,902.43	0.00	1,152.00	\$36,750.43
Otros Equipos de Carácter Comercial	\$1,908,029.83	29,033.92	16,186.65	\$1,920,877.10
Otros Equipos y Herramientas	\$357,681.72	0.00	437.00	\$357,244.72
Maquinaria, Equipo y Herramientas para industria	\$8,195.00	715.80	8,910.80	\$0.00
Otro Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,176.00	0.00	0.00	\$4,176.00
Otro Mobiliario y Equipo	\$44,288,225.48	6,072,269.00	3,075,439.90	\$47,285,054.58
Suma:	\$693,332,193.78	\$44,406,136.71	\$29,102,407.97	\$708,635,922.52

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$18,432,559.66	4,283,892.07	2,357,434.41	\$20,359,017.32
Aparatos Deportivos	\$2,080,666.43	1,443,166.72	0.00	\$3,303,788.79
Cámaras Fotográficas y de Video	\$3,812,294.78	2,734,928.43	340,807.76	\$6,206,415.45
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$7,180,979.48	795,955.23	328,584.47	\$7,648,350.24
Suma:	\$31,506,500.35	\$9,257,942.45	\$3,246,871.00	\$37,517,571.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Aparatos e Instrumentos de Laboratorio	\$2,012,991.16	1,776,249.98	18,694.91	\$3,770,546.23
Equipo Médico y de Laboratorio.	\$2,353,777.57	0.00	56,122.34	\$2,297,655.23
Aparatos e Instrumentos de Laboratorio	\$4,540,905.46	0.00	176,979.73	\$4,363,925.73
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$57,628.02	0.00	0.00	\$57,628.02
Suma:	\$8,965,302.21	1,776,249.98	251,796.98	\$10,489,755.21
Vehículos y Equipo de Transporte				
Vehículos y Equipo Terrestre	\$5,787,953.90	8,410,556.20	0.00	\$14,198,510.10
Carrocerías y Remolques	\$6,455,188.50	0.00	1,865.00	\$6,453,323.50
Embarcaciones	\$686,090.00	0.00	0.00	\$686,090.00
Otros Equipos de Transporte	\$6,481.10	0.00	0.00	\$6,481.10
Suma:	\$12,935,713.50	8,410,556.20	1,865.00	\$21,344,404.70
Equipo de Defensa y Seguridad				
Equipo e Instrumentos Bélicos	\$15,042.25	0.00	0.00	\$15,042.25
Suma:	\$15,042.25	0.00	0.00	\$15,042.25
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas				



Aparatos e instrumentos para uso Agropecuario	\$2,078.72	0.00	0.00	\$2,078.72
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$1,811,313.99	84,247.78	66,381.47	\$1,829,180.30
Maquinaria y Equipo	\$0.00	\$28,555.00	0.00	\$28,555.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$1,578,371.21	93,473.01	4,246.66	\$1,667,597.56
Equipo de Comunicación para uso Industrial	\$21,625.15	0.00	1.00	\$21,624.15
Equipo de Mantenimiento y Seguridad Industrial	\$4,693.60	0.00	0.00	\$4,693.60
Equipo Eléctrico Industrial	\$253,064.68	0.00	40,400.00	\$212,664.68
Maquinaria, Equipo y Herramientas para Industria	\$12,267,065.18	70,241.83	310,725.53	\$12,026,581.48
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$2,800.00	\$2,974.14	0.00	\$5,774.14
Aparatos e Instrumentos Científicos para la Construcción	\$3,563.52	0.00	0.00	\$3,563.52
Maquinaria y Equipo para la Construcción	\$1,421,047.63	2,100.01	4,249.00	\$1,418,898.64
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y telecomunicaciones	\$190,131.12	30,824.50	38,499.44	\$182,456.18
Equipo de Comunicación	\$6,931,131.39	29,437.19	524,443.38	\$6,436,125.20
Equipo de Cómputo para Comunicación y Telecomunicación	\$129,724.00	0.00	0.00	\$129,724.00
Equipo Eléctrico para Comunicación y Telecomunicación	\$38,120.89	0.00	0.00	\$38,120.89
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	\$326,921.01	3,334.47	6.00	\$330,255.48
Equipo Eléctrico Diverso	\$1,179.00	0.00	0.00	\$1,179.00
Equipos, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$3,445,644.10	49,751.45	391,333.28	\$3,104,062.27
Sistemas de aire acondicionado ,calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00	73,500.00	0.00	73,500.00
Equipo Eléctrico Diverso	\$11,211.18	0.00	800.00	\$10,411.18
Aparatos e Instrumentos para uso industrial	\$3,488.00	0.00	0.00	\$3,488.00
Instrumentos Diversos	\$94,454.90	52,612.88	0.00	\$147,067.78
Herramientas de Tipo Eléctrico	\$42,157.09	25,891.43	352.47	\$67,696.05
Herramientas y Máquinas - Herramienta	\$7,352,042.08	6,048.75	87,360.15	\$7,270,730.68
Otros Aparatos y Otros Instrumentos	\$9,365,787.16	41,150.00	864,809.39	\$8,542,127.77



Científicos y de Laboratorio				
Otros Bienes Muebles	\$233,964.09	5,220.00	\$0.00	\$239,184.09
Otro Mobiliario y Equipo	\$5,480.00	0.00	\$0.00	\$5,480.00
Suma:	\$45,537,059.69	\$599,362.44	\$2,333,601.77	\$43,802,820.36
Elementos Arquitectónicos y Material de Exposición para Uso Artístico, Cultural y Científico	\$3,775,385.54	88,000.96	205,310.98	\$3,658,075.52
Instrumentos Musicales	\$6,836,115.36	95,469.64	453,739.21	\$6,477,845.79
Suma:	\$10,611,500.90	183,470.60	659,050.19	\$10,135,921.31
Activos biológicos				
Árboles y Plantas	\$7,899.60	6,479.76	0.00	\$14,379.36
Ovinos y Caprinos	\$900.00	0.00	0.00	\$900.00
Suma:	\$8,799.60	6,479.76	0.00	\$15,279.36
Total:	\$1,544,041,823.71	\$64,640,198.14	\$35,595,592.91	\$1,573,086,428.94

Activos Intangibles

Descripción	Saldo al 01-Enero-2023	Movimientos		Saldo al 31-Diciembre-2023
		Deudor	Acreedor	
Software				
Software	\$958,051.70	232,000.00	0.00	\$1,190,051.70
Licencias				
Licencias informáticas intelectuales	\$0.00	0.00	0.00	0.00
Total:	\$958,051.70	232,000.00	0.00	\$1,190,051.70

Los aumentos que se reflejan en Bienes Muebles y Activos Intangibles corresponden a las adquisiciones realizadas en el período, las cuales fueron debidamente contempladas en las cuentas del presupuesto de egresos devengado respectivas.

- b). -Cambios en el Porcentaje de Depreciación y Amortización (No Aplica)
- c). - Importe de los Gastos Capitalizados en el ejercicio (No Aplica)
- d). -Riesgos por Tipo de Cambio o Tipo de Interés (No Aplica)
- e). - Valor Activado en el Ejercicio de los bienes construidos (No Aplica)
- f). - Otras circunstancias que afecten el activo (No aplica)
- g). - Desmantelamiento de Activos (No Aplica)

AM3



h).- Administración de Activos (No Aplica)

Explicación de las principales variaciones del Patrimonio

La actividad normal en relación a la recaudación de ingresos y ejecución de gastos presupuestados de la institución producen variaciones en el patrimonio aumentando o disminuyendo el activo, el pasivo y por consecuencia el patrimonio. La contabilidad al inicio del periodo contable representa el patrimonio en su aspecto económico, después representara las variaciones del citado patrimonio que experimenta a lo largo del ejercicio económico y que se ven reflejadas en el Estado de Situación Financiera.

a). - Inversiones en valores (No Aplica)

b). - Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto (No Aplica)

c). - Inversiones en empresas de participación mayoritaria (No Aplica)

d). - Inversiones en empresas de participación minoritaria (No Aplica)

e). - Patrimonio de Organismos descentralizados de Control presupuestario directo, según corresponda (No Aplica)

8.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

a). -Por ramo administrativo (No Aplica).

b). - Montos de disponibilidad (No Aplica).

9.-Reporte de la Recaudación

a). - Comportamiento de la recaudación

Ingresos de Gestión

Al cierre del Ejercicio 2023 se recaudaron ingresos de gestión por un total de \$ (Cuatro millones ciento ochenta y dos mil trescientos treinta y tres pesos 18/100 m. n.), con el comportamiento que se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Productos de tipo	\$409,519.58	\$1,006,341.56	\$1,228,333.40	\$680,301.42	\$3,324,495.96

M3



corriente					
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Venta de bienes y Servicios	\$144,613.48	\$123,221.72	\$179,310.18	\$410,691.84	\$857,837.22
Total	\$554,133.06	\$1,129,563.28	\$1,407,643.58	\$1,090,993.26	\$4,182,333.18

Los ingresos por venta de bienes y servicios corresponden al pago de duplicado de certificados de Educación Básica y derechos a exámenes y duplicados de credenciales de prepa abierta.

Ingresos Federales

Al cierre del 4to. Trimestre del 2023 se recibieron ingresos federales por un total de \$ (Seis mil setecientos siete millones ciento veinticuatro mil setecientos veintidós pesos 76/100 m. n.), con el comportamiento que se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Aportaciones y Convenios	\$1,461,903,409.69	\$1,245,769,750.99	\$1,604,678,365.61	\$2,195,900,789.57	\$6,508,252,315.86
Subsidios y Subvenciones	\$50,760,276.99	\$46,406,189.55	\$53,365,685.82	\$48,340,254.54	\$198,872,406.90
Total	\$1,512,663,686.68	\$1,292,175,940.54	\$1,658,044,051.43	\$2,244,241,044.11	\$6,707,124,722.76

b). - Proyección de la Recaudación e Ingresos a mediano plazo

En los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit se reciben ingresos por aportaciones del Ramo 33 y Ramo 11 mismos que los asigna la Federación por medio de participaciones y convenios los cuales son calendarizados y publicados para su ministración asimismo se perciben ingresos propios por el cobro de venta de bases de licitación, duplicados de certificados de preescolar, primaria y secundaria, revalidación de estudios, exámenes, certificados y credenciales de preparatoria abierta los cuales son proyectados para su cobro y registro dentro del presupuesto de la institución.

10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda. (NO APLICA)

a). - Indicadores de la Deuda (No Aplica)

b). - Información de manera agrupada (No Aplica)

11.- Calificaciones otorgadas. (NO APLICA)

A

M3

12.- Proceso de Mejora

a). - Principales Políticas de Control Interno

El Gobierno actual, convencido de la necesidad de generar ahorros en el gasto corriente, con fecha 18 de febrero de 2012 publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Estatal.

En seguimiento a lo referido, con fecha 3 de Abril de 2013, fue publicado en el mismo medio de difusión citado, las reformas al Acuerdo administrativo en comento, con el objeto de ampliar los conceptos de austeridad a que deberán sujetarse las unidades administrativas de las diversas Dependencias Estatales, precisando en dicho documento que el ejercicio de los recursos públicos deberá reducirse al máximo en los siguientes conceptos: Gastos médicos, alimentos y utensilios; Viáticos

y gastos de alimentación de servidores públicos; Consumo de gasolina y energía; Gastos administrativos; Sistemas, materiales y suministros que no se consideren vitales para el desempeño de las labores propias de la unidad administrativa; Radiocomunicaciones y telecomunicaciones; Mantenimiento y remodelación de oficinas; Arrendamientos y adquisiciones de bienes muebles e inmuebles; Servicios personales, contratación de personal o creación de plazas, así como la contratación de asesorías y consultorías externas; Apoyo en donativos; así como Publicidad y difusión.

En la reforma aludida, se subrayó que es indispensable la orientación del gasto público a la optimización de los recursos con los que cuenta el Poder Ejecutivo, a través de la planeación en cada una de las áreas administrativas en función de sus necesidades y objetivos dentro de los programas y acciones planteadas en su ámbito de atribuciones reglamentadas, acordes con los programas sectoriales, con el Plan Rector de Desarrollo y con lo establecido en el Presupuesto de Egresos.

En virtud de ello, la presente administración de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit ha implementado un programa de eficiencia y ahorro del gasto a efecto de que los recursos que maneja se ejerzan en forma adecuada y se destinen a satisfacer las necesidades más apremiantes de la ciudadanía de igual forma cumpliendo con lo dispuesto en las leyes, disposiciones, reglas de operación y lineamientos de los ramos y programas que se administran.

b). -Medidas de Desempeño Financiero metas y alcance.

Al respecto, con fecha 29 de Noviembre de 2013, fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo que contiene las disposiciones para el otorgamiento de Fondo Revolverte, Gastos a Comprobar, Servicios de Traslado y Viáticos y Alimentos de Trabajo; esto para lograr la optimización de los recursos públicos y el debido cumplimiento de los Programas, esta institución implementó dichos

lineamientos y actualizó los propios en la administración de los recursos que maneja con el fin de alcanzar las metas y cumplir con los fines y propósitos de los ramos que se administran .

13.- Información por segmentos. (NO APLICA)

14.- Eventos posteriores al cierre. (NO APLICA)

15.- Partes Relacionadas

Se informa que al cierre del Ejercicio 2023 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.-Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión

1.- De Los Rubros de Ingresos de Gestión

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Ingresos y Otros Beneficios son aquellos que provienen de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas y otros ingresos.

En virtud de lo anterior, en este primer agregado del Estado de Actividades se reporta la obtención de ingresos por un total de \$6,711,578,849.31 (Seis mil setecientos once millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 31/100 m. n.), al 31 de diciembre del 2023 presentando en el siguiente cuadro los rubros del CRI (Clasificador por Rubros de Ingresos) que conforman dicha cifra:

Descripción	Importe
Productos de Tipo Corriente	\$3,324,495.96
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$857,837.22
Aportaciones	\$6,508,252,315.86
Subsidios y Subvenciones	\$198,872,406.90
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$271,793.37
Total:	\$6,711,578,849.31

043 

PRODUCTOS

Este rubro está compuesto por los ingresos correspondientes a los intereses y rendimientos bancarios por las inversiones de las aportaciones, convenios y subsidios originando recursos que significan un aumento del efectivo, como resultado de las operaciones normales derivadas de las cuentas bancarias de inversión.

Al 31 de diciembre del 2023, los resultados en esta materia se reflejan a continuación:

Descripción	Importe
Intereses y Rendimientos Bancarios	\$3,324,495.96
Total:	\$3,324,495.96

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Este rubro está constituido por los ingresos relacionados con pago de derechos a examen y duplicados de credenciales de Prepa abierta; y los duplicados de certificados de los niveles de Educación Básica de este organismo descentralizado. En seguida se relacionan los montos que por este concepto se recibieron.

Descripción	Parcial	Importe
Preparatoria Abierta	\$362,018.00	
Ingresos por postgrado	\$241,500.00	
Venta de Duplicados de Certificados	\$254,319.22	
Total:		\$857,837.22

2.- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Este rubro está compuesto de los ingresos por Aportaciones para la Educación Básica y Normal que se reciben de la Federación mismas que son publicadas en el acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Al 31 de diciembre del 2023, el monto recibido en este apartado se presenta a continuación:

Descripción	Importe
Fone Ramo 33	\$6,384,809,761.00
Total:	\$6,384,809,761.00

CONVENIOS

Este rubro corresponde a los ingresos que recibe el ente público, derivados de la asignación de recursos a través de convenios para ejecución de diversos programas del Ramo 11, Educación Básica, obras o acciones en beneficio de la entidad.

Al 31 de diciembre del 2023, los montos recibidos en este apartado se presentan a continuación:



M3

Descripción	Parcial	Importe
Expansión de Educación Inicial 2023	\$68,903,176.84	
Fortalecimiento de los servicios de educación especial	\$20,184,629.00	
Programa Nacional de Ingles	\$8,556,763.02	
Programa para el desarrollo profesional docente 2023	\$11,212,341.00	
Programa Fortalecimiento a la excelencia educativa 2023	\$13,948,961.00	
Programa expansión de la educación media superior y superior 2023	\$636,684.00	
Total:		\$123,442,554.86

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Los ingresos por Subsidios y Subvenciones son los apoyos que la Secretaria de Finanzas del Gobierno aporta para la Educación en el Estado de Nayarit, al cierre del ejercicio 2023 y que se presentan en el siguiente cuadro:

Descripción	Importe
Subsidio Estatal No Etiquetado	\$188,538,925.59
Fuente 11 Ingresos Fiscales(Ingresos propios estatales)	\$10,333,481.31
Total:	\$198,872,406.90

3.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Descripción	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$271,793.37
Total:	\$271,793.37

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1.- Gastos y Otras Pérdidas

Conforme a lo descrito en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este apartado está representado por el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público al 31 de diciembre del 2023, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Al respecto al 31 de diciembre del 2023 en este segundo agregado del Estado de Actividades, Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit ha erogado un monto de \$ 6,716,442,659.65 (Seis mil setecientos dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 65 /100 m. n.), mostrando en el siguiente cuadro los grupos que integran dicha cantidad:

Descripción	Parcial	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$6,591,709,000.03	
Transferencias, asignaciones, subsidios y ayudas	\$89,101,128.56	
Otros gastos y perdidas extraordinarias	\$35,632,531.06	
Total:		\$6,716,442,659.65

M3

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Descripción	Parcial	Importe
Servicios Personales	\$6,254,136,406.43	
Materiales y Suministros	\$67,212,419.77	
Servicios Generales	\$270,360,173.83	
Total:		\$6,591,709,000.03

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se refiere a las ayudas sociales, premios, recompensas, estímulos, apoyos voluntarios, y becas que se otorgan en beneficio de la entidad representándose en el siguiente cuadro:

Descripción	Importe
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	\$33,265,889.56
Ayudas Sociales	\$55,835,239.00
Total:	\$89,101,128.56

II.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1).-Fondos con Afectación Especifica

Al 31 de diciembre del 2023, el Estado de Situación Financiera de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit refleja en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Importe
Bancos/tesorería	\$44,608,955.59
Fondos con afectación especifica	\$57,516.90
Total:	\$44,666,472.49

- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

2).-Por Tipo de Contribución

(Handwritten signature and initials)

Los saldos al 31 de diciembre del 2023 en este rubro son los que se describen a continuación:

Descripción	Importe
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$18,061,066.38
Derechos a recibir Bienes o Servicios	\$931,575.65
Suma:	\$ 18,992,642.03

Los Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes involucran las siguientes cuentas, cuyo saldo se comenta en los párrafos siguientes:

La Cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y Cuentas por cobrar a corto plazo se refiere a los saldos que al 31 de diciembre del 2023 se adeuda a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit derivado de los préstamos y gastos a comprobar otorgados por la institución a sus trabajadores y está integrada de la siguiente manera:

Descripción	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$779,841.22
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$17,281,225.16
Total:	\$ 18,061,066.38

De las subcuentas de Prestamos de la Cuenta de Deudores Diversos No se generó ningún préstamo en el periodo de octubre a diciembre y Dichas subcuentas obtuvieron la siguiente recuperación:

Importe de recuperación de Octubre a Diciembre de préstamos anteriores al 4to. trimestre del 2023	\$ 863,302.43
IMPORTE TOTAL DE RECUPERACION DE PRESTAMOS PERSONALES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2023	\$ 863,302.43

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios por anticipos a proveedores aparecen las cuentas siguientes con las cifras que se indican:

Descripción	Importe
Anticipo a proveedores por adquisición de Bienes inmuebles y muebles a corto plazo	\$332,949.28
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	\$598,626.37
Total:	\$931,575.65

3).- En desagregación por su Vencimiento

Los derechos a Recibir efectivos, equivalentes y bienes o servicios a recibir por su vencimiento, de los Servicios de educación Pública del Estado de Nayarit son registros de corto plazo

- **INVENTARIOS**

4).-Bienes disponibles para su transformación (INVENTARIOS) (NO APLICA)

Handwritten signature and initials MB



- **ALMACENES**

5).-Cuenta de Almacén

La cuenta de Almacén representa los saldos existentes por las diferentes adquisiciones de materiales, suministros de consumo y bienes muebles al 31 de diciembre del 2023 cuyo método de valuación es primeras entradas primeras salidas y su saldo se comenta en los párrafos siguientes.

Descripción	Importe
Almacén de materiales y suministros de consumo	\$ 8,836,323.47
Total:	\$8,836,323.47

- **INVERSIONES FINANCIERAS**

6).-Inversiones Financieras en Fideicomisos. (NO APLICA)

7).-Saldos de Participaciones y Aportaciones de Capital (NO APLICA)

- **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

8).-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La siguiente tabla está compuesta por los siguientes rubros:

Bienes muebles, Inmuebles e Infraestructura y Construcción en Proceso de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Descripción	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	741,129,711.43
Bienes Muebles	831,956,717.51
Suma:	\$1,573,086,428.94

El saldo de la Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso al 31 de diciembre del 2023 se desgrega en:

Descripción	Parcial	Importe
Edificios no habitacionales		\$741,129,711.43
Edificaciones de inmuebles comerciales Institucionales y de servicios	\$741,129,711.43	
Total:		\$741,129,711.43

El saldo de la cuenta la Cuenta de Bienes Muebles al 31 de diciembre del 2023 se desglosa de la forma siguiente:

(Handwritten signature and initials)

Descripción	Parcial	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración		\$708,635,922.52
Mobiliario y Equipo Médico Quirúrgico	\$7,480,880.81	
Mobiliario y Equipo	\$451,873,025.87	
Elementos Arquitectónicos	\$33,626.81	
Muebles de Oficina y Estantería	\$360,769.59	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$594,394.96	
Bienes Informáticos	\$7,515,543.61	
Equipo de Computación	\$176,354,182.17	
Equipo de Administración	\$12,134,590.99	
Otros Equipos de Computo	\$1,752,717.25	
Otros Mobiliarios y Equipos	\$16,797.39	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$4,176.00	
Otros Equipos de Mantenimiento y Seguridad	\$932,087.63	
Otros Equipos de Pintura y Dibujo	\$36,750.43	
Otros Equipos de Carácter Comercial	\$1,920,877.10	
Otros Equipos y Herramientas	\$357,244.72	
Otro Mobiliario y Equipo	\$47,268,257.19	
Maquinaria, Equipó y Herramientas para Industria	\$0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		\$37,517,571.80
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$20,359,017.32	
Aparatos Deportivos	\$3,303,788.79	
Cámaras Fotográficas y De Video	\$6,206,415.45	
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$7,648,350.24	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		\$10,489,755.21
Aparatos e Instrumentos de Laboratorio	\$3,770,546.23	
Equipo Médico y de Laboratorio	\$2,297,655.23	
Aparatos e Instrumentos de Laboratorio	\$4,363,925.73	
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$57,628.02	
Vehículos y Equipo de Transporte		\$21,344,404.70
Vehículos y Equipo Terrestre	\$14,198,510.10	
Carrocerías y Remolques	\$6,453,323.50	
Embarcaciones	\$686,090.00	
Otros Equipos de Transporte	\$6,481.10	

Handwritten signature and initials

Equipo de Defensa y Seguridad		\$15,042.25
Equipo e Instrumentos Bélicos	\$15,042.25	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$43,802,820.36
Aparatos e instrumentos para uso agropecuario	\$2,078.72	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$1,829,180.30	
Maquinaria y Equipo	\$28,555.00	
Maquinaria y Equipo Industrial	\$1,667,597.56	
Equipo de Comunicación para uso Industrial	\$21,624.15	
Equipo de Mantenimiento y Seguridad Industrial	\$4,693.60	
Equipo Eléctrico Industrial	\$212,664.68	
Maquinaria, Equipo y Herramientas para Industria	\$12,026,581.48	
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$5,774.14	
Aparatos e Instrumentos Científicos para La Construcción	\$3,563.52	
Maquinaria y Equipo para la Construcción	\$1,418,898.64	
Equipo de Comunicaciones y Telecomunicación	\$81.08	
Equipo de Comunicaciones	\$0.00	
Equipos y Aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$182,375.10	
Equipo de Comunicación	\$6,436,125.20	
Equipo de Cómputo para Comunicación y Telecomunicación	\$129,724.00	
Equipo Eléctrico para Comunicación y Telecomunicación	\$38,120.89	
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	\$330,255.48	
Equipo Eléctrico Diverso	\$1,179.00	
Equipos, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$3,104,062.27	
Equipo Eléctrico Diverso	\$10,411.18	
Aparatos e Instrumentos para uso Industrial	\$3,488.00	
Instrumentos Diversos	\$147,067.78	
Herramientas de Tipo Eléctrico	\$67,696.05	
Herramientas y Máquinas - Herramienta	\$7,270,730.68	
Otros Aparatos y Otros Instrumentos Científicos y de Laboratorio	\$8,542,127.77	
Otros Bienes Muebles	\$239,184.09	
Otro Mobiliario y Equipo	\$5,480.00	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		\$10,135,921.31
Elementos Arquitectónicos y Material de Exposición para uso Artístico, Cultural y Científico	\$3,658,075.52	
Instrumentos Musicales	\$6,477,845.79	
Activos Biológicos		\$15,279.36



Árboles y Plantas	\$14,379.36	
Ovinos y Caprinos	\$900.00	
Total:		\$ 831,956,717.51

Se presenta en los anexos Relación de bienes muebles por la cantidad de \$834,290,615.11 ya que en el módulo de bienes patrimoniales durante el reconocimiento inicial de inventario de bienes muebles se le dio a algunos bienes un monto depreciado que está pendiente de efectuarse, el cual por su magnitud está en análisis para su ejecución.

9).-Activos Intangibles y Diferidos

Asimismo, en el rubro de Activos Intangibles al 31 de diciembre del 2023 muestra la distribución que se presenta en la siguiente tabla

Descripción	Parcial	Importe
Activos Intangibles		\$1,190,051.70
Software	\$1,190,051.70	
Total:		\$1,190,051.70

- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10).-Criterios utilizados para las estimaciones (NOAPLICA)

- OTROS ACTIVOS

11).- Otros Activos circulantes y no circulantes.

Otros Activos Circulantes

Este rubro se refiere a los depósitos en garantía por arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y por servicios otorgados cuyo saldo al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

Descripción	Importe
valores en garantía	\$ 56,488.00
Total:	\$ 56,488.00

Otros Activos No Circulantes

Este rubro se refiere a los bienes en comodato que tiene la institución referente al Equipo de cómputo cuyo saldo al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

Descripción	Importe
Bienes en comodato	\$ 2,333,897.60
Total:	\$2,333,897.60

Pasivo

1).- Relación de Cuentas y Documentos por Pagar.

En lo correspondiente al rubro de Pasivo Circulante los saldos que corresponden al rubro de servicios personales se refiere a conceptos nominales pendientes de pago de acuerdo a reglas de operación del convenio correspondiente y

WB



al adeudo de aportaciones patronales, en el rubro de retenciones y contribuciones por pagar se encuentran las retenciones de nómina así como los proveedores pendientes de pago; en el siguiente cuadro se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman al 31 de Diciembre del 2023:

Descripción	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 113,369,374.16
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$20,189,282.92
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$20,667.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 491,626,104.05
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 71,490,926.06
Total:	\$ 696,696,354.19

2).-Fondos de Bienes de Terceros en Administración (No Aplica)

3).-Pasivos Diferidos y Otros (No Aplica)

4).-Provisiones (No Aplica)

5).-Otros Pasivos

Descripción	Importe
Ingresos por clasificar	\$ 27,968.44
Total:	\$27,968.44

III Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

1).- Modificaciones al Patrimonio Contribuido

A continuación, se resume las modificaciones al patrimonio generado al cierre del ejercicio 2023

Descripción	Importe
Saldo al 01 de Enero del 2023	\$ 52,396,596.57
Mas:	
Donaciones de Capital	39,300,046.34
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-8,215,809.61
Hacienda Pública / Patrimonio Neto 31 de Diciembre 2023	\$83,480,833.30

La cifra presentada en la actualización de la hacienda pública y patrimonio muestra la variación en el periodo actual de los movimientos de esta cuenta; En la que se registran los movimientos de entradas y salidas de almacén, es decir en el periodo se tuvieron entradas por 37,680,998.27 y salidas por 45,896,807.88 no considerando el saldo inicial de la cuenta de 17,052,133.04

2).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado al 31 de diciembre del 2023






A continuación, se resume el comportamiento de la cuenta 3220 Resultados de Ejercicios Anteriores, mediante el que se explica la procedencia de las modificaciones al patrimonio generado de dicha cuenta:

Descripción	Importe
Saldo al 01 de Enero del 2023	\$906,618,478.31
Mas:	
Abonos aplicados durante el Ejercicio 2023	-14,686,663.49
Suma:	\$891,931,814.82
Menos:	
Cargos aplicados durante el Ejercicio 2023	17,809,374.20
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	\$874,122,440.62

El decremento en Patrimonio es por el importe de resultado de ejercicios anteriores en negativo que desgloso a continuación:

Descripción	Importe
Revaluación del Patrimonio	\$177,281,133.25
Resultados de ejercicios anteriores	\$1,050,073,516.21
Resultado del ejercicio anterior 2011	\$-122,257,775.96
Resultado del ejercicio anterior 2012	\$-51,489,172.06
Resultado del ejercicio anterior 2013	\$-209,409,629.21
Resultado del ejercicio anterior 2014	\$-193,588,955.14
Resultado del ejercicio anterior 2015	\$89,667,822.35
Resultado del ejercicio anterior 2016	\$27,119,176.85
Resultado del ejercicio anterior 2017	\$1,162,000.98
Resultado del ejercicio anterior 2018	\$119,975,873.59
Resultado del ejercicio anterior 2019	\$10,932,910.55
Resultado del ejercicio anterior 2020	\$8,644,985.43
Resultado del ejercicio anterior 2021	\$-1,499,691.36
Resultado del ejercicio anterior 2022	\$-32,489,754.86
Total de Cuenta Resultado de ejercicios anteriores	\$874,122,440.62

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Descripción	Importe
Ingresos de Gestión	\$4,182,333.18
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	

Handwritten signature and initials MB



Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,707,124,722.76
Otros Ingresos y Beneficios	\$271,793.37
Subtotal de Ingresos	\$6,711,578,849.31
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	\$6,591,709,000.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$89,101,128.56
Otros gastos y Perdidas extraordinarias	\$35,632,531.06
Subtotal de Gastos	\$6,716,442,659.65
PATRIMONIO GENERADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$-4,863,810.34

Arroja como resultado un saldo negativo derivado a que los ingresos son menores a los gastos, en virtud de que la nómina de la fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa se contabiliza al Gasto el importe bruto de las nóminas, que incluye las aportaciones y deducciones correspondientes. En las cuales en algunos conceptos retenidos a trabajadores quedan pendientes de pago por la Secretaría de Educación Pública a los terceros institucionales y no institucionales y una vez que queden cubiertos se afecta la cuenta de retenciones por pagar y la de Ingresos. Es decir, el ingreso virtual se contabiliza una vez que la autoridad educativa nos informa de los pagos realizados con cargo a este Fondo.

IV). - Notas al Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes

Efectivos Y Equivalentes

1).- Análisis de saldos inicial y final en efectivo y equivalentes

Con base en las cifras que refleja este Estado Financiero se determina que al cierre del Ejercicio 2023 se generó una disminución en el efectivo y equivalentes por un monto de \$ 29,633,025.79 (Veintinueve millones Seiscientos treinta y tres mil veinticinco pesos 79/100 m.n.)

A continuación, se presentan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

Descripción	2023	2022
Bancos/Tesorería	\$44,608,955.59	\$74,241,981.38
Fondos con Afectación Especifica	\$57,516.90	\$57,516.90
Total:	\$44,666,472.49	\$74,299,498.28

2).- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

M
M3
Página 37

	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
Mobiliario y Equipo Médico Quirúrgico	\$274,886.16	\$220,335.76
Mobiliario y Equipo	\$61,480.00	\$0.00
Muebles, excepto de oficina y estantería	\$262,200.60	\$0.00
Elementos Arquitectónicos y material de	\$88,000.96	\$27,596.40
Aparatos de Computo para uso vehicular	\$3,112,194.33	\$2,451,357.63
Otro mobiliario y equipo	\$442,830.04	\$29,928.00
Equipo de Computación	\$1,749,107.92	\$6,747.11
Otros quipos de comunicación	\$682,313.05	\$473,848.64
Otros equipos de mantenimiento y seguridad	\$38,754.09	\$0.00
Otros equipos de carácter comercial	\$27,534.92	\$0.00
SUMA	\$6,739,302.07	\$3,209,813.54
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Equipos y aparatos audiovisuales	\$297,139.80	\$4,568.36
Aparatos Deportivos	\$1,204,674.58	\$192,051.22
Cámaras fotográficas y de video	\$121,579.99	\$14,790.00
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$320,150.52	\$0.00
SUMA	\$1,623,394.37	\$531,560.10
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
Aparatos e instrumentos de laboratorio	\$1,190,271.96	\$151,074.23
SUMA	\$1,190,271.96	\$151,074.23
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
Carrocerías y remolques	\$8,410,556.20	\$0.00
SUMA	\$8,410,556.10	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Aparatos e instrumentos para uso industrial	\$90,808.92	\$13,175.86
Aparatos e instrumentos para uso Agropecuario	\$0.00	\$2,078.72
Aparatos e instrumentos científicos para	\$0.00	\$2,536.92
Sistema de aire acondicionado, calefacción	\$73,500.00	\$0.00
Instrumentos Diversos	\$52,612.88	\$24,688.86
Instrumentos Eléctricos diversos	\$3,334.47	\$2,940.60
Otros equipos de comunicación	\$5,220.00	\$0.00
SUMA	\$225,476.27	\$45,420.96
ACTIVOS BIOLÓGICOS		
Árboles y plantas	\$6,479.76	\$7,899.60
SUMA	\$6,479.76	\$7,899.60
ACTIVOS INTANGIBLES		
Software	\$232,000.00	\$0.00
SUMA	\$232,000.00	\$0.00
TOTAL	\$18,427,480.63	\$3,945,768.43

MB

3).- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro y Desahorro.

	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-4,863,810.34	-15,429,963.46
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Otros gastos y perdidas extraordinarias	35,632,531.06	54,963,191.25
Servicios Personales	0.00	2,769,012.66
Materiales y Suministros	4,549,069.26	2,407,245.72
Servicios Generales	8,881,076.51	21,061,232.61
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	0.00	-2,362,805.92
Ayudas sociales	20,667.00	19,000.80
Otras aplicaciones de operación	-10,555,489.70	-8,180,223.11
Ingresos de Gestión	-271,793.37	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	0.00	-779,841.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	271,793.37	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	33,664,043.79	54,466,849.31

V). - Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables y los Egresos presupuestarios y los Gastos Contables.

Nombre del Ente Público: Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

1.-Ingresos Presupuestario		\$6,711,578,849.31
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	
Productos de Capital	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		\$6,711,578,849.31

Nombre del Ente Público: Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

1.-Total De Egresos (Presupuestarios)		\$6,751,110,065.11
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		\$70,299,936.52
Mobiliario y Equipo de Administración	\$12,669,096.40	
Mobiliario y equipo Educacional y recreativo	\$2,091,299.37	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$1,776,249.98	
Vehículos y equipo de transporte	\$8,410,556.20	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$244,665.86	
Activos biológicos	\$6,479.76	
Activos Intangibles	\$232,000.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores(ADEFAS)	\$44,869,588.95	
3.Mas Gastos Contables no Presupuestarios		\$35,632,531.06
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$35,632,531.06	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$6,716,442,659.65

c). - Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance de esta institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

a). - Cuentas de Orden Contable

Las cuentas de Orden contables que se reflejan en el balance se utilizaron con el fin de señalar los derechos u obligaciones contingentes que esperan una resolución. Lo anterior, con el propósito de recordar o controlar aspectos administrativos en relación a la ejecución de los ingresos por aportaciones derivados del capítulo 1000. los cuales tienen su origen en el ejercicio 2015.



MB

Descripción	Importe
Fianzas otorgadas para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno	\$3,442,736.79
Fianzas otorgadas del gobierno para respaldar obligaciones no fiscales	\$3,442,736.79

1.- Valores en Custodia (No Aplica)

2.- Por tipo de Emisión (No Aplica)

3.- Los contratos firmados de construcciones.

NOMBRE	UBICACIÓN	NUMERO	MONTO ASIGNADO
Construcción de la segunda etapa del teatro al aire libre en la Escuela Normal Experimental de Acaoneta 18DNL0001D	Escuela Normal Experimental de Acaoneta Nayarit. Calle 7 de octubre, Centro, Acaoneta, Nayarit.	Contrato numero: DGCM-IO-77-012-918004999N-6-2023	\$ 1,995,421.22

b). - Cuentas de Orden Presupuestarias

De acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos asignado a la institución.

1.-Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	\$6,015,498,621.71
Ley de Ingresos por ejecutar	\$1,340,598.90
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	\$697,420,826.50
Ley de Ingresos Devengada	\$6,711,578,849.31
Ley de Ingresos Recaudada	\$6,711,578,849.31



2.- Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$6,015,498,621.71
Presupuesto de Egresos por ejercer	\$2,816,865.93
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$741,618,622.06
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$6,754,300,377.84
Presupuesto de Egresos Devengado	\$6,751,110,065.11
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$6,730,656,385.40
Presupuesto de Egresos Pagado	\$6,730,656,385.40

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


LIC. MARIA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	3,413,902.49	3,413,902.49	3,324,495.96	3,324,495.96	3,324,495.96
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,000.00	1,129,801.11	1,529,801.11	1,129,630.59	1,129,630.59	729,630.59
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	6,002,742,007.00	506,361,330.71	6,509,103,337.71	6,508,252,315.86	6,508,252,315.86	505,510,308.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,356,614.71	186,515,792.19	198,872,406.90	198,872,406.90	198,872,406.90	186,515,792.19
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	6,015,498,621.71	697,420,826.50	6,712,919,448.21	6,711,578,849.31	6,711,578,849.31	
				Ingresos excedentes		696,080,227.60

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	6,002,742,007.00	506,361,330.71	6,509,103,337.71	6,508,252,315.86	6,508,252,315.86	505,510,308.86
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	6,002,742,007.00	506,361,330.71	6,509,103,337.71	6,508,252,315.86	6,508,252,315.86	505,510,308.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	12,756,614.71	191,059,495.79	203,816,110.50	203,326,533.45	203,326,533.45	190,569,918.74
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	3,413,902.49	3,413,902.49	3,324,495.96	3,324,495.96	3,324,495.96
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,000.00	1,129,801.11	1,529,801.11	1,129,630.59	1,129,630.59	729,630.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,356,614.71	186,515,792.19	198,872,406.90	198,872,406.90	198,872,406.90	186,515,792.19
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	6,015,498,621.71	697,420,826.50	6,712,919,448.21	6,711,578,849.31	6,711,578,849.31	
				Ingresos excedentes		696,080,227.60

Maria Elizabeth Lopez Blanco
LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL

Gladis Flores Contreras
C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	5,814,686,280.71	439,460,125.76	6,254,146,406.47	6,254,136,406.43	6,254,136,406.43	10,000.04
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,598,030,094.98	139,688,935.38	2,737,719,030.36	2,737,719,030.36	2,737,719,030.36	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,228,843.69	21,044,583.73	34,273,427.42	34,273,427.38	34,273,427.38	0.04
Remuneraciones Adicionales y Especiales	982,387,846.47	47,701,061.19	1,030,088,907.66	1,030,078,907.66	1,030,078,907.66	10,000.00
Seguridad Social	628,270,375.26	-4,479,606.63	623,790,768.63	623,790,768.63	623,790,768.63	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,579,254,641.68	237,730,797.29	1,816,985,438.97	1,816,985,438.97	1,816,985,438.97	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	13,514,478.63	-2,225,645.20	11,288,833.43	11,288,833.43	11,288,833.43	0.00
Materiales y Suministros	44,993,437.00	24,290,551.07	69,283,988.07	67,212,419.77	62,663,350.51	2,071,568.30
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,085,569.63	8,272,683.82	23,358,253.45	22,532,136.52	19,501,231.24	826,116.93
Alimentos y Utensilios	10,042,237.91	11,085,769.19	21,128,007.10	20,168,575.89	19,495,954.88	959,431.21
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	50,000.00	-21,950.60	28,049.40	26,249.97	4,049.97	1,799.43
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,395,333.97	2,639,138.23	11,034,472.20	10,884,650.26	10,067,007.11	149,821.94
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	536,172.57	-78,321.09	457,851.48	426,690.15	426,690.15	31,161.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,820,534.26	684,384.21	8,504,918.47	8,470,759.53	8,470,759.53	34,158.94
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,376,414.62	1,733,048.48	3,109,463.10	3,065,587.98	3,065,587.98	43,875.12
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,687,174.04	-36,201.17	1,650,972.87	1,637,769.47	1,632,069.65	13,203.40
Servicios Generales	132,175,510.00	139,594,770.10	271,770,280.10	270,360,173.83	261,479,097.32	1,410,106.27
Servicios Básicos	52,061,836.00	9,078,184.43	61,140,020.43	60,972,416.16	60,892,209.08	167,604.27
Servicios de Arrendamiento	11,718,925.00	-2,984,259.78	8,734,665.22	8,714,665.22	8,709,239.81	20,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,175,875.00	16,168,023.66	26,343,898.66	26,160,153.30	19,468,199.90	183,745.36
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,408,199.23	-617,212.34	1,790,986.89	1,789,066.65	1,728,501.96	1,920.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,697,543.92	442,665.54	6,140,209.46	6,122,773.42	5,338,299.22	17,436.04
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	991,087.00	-169,236.92	821,850.08	813,770.00	783,770.08	8,080.08
Servicios de Traslado y Viáticos	5,039,853.29	-24,815.03	5,015,038.26	4,298,909.60	4,211,509.60	716,128.66
Servicios Oficiales	4,504,634.41	5,276,057.89	9,780,692.30	9,613,896.98	8,672,743.98	166,795.32
Otros Servicios Generales	39,577,556.15	112,425,362.65	152,002,918.80	151,874,522.50	151,674,623.71	128,396.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,560,694.00	65,713,493.56	89,274,187.56	89,101,128.56	89,080,461.56	173,059.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,410,694.00	9,976,195.56	33,386,889.56	33,265,889.56	33,265,889.56	121,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	150,000.00	55,737,298.00	55,887,298.00	55,835,239.00	55,814,572.00	52,059.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	82,700.00	25,690,092.62	25,772,792.62	25,430,347.57	18,427,480.63	342,445.05
Mobiliario y Equipo de Administración	42,600.00	12,731,437.24	12,774,037.24	12,669,096.40	6,739,302.07	104,940.84
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,600.00	2,098,946.96	2,121,546.96	2,091,299.37	1,623,394.37	30,247.59
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,776,249.98	1,776,249.98	1,776,249.98	1,190,271.96	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	8,585,269.79	8,585,269.79	8,410,556.20	8,410,556.20	174,713.59
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,500.00	259,708.65	277,208.65	244,665.86	225,476.27	32,542.79
Activos Biológicos	0.00	6,480.00	6,480.00	6,479.76	6,479.76	0.24
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	0.00
Inversión Pública	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MB

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	44,869,588.95	44,869,588.95	44,869,588.95	44,869,588.95	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	44,869,588.95	44,869,588.95	44,869,588.95	44,869,588.95	0.00
Total del Gasto	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	6,015,415,921.71	669,058,940.49	6,684,474,862.20	6,680,810,128.59	6,667,359,315.82	3,664,733.61
Gasto de Capital	82,700.00	27,690,092.62	27,772,792.62	25,430,347.57	18,427,480.63	2,342,445.05
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	44,869,588.95	44,869,588.95	44,869,588.95	44,869,588.95	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


 LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS AMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66
3V 09 C1 CENTRO DE ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO	18,477,168.00	-148,952.27	18,328,215.73	18,159,842.35	18,083,778.66	168,373.38
3W 01 C1 EVALUACION EDUCATIVA E INSTITUCIONAL	3,398,646.93	264,596.71	3,663,243.64	3,653,197.81	3,653,197.81	10,045.83
5F 01 C1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA EDUCACION BASICA	15,439,915.00	1,548,132.46	16,988,047.46	16,987,188.53	16,987,188.53	858.93
AA 05 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION GENERAL	4,671,628.95	14,850,081.58	19,521,710.53	19,330,987.74	18,978,805.35	190,722.79
AA 05 A3 COORDINACION DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	2,490,861.00	-434,029.32	2,056,831.68	2,056,831.68	2,056,831.68	0.00
AA 05 A4 UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	2,660,768.00	373,416.34	3,034,184.34	3,027,443.33	3,027,443.33	6,741.01
AA 05 A5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	1,006,344.12	-392,649.79	613,694.33	613,694.33	613,694.33	0.00
AA 05 B1 UNIDAD DE CONTRALORÍA	3,328,442.00	1,279,323.37	4,607,765.37	4,607,756.12	3,820,061.38	9.25
AA 05 B2 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y LABORALES	3,664,076.00	132,910.35	3,796,986.35	3,796,986.11	3,796,986.11	0.24
AA 05 B3 UNIDAD DE NORMATIVIDAD	684,415.01	69,962.37	754,377.38	754,376.34	754,376.34	1.04
AA 05 B4 UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2,253,331.01	128,436.67	2,381,767.68	2,381,766.64	2,381,766.64	1.04
AA 06 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION BASICA	7,442,479.00	1,714,633.40	9,157,112.40	9,157,111.40	9,157,111.40	1.00
AA 07 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA	1,730,509.20	27,624.43	1,758,133.63	1,758,132.63	1,758,132.63	1.00
AA 07 D1 ESTADISTICA	2,425,371.99	283,942.79	2,709,314.78	2,709,312.79	2,709,312.79	1.99
AA 07 E1 OPERACION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO	2,292,903.13	253,594.92	2,546,498.05	2,546,498.05	2,546,498.05	0.00
AA 08 A0 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,236,506.00	543,438.30	3,779,944.30	3,763,936.04	3,348,387.31	16,008.26
AA 08 A1 ADMINISTRACION CENTRAL	1,166,719,438.80	360,291,022.02	1,527,010,460.82	1,526,881,019.02	1,526,675,694.82	129,441.80
AA 08 A2 ADMINISTRACION REGIONAL	10,339,726.01	1,239,973.79	11,579,699.80	11,579,696.77	11,579,696.77	3.03
AA 08 C2 APOYOS DIVERSOS A LA EDUCACION	47,000,000.00	8,143,922.23	55,143,922.23	55,035,273.90	55,035,273.90	108,648.33
AA 08 C3 APOYOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	6,400,000.00	-6,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 D2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	7,181,412.99	2,442,640.45	9,624,053.44	9,624,042.38	8,655,521.40	11.06
AA 08 D3 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	19,617,174.00	2,207,556.16	21,824,730.16	21,822,724.27	21,822,724.27	2,005.89
AA 08 D4 DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	10,337,714.01	11,207,312.67	21,545,026.68	21,545,026.68	21,545,026.68	0.00
AA 08 D5 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	17,783,003.99	4,754,222.19	22,537,226.18	22,532,782.14	20,867,033.17	4,444.04
AA 08 D7 DEPARTAMENTO DE PROCESOS	5,147,088.00	512,120.24	5,659,208.24	5,659,205.57	5,659,205.57	2.67
AA 09 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE INNOVACION PARA LA MEJORA EDUCATIVA	2,870,051.99	957,117.70	3,827,169.69	3,827,169.69	3,827,169.69	0.00
AA 09 A3 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACION	1,722,580.00	-568,503.36	1,154,076.64	1,154,076.64	1,154,076.64	0.00
AA 09 A4 COORDINACION DE FORMACION CONTINUA	6,528,764.98	12,316,140.49	18,844,905.47	18,650,451.44	15,064,951.44	194,454.03
AA 09 A5 COORDINACION DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES	4,074,440.34	218,845.21	4,293,285.55	4,277,285.55	4,277,285.55	16,000.00
AA 09 A6 DEPARTAMENTO DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL	1,403,685.00	-279,501.93	1,124,183.07	1,124,183.07	1,124,183.07	0.00
AA 09 A7 DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A RESULTADOS	100,000.00	-35,482.00	64,518.00	64,518.00	64,518.00	0.00
AA 10 A0 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA	2,236,580.00	693,558.97	2,930,138.97	2,930,133.26	2,466,046.97	5.71
BM 02 E1 MICROPLANEACION EDUCATIVA	1,875,885.99	358,040.15	2,233,926.14	2,233,926.14	2,233,926.14	0.00
DA 01 D1 PREESCOLAR GENERAL	730,397,804.09	33,965,855.86	764,363,659.95	764,363,657.96	764,363,657.96	1.99
DA 03 D1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR INDIGENA GENERAL	66,546,649.01	5,264,450.85	71,811,099.86	71,811,099.86	71,811,099.86	0.00
DA 04 D1 PRIMARIA GENERAL	1,741,774,222.01	80,616,810.19	1,822,391,032.20	1,822,391,032.20	1,822,391,032.20	0.00
DA 04 D4 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	0.00	9,378,873.91	9,378,873.91	8,585,588.34	8,402,888.36	793,285.57
DA 06 C1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION INTERCULTURAL	575,680.99	-60,171.70	515,509.29	515,509.29	515,509.29	0.00
DA 06 D1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	177,934,318.02	7,300,209.54	185,234,527.56	185,234,527.56	185,234,527.56	0.00
DA 07 D1 SECUNDARIA GENERAL	612,518,995.01	11,939,122.08	624,458,117.09	624,458,117.09	624,458,117.09	0.00
DA 08 D1 SECUNDARIA TECNICA	542,118,634.00	8,514,604.65	550,633,238.65	550,633,236.66	550,633,236.66	1.99
DA 10 C2 EDUCACION FISICA EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	223,545,693.00	12,119,262.49	235,664,955.49	235,664,954.49	235,664,954.49	1.00
DA 11 A1 CONSEJOS DE PARTICIPACION ESCOLAR	4,370,608.01	-244,144.41	4,126,463.60	4,126,463.60	4,126,463.60	0.00
DD 04 D1 NORMAL EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	19,955,652.00	5,212,267.91	25,167,919.91	23,127,759.52	22,815,834.02	2,040,160.39

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
DD04D2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT	0.00	4,799,580.00	4,799,580.00	4,799,580.00	4,799,580.00	0.00
DD 04 D3 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 181	23,410,694.00	693,630.56	24,104,324.56	24,104,324.56	24,104,324.56	0.00
DD04D4 PROYECTO ACADÉMICO	0.00	675,897.00	675,897.00	675,897.00	581,433.09	0.00
DD04D5 PROYECTO DE GESTIÓN	0.00	718,999.00	718,999.00	718,999.00	321,105.22	0.00
DD04D6 INSTITUTO ESTATAL DE EDUC. NORMAL DE NAYARIT "PROFR. Y LIC. FRANCISCO BENÍTEZ SILVA"	0.00	3,653,585.00	3,653,585.00	3,653,585.00	3,653,585.00	0.00
DD04D7 PROGRAMA EXPANSION EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR U079	0.00	636,684.00	636,684.00	636,596.70	636,596.70	87.30
DF 01 D1 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL NO. 1	38,025,667.01	5,985,738.42	44,011,405.43	44,011,405.43	44,011,405.43	0.00
DF 01 D2 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL NO. 2	15,095,854.00	1,167,771.35	16,263,625.35	16,263,625.35	16,263,625.35	0.00
DF 01 D3 PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL	0.00	70,595,975.41	70,595,975.41	68,883,723.78	64,810,069.72	1,712,251.63
DF 02 C1 EDUCACION ESPECIAL	314,517,994.99	26,090,627.75	340,608,622.74	340,608,622.74	340,608,622.74	0.00
DF 02 C2 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL	0.00	21,342,327.00	21,342,327.00	21,038,259.03	14,188,467.54	304,067.97
DG 02 D1 EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	8,737,806.99	-270,357.08	8,467,449.91	8,340,349.43	8,317,768.43	127,100.48
DG 04 D1 MISIONES CULTURALES	28,699,012.99	712,279.66	29,411,292.65	29,411,292.65	29,411,292.65	0.00
DG 04 D2 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	7,657,242.00	1,032,521.60	8,689,763.60	8,689,761.61	8,689,761.61	1.99
DH 02 C1 SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR EN EDUCACION BASICA	7,057,658.99	773,199.95	7,830,858.94	7,685,040.16	7,685,040.16	145,818.78
DH 05 C1 ALBERGUE RURAL QUIVUQUINTA	1,900,815.01	127,578.32	2,028,393.33	2,028,393.33	2,028,393.33	0.00
DH 05 C2 ALBERGUE RURAL MEZQUITEZ	1,648,095.01	278,997.88	1,927,092.89	1,927,092.89	1,927,092.89	0.00
DH 05 C3 INTERNADO EN EDUCACION PRIMARIA	19,890,492.00	959,407.78	20,849,899.78	20,849,899.78	20,849,899.78	0.00
DH 05 C4 INTERNADO SECUNDARIA TECNICA	30,909,927.01	2,114,256.38	33,024,183.39	33,024,183.39	33,024,183.39	0.00
DL 03 D1 MEDIOS ELECTRONICOS EN LA EDUCACION BASICA	6,482,720.15	4,707,964.92	11,190,685.07	11,154,069.81	11,154,069.81	36,615.26
DL 04 E3 RESCATE E INCREMENTO CULTURAL	5,185,473.98	2,261,368.50	7,446,842.48	7,446,840.49	7,446,840.49	1.99
Total del Gasto	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


LIC. MARIA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

NO APLICA


 LIC. MARIA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



C) ANEXOS



MB



Cuenta Pública 2023

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas en las que se depositaron los Recursos Federales

Periodo (2023)

Ente Público: **SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023	BANORTE	1224732368
EXPANSION DE LA EDUC. INICIAL 2023	BANORTE	1221143338
NACIONAL DE INGLES 2023	BANORTE	1221235895
FORTALECIMIENTO DE LOS SERV. DE EDUC. ESPECIAL 2023	BANORTE	1221239987
EXPANSION EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2023	BBVA BANCOMER	0120613002
FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2023	BBVA BANCOMER	0120636045
FONE 2023 GASTOS DE OPERACION	BANORTE	1201567084

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL

C.P. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





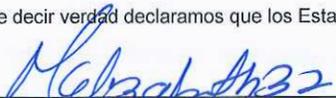
Cuenta Pública 2023
Relacion de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Pesos)

Ente Público: _____

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL



C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

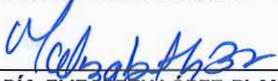


Cuenta Pública 2023
INFORMACION ADICIONAL QUE DISPONGAN OTRAS LEYES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Pesos)

Ente Público: SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



**SERVICIOS DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBJEFATURA DE PROGRAMACIÓN**

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2023**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
3V09C1	CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO	91,161.00	90,516.92	644.08
3W01C1	EVALUACIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL Y MONITOREO	33,595.00	23,550.16	10,044.84
5F01C1	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	57,305.89	56,446.96	858.93
AA05A1	DIRECCIÓN GENERAL	8,929,867.79	8,458,350.19	471,517.60
AA05A4	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	128,321.00	121,579.99	6,741.01
AA05A5	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	18,707.00	18,707.00	0.00
AA05B1	ORGANO INTERNO DE CONTROL	706,095.00	77,588.01	628,506.99
AA05B2	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES	58,390.00	58,389.76	0.24
AA05B3	UNIDAD DE NORMATIVIDAD	17,558.00	17,556.96	1.04
AA05B4	UNIDAD DE MEJORA ADMINISTRATIVA Y VINCULACIÓN	23,558.00	23,556.96	1.04
AA06A1	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	105,602.00	105,601.00	1.00
AA07A1	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	10,381.00	10,380.00	1.00
AA07D1	ESTADÍSTICA	20,762.00	20,760.01	1.99
AA08A0	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	422,298.00	52,174.01	370,123.99
AA08A2	COORDINACIÓN DE UNIDADES REGIONALES	38,320.00	38,316.97	3.03
AA08D2	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	846,031.00	92,218.96	753,812.04
AA08D3	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	221,054.82	219,050.56	2,004.26
AA08D4	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	778,587.04	778,587.04	0.00
AA08D5	DEPARTAMENTO DE RECURSO MATERIALES Y SERVICIOS	1,432,816.50	165,850.47	1,266,966.03
AA08D7	DEPARTAMENTO DE PROCESOS	165,425.00	165,422.33	2.67
AA09A5	DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES	16,000.00	0.00	16,000.00
AA10A0	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA	356,510.00	0.00	356,510.00

M

MB

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
DA01D1	EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL	52,176.00	52,174.01	1.99
DA03D1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR INDÍGENA	31,414.00	31,414.00	0.00
DA04D1	PRIMARIA GENERAL	31,414.00	31,414.00	0.00
DA07D1	SECUNDARIA GENERAL	31,414.00	31,414.00	0.00
DA08D1	SECUNDARIA TÉCNICA	52,176.00	52,174.01	1.99
DA10C2	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	10,381.00	10,380.00	1.00
DD04D1	ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE ACAPONETA	239,699.49	223,173.99	16,525.50
DD04D5	PROYECTO DE GESTIÓN	157,993.78	0.00	157,993.78
DD04D7	PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	84,999.06	84,997.15	1.91
DF01D3	PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL	1,272,000.60	262,200.60	1,009,800.00
DF02C1	EDUCACIÓN ESPECIAL	31,414.00	31,414.00	0.00
DF02C2	FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN	9,115,257.65	6,915,719.58	2,199,538.07
DG02D1	EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS	5,000.00	0.00	5,000.00
DG04D2	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	52,176.00	52,174.01	1.99
DH02C1	SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	93,462.00	20,760.01	72,701.99
DL04E3	RESCATE E INCREMENTO CULTURAL	33,469.00	33,467.01	1.99
TOTAL		25,772,792.62	18,427,480.63	7,345,311.99


 LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL DE LOS SEPEN


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66
Gasto Federalizado	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


LIC. MARIA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

E18 Nayarit											
AE01 Educación Básica											
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Alcanzada	Avance al Trimestre	Avance del indicador
Fin	Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes del estado de Nayarit tengan acceso, participen, permanezcan y concluyan su trayectoria formativa, en los diferentes niveles de Educación Básica, mediante la aplicación de la política alineada al Nuevo Modelo Educativo del País.	Porcentaje de abandono escolar en educación primaria, total	AAEn = Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar n = $[1 - (Mn+1 - NIn+1 + EGN/Mn)]100$, donde: Mn+1: Matrícula total para el ciclo escolar n+1 NIn+1: Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1 EGN: Egresados en el ciclo escolar n Mn: Matrícula total para el ciclo escolar n. O bien se puede expresar como: Matrícula total en primaria en n - (Matrícula total primaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso en primaria en n+1 + Egresados de primaria en n) / Matrícula total en primaria en n x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	298	298	298	100%	0.22%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Indicador 2	Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes del estado de Nayarit tengan acceso, participen, permanezcan y concluyan su trayectoria formativa, en los diferentes niveles de Educación Básica, mediante la aplicación de la política alineada al Nuevo Modelo Educativo del País.	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria, total	AAEn = Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar n = $[1 - (Mn+1 - NIn+1 + EGN/Mn)]100$, donde: Mn+1: Matrícula total para el ciclo escolar n+1 NIn+1: Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1 EGN: Egresados en el ciclo escolar n Mn: Matrícula total para el ciclo escolar n. O bien, se puede expresar como: Matrícula total educación secundaria en n - (Matrícula total educación secundaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en n+1 + Egresados educación secundaria en n) / Matrícula total educación secundaria en n x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	2390	2390	2390	100%	3.75%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Proposito 1	Las alumnas y los alumnos de Educación Básica del estado de Nayarit, reciben educación integral de excelencia durante su formación académica, con estrategias pedagógicas alineadas a la Nueva Escuela Mexicana.	Proporción de alumnos de Educación Básica en el estado de Nayarit, que reciben formación académica de excelencia.	Número de alumnos atendidos en las escuelas públicas y privadas de educación básica de la entidad / Población total en el rango de 0 a 15 años de edad, del estado de Nayarit	Alumno (a)	Razón	Eficacia-Estratégico-Trimestral	246214	246214	246105	0.58	0.58
Causas de las variaciones											

MB

Carlos A. Borrojo J.

Efectos de las variaciones											
Componente 1	Departamentos y Programas Educativos coordinados por la Dirección de Educación Básica, con el propósito de articular el proceso de trabajo colaborativo y de liderazgo académico, para la implementación y seguimiento de los proyectos educativos de cada nivel, apegado a los planteamientos pedagógicos inmersos, los campos formativos y ámbitos planteados en el Plan y los Programas de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana.	Porcentaje de Departamentos y Programas Educativos que articulan sus acciones alineadas a la Nueva Escuela Mexicana	(Número de áreas educativas coordinadas por la Dirección de Educación Básica / Total de áreas conforman los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	26	26	26	100%	57.78%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 1	Realización de los Consejos Técnicos Escolares en coordinación con la Instancia Estatal de Formación Continua y los niveles educativos, mediante la capacitación a la estructura educativa, con relación al Plan y Programas de Estudio 2022, tomando como base sus contextos, problemáticas y propuestas, para contribuir en la mejora educativa de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE) y Consejo Técnico de Zona (CTZ), así como la fase intensiva que se realiza al inicio del ciclo escolar 2023-2024.	(Número de sesiones de Consejo Técnico Escolar realizadas / Total de sesiones de Consejo Técnico programadas) x 100	Sesión	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	13	13	13	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 2	Atención educativa para el cuidado y desarrollo integral de los niños, hijos de trabajadoras y trabajadores de la educación, atendidos en los Centros de Atención infantil de los SEPEN, normado en el Nuevo Plan y Programa Educativo 2022.	Porcentaje de Niños y Niñas de 0 a 2 años 11 mscs, atendidos en los Centros de Atención Infantil de los Servicios de Educación Pública del estado de Nayarit.	(Número Niños y Niñas de 0 a 2 años 11 meses atendidos en los CAI SEPEN / total de Niños y Niñas en la edad de 0 a 2 años 11 meses) x 100	Niño (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	210	210	210	100%	0.21%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 3	Asesoría a Jefes de Sector, Supervisoras y Asesores Técnico Pedagógicos, Directoras y Docentes, en la implementación, seguimiento y evaluación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) de sector y zona de Educación Preescolar, así como en la definición de estrategias de asesoría pertinentes que incidan en la transformación de las prácticas educativas, para la mejora de los aprendizajes de las niñas y niños preescolares, considerando los principios de la Nueva Escuela Mexicana en el marco del desarrollo de la autonomía profesional y curricular y de la instrumentación del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022.	Porcentaje de figuras educativas asesoradas con relación al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)	(Número figuras educativas asesoradas con relación al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) que se les brinda asesoría en la implementación, seguimiento y evaluación del Programa Escolar de Mejora Continua y definición de estrategias de asesoría / total de Jefes de Sector, Supervisoras y Asesores técnico pedagógicos adscritas a preescolar formal federal.) x 100	Figura Educativa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	1750	1750	1750	100%	100%

Carla A. Borrojo J.

MB
P

Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 4	Acompañamiento y seguimiento a la operación del servicio educativo e implementación de la currícula vigente que se brinda en educación preescolar para el logro de los aprendizajes esperados en el alumnado, el ejercicio de la Autonomía de Gestión Escolar (profesional y curricular) en el proceso de construcción de la Nueva Escuela Mexicana y el tránsito hacia la excelencia educativa en los jardines de niños.	Porcentaje de planteles educativos atendidos con acompañamiento y seguimiento a la operación del servicio educativo.	(Número de planteles educativos atendidos con acompañamiento y seguimiento a la operación del servicio educativo / Total de planteles educativos del nivel) x 100	Plantel	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	60	60	60	100%	13.02%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 5	Identificación de logros de aprendizaje de los alumnos que cursan el tercer grado de educación preescolar, a través de la realización de un estudio exploratorio que permita obtener referentes para la formulación de estrategias y proyectos educativos de mejora continua con impacto a corto y mediano plazo en escenarios diversos ante los desafíos que impone la recuperación de aprendizaje postpandemia y la implementación del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022.	Porcentaje de alumnos de tercer grado de preescolar participantes en el estudio.	(Número de alumnos del nivel que participan en el estudio / Total de alumnos de tercer grado del nivel) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Semestral acumulado	1250	1250	1250	100%	8.89%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 6	Dotación y distribución de materiales educativos a Jardines de Niños (priorizando a los que se encuentran en contexto de vulnerabilidad) que permitan coadyuvar a la mejora de resultados en el aprendizaje de las niñas y niños que cursan la Educación Preescolar.	Porcentaje de Jardines de Niños beneficiados con paquete de materiales educativos.	(Número de Jardines de Niños beneficiados con paquete de materiales educativos / Total de Jardines de Niños del nivel de Educación Preescolar Federal) x 100	Plantel	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	150	150	1	0.67%	0.22%
Causas de las variaciones											
La adquisición de los materiales no han culminado, estamos en espera para su entrega. Anoté la cantidad de uno porque no deja capturar en cero .											
Efectos de las variaciones											
Los planteles considerados no han recibido los materiales educativos programados, la condición de vulnerabilidad en que se encuentran las localidades donde están asentados los Jardines de Niños implica la necesidad de contar con dicho apoyo para el desarrollo de la enseñanza y elevar los logros de aprendizaje.											

Carlos A. Borjas J.

[Handwritten signature]
MB

Actividad 7	Asesoría y acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) de Educación Preescolar en los procesos de consolidación de su autonomía profesional y curricular, proporcionada por la Jefatura de Departamento, el personal de supervisión y asesoras técnico pedagógicas para la construcción y operación de los Programas Escolares de Mejora Continua (PEMC) que permita avanzar en la recuperación de aprendizajes fundamentales en un marco postpandemia y afrontar la necesidad de transformación de la realidad de niñas y niños y sus comunidades desde los principios rectores de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Plan de Estudios para la Educación Básica 2022.	Porcentaje de Consejos Técnicos Escolares que reciben asesoría y acompañamiento en su programa escolar de mejora continua.	(Número de Consejos Técnicos Escolares que reciben asesoría y seguimiento en su programa escolar de mejora continua. / Total de los Consejos Técnicos Escolares del nivel de educación preescolar.) x 100	Consejo	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	50	50	50	100%	18.25%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 8	Formación integral proporcionada a los alumnos de Educación Primaria General, garantizando la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, con relación a los planes y programas vigentes.	Porcentaje de alumnos (as) de primaria regular que reciben formación integral	(Numero de alumnos y alumnas que reciben formación integral / total los niños en edad de 6 a 12 años) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	113937	122532	122032	99.59%	69.75%
Causas de las variaciones		Incluye la matrícula de las escuelas a cargo del sistema federal y estatal y subsidio FUENTE: Estadística F911 de Inicio 2022-2023 oficializada									
Efectos de las variaciones											
Actividad 9	Coordinación e implementación de la Olimpiada del Conocimiento (OCI) de Educación Primaria, para niños de 6to grado.	Porcentaje alumnos y alumnas que participan en la OCI de Educación Primaria	(Número de alumnos participantes en la etapa inicial / Total de alumnos de sexto grado de la entidad) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	23950	23950	23950	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 10	Implementación del Proyecto de Desarrollo Integral y Educación (DIE), en planteles de educación primaria que requieren atención prioritaria en temas de rezago y abandono escolar.	Porcentaje de centros escolares que se fortalecen con este proyecto	(Número de centros escolares que se fortalecen con este proyecto / Total de centros escolares del nivel primarias) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	400	400	400	100%	52.7%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 11	Desarrollo de los aprendizajes esperados imprescindibles, consolidando el perfil de egreso de los alumnos de Educación Secundaria General.	Porcentaje de alumnos (as) de educación secundaria general que alcanzan un nivel educativo óptimo	(Número de alumnos (as) de educación secundaria general que alcanzan un nivel educativo óptimo / Total de alumnos (as) de educación secundaria general) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	20448	31758	20013	63.02%	63.02%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

Carla A. Barajas J.

MB

fy

Actividad 12	Desarrollo de proyectos por medio de actividades experimentales llevados a cabo por docentes de las asignaturas de Física, Química y Biología (La actividad experimental es una herramienta para la verificación de teorías o para su descubrimiento; donde los procedimientos, instrumentos y técnicas no deben perturbar la medición) y Modelos didácticos (Aparatos o Prototipos = Un modelo didáctico es una herramienta teórico-práctica con la que se pretende transformar una realidad educativa, orientada hacia los protagonistas del hecho pedagógico como lo son estudiantes y docentes).	Porcentaje de escuelas que participan en el proyecto Sé Con Ciencia	(Número de escuelas de educación secundaria general que participan en exposición de proyectos / Total de las escuelas secundarias generales federalizadas del Estado de Nayarit) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	68	68	65	95.59%	95.59%
Causas de las variaciones		LA ACTIVIDAD 1.12 SE CUMPLIÓ EN UN 95% PORQUE FALTARON 3 ESCUELAS SIN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE CIENCIA POR FALTA DE DOCENTES DEL CAMPO FORMATIVO DE SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO, CON VIVE LA CIENCIA NAYARIT SE ESPERA INCORPORAR AL 100% EN 2024 Y POR MEDIO DE LAS CONVOCATORIAS ABIERTAS ASEGURAR QUE TODAS LAS ESCUELAS CUENTEN CON LA TOTALIDAD DE DOCENTES PARA QUE LOS ALUMNOS PARTICIPEN									
Efectos de las variaciones		LA ACTIVIDAD 1.12 SE PROGRAMARÁ LA PRIMERA ETAPA INTRAMUROS DE SÉ CON CIENCIA 2024 DE ENERO A MARZO, PARA ASEGURAR QUE PARTICIPEN EL 100% DEL ALUMNADO, UNA VEZ CAPACITADOS LOS DOCENTES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA									
Actividad 13	Atención educativa de excelencia otorgada a los alumnos regulares del nivel de Secundaria Técnica, con aprendizaje de contenidos tecnológicos, de conformidad con el Plan y Programa de Estudios vigentes	Proporción de alumnos de educación secundaria técnica que cursan materias de tronco común, incorporando talleres con contenidos tecnológicos	Número de alumnos de educación secundaria técnica que cursan materias de tronco común, incorporando talleres con contenidos tecnológicos / Total de adolescentes de 13 a 15 años del Estado Nayarit	Alumno (a)	Razón	Eficacia-Estratégico-Trimestral	18283	18283	18283	0.25	0.25
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 14	Realización de visitas de seguimiento Técnico-Pedagógico a las escuelas focalizadas, a fin de brindar una educación de calidad a los alumnos de secundaria técnica.	Porcentaje de visitas de seguimiento a escuelas secundarias técnicas del sistema Federal de Nayarit.	(Escuelas Focalizadas Visitadas por los Jefes de Enseñanza / Total de Escuelas que pertenecen al Departamento de Educación Secundarias Técnica) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	72	72	72	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 15	Servicio asistencial proporcionado de manera eficiente y oportuna a estudiantes de escasos recursos que lo solicitan, previo estudio socioeconómico, en la escuela secundaria técnica No. 2 "Benito Juárez" de la ciudad de Xalisco.	Número de alumnos del nivel secundaria atendidos con servicio asistencial.	Número de alumnos atendidos con servicio asistencial eficiente y oportuno en la E.S.T. No. 2 "Benito Juárez" de Xalisco	Alumno (a)	Absoluta	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	135	135	135	100	100
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

Coiba A. Borrego J.

MB
J

Actividad 16	Educación Telesecundaria como modelo pedagógico para alumnas y alumnos entre 12 y 15 años de edad, que habitan en zonas marginadas del estado.	Porcentaje de alumnos (as) de 12 a 15 años de edad que reciben educación en las escuelas Telesecundarias del estado	(Número de alumnos (as) de 12 a 15 años de edad atendidos en las escuelas telesecundarias del Sistema Estatal / Total de alumnos (as) de 12 a 15 años que ingresan formalmente a las escuelas secundarias en el Estado) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	12550	12300	12542	101.97%	19.77%
Causas de las variaciones		FUENTE: Estadística F911 de Inicio 2022-2023									
Efectos de las variaciones		Menor cobertura educativa.									
Actividad 17	Implementación de actividades Institucionales, Académicas, Culturales y Artísticas con enfoque incluyente para garantizar que los alumnos con necesidades educativas específicas permanezcan en las escuelas de educación básica eliminando Barreras para el Aprendizaje y la Participación.	Porcentaje de Actividades Institucionales, Académicas, Culturales y Artísticas impulsadas por los Servicios de Educación Especial que favorecen la Inclusión Educativa.	(Número de Actividades Institucionales, Académicas, Culturales y Artísticas realizadas por los Servicios de Educación Especial / Total de actividades impulsadas por los Servicios de Educación Especial) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	100	100	100	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 18	Realización de jornadas que atienden la formación, orientación, asesoría y acompañamiento dirigidas a docentes de educación especial que atienden alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en los centros escolares	Porcentaje de docentes que reciben sesiones de formación para promover la eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)	(Número de docentes de Educación Básica que reciben jornadas de formación / Total de docentes de Educación Básica atendidos por los Servicios de Educación Especial) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	910	910	1249	137.25%	137.25%
Causas de las variaciones		Se tenía programado la realización de 910 actividades, alcanzando al cierre de este cuarto trimestre la cantidad de 1,249 actividades; representando 137.25% de avance de cumplimiento de meta.									
Efectos de las variaciones		Este aumento en el avance se debió a la alta cantidad de actividades de difusión que se hizo de los servicios de educación especial en las escuelas de educación básica donde estamos presentes como servicio.									
Actividad 19	Atención a los alumnos de educación básica de la entidad, por medio de sesiones de Educación Física de excelencia, que contribuyan al desarrollo de habilidades y destrezas motrices del educando, favoreciendo su corporeidad y el sentido cooperativo	Porcentaje de alumnos de educación básica que a través del juego, la recreación y el deporte, desarrollan sus habilidades motrices	(Número de alumnos de Educación Básica que a través de sesiones de Educación Física por medio del juego, la recreación y el deporte, desarrollan sus habilidades motrices. / Total de alumnos de Educación Básica federalizados inscritos.) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	189770	189770	189770	100%	80%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 20	Fortalecimiento a la Educación Física a través de diversos materiales proporcionados a los docentes para su práctica en el patio escolar.	Porcentaje de los docentes de Educación Física beneficiados con material educativo	(Número de docentes de Educación Física que reciben material deportivo para brindar sesiones de Educación Física de excelencia. / Total de docentes de Educación Física que atienden Educación Básica) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	564	564	564	100%	71.21%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

M3

Carlos A. Borroja J.

H

Actividad 21	Realización de campañas para un estilo de vida saludable en alumnos de Educación Básica, combatiendo la obesidad y sobrepeso infantil.	Porcentaje de alumnos que a través de diversas actividades deportivas generan hábitos de vida saludable.	(Número de alumnos de Educación Básica que a través de diversas actividades recreativas y deportivas mejoran su salud obteniendo hábitos de vida saludable / Total de alumnos de Educación Básica federalizados inscritos) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	189770	189770	189770	100%	80%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 22	Otorgamiento de servicio educativo y asistencial de alimentación y hospedaje a niños de nivel primaria, para contribuir a abatir el rezago educativo en beneficio de familias desintegradas y con extrema pobreza.	Porcentaje de alumnos beneficiados en los albergues rurales e internado "Juan Escutia", a cargo del Departamento de Educación Extraescolar	(Número de alumnos beneficiados en los albergues con servicios asistenciales y asesoría educativa de calidad / Total de alumnos que solicitan servicios asistenciales de apoyo académico) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	355	355	355	100%	77.17%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 23	Atención a personas jóvenes y adultas mayores de 15 años, que no han iniciado o concluido su educación básica y poder así contribuir a la reducción del rezago educativo en el Estado de Nayarit.	Porcentaje de personas jóvenes y adultas mayores de 15 años atendidos en primaria y secundaria en los Centros de Educación Básica para Adultos (C.E.B.A.) Y Secundaria a Distancia (SEA)	(Número de personas mayores de 15 años atendidos en los Centros Educación Básica para Adultos y Secundaria de Enseñanza Abierta / Total de personas jóvenes y adultas identificadas con rezago educativo en el Estado de Nayarit) x 100	Persona	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	720	720	800	111.11%	0.5%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 24	Capacitación y actualización a docentes de CEBA, mediante la impartición de cursos académicos y talleres que fortalezcan su práctica docente y profesional	Porcentaje de docentes capacitados y actualizados a través de cursos académicos y talleres para fortalecer su práctica docente.	(Número de docentes capacitados y actualizados a través de cursos académicos y talleres. / Total de docentes adscritos al nivel educativo) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	47	47	47	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 25	Capacitación a estructuras operativas en temas de conformación, registro y funcionamiento de las comisiones mixtas de seguridad e higiene y trámite de accidentes de trabajo, así como brigadas, señalética, extintores, primeros auxilios y armado de botiquines.	Porcentaje de capacitaciones en el tema de seguridad e higiene en el trabajo a estructuras operativas	(Número de capacitaciones impartidas en el tema de seguridad e higiene en el trabajo a estructuras operativas / Total de capacitaciones programadas en el tema de seguridad e higiene en el trabajo) x 100	Capacitación	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	10	10	18	180%	180%
Causas de las variaciones											
Existió una alta demanda de capacitaciones derivado de la necesidad de los niveles educativos de entregar las actas de recorrido trimestrales, así como de realizar el proceso correcto de notificación de riesgo de trabajo.											
Efectos de las variaciones											
Se rebasó la meta.											

Carlos A. Borjols J.

M3

H

Actividad 26	Asesoría a los encargados de tiendas y parcelas escolares, en la aplicación y manejo del recurso en su plantel de educación básica.	Porcentaje de responsables de tiendas y parcelas escolares que reciben asesoría para la aplicación de los lineamientos para la operación.	(Número de responsables de tiendas y parcelas escolares que reciben asesoría para la aplicación de los lineamientos / Total de responsables de los planteles escolares de educación básica.) x 100	Persona	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	1000	1000	1083	108.3%	76.97%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 27	Visitas a los planteles de educación básica que cuentan con tienda escolar, verificando su buen funcionamiento, organización y control.	Porcentaje de planteles de educación básica visitados por personal del Departamento de Educación Extraescolar	(Número de planteles de educación básica que cuentan con tienda escolar que reciben visita de asesoría. / Total de planteles de educación básica que cuentan con tienda escolar.) x 100	Plantel	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	12	160	164	102.5%	11.66%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 28	Difusión de campaña para erradicar el consumo de alimentos altos en calorías, como prevención a la obesidad dirigido a niñas y niños de educación básica	Porcentaje de campañas para erradicar el consumo de alimentos altos en calorías, como prevención a la obesidad de niñas y niños.	(Número de campañas realizadas para erradicar el consumo de alimentos altos en calorías como prevención a la obesidad dirigido a niñas y niños de educación básica / Total de campañas programadas para erradicar el consumo de alimentos altos en calorías como prevención a la obesidad dirigido a niñas y niños de educación básica.) x 100	Campaña	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	6	6	7	116.67%	116.67%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 29	Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica del estado.	Porcentaje de escuelas de Educación Básica que reciben servicio y mantenimiento de equipo de cómputo	(Porcentaje de escuelas de Educación Básica a las que se le otorgará servicio y mantenimiento / Total de escuelas de Educación Básica del Estado.) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	500	600	637	106.17%	23.19%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 30	Capacitación a Figuras Educativas de la Educación Básica, en el uso de las herramientas digitales en el aula	Porcentaje de Figuras Educativas capacitadas en el uso de las herramientas digitales	(Número de figuras educativas capacitadas en el uso de las herramientas digitales / Total de figuras educativas.) x 100	Figura Educativa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	1500	2575	3086	119.84%	25.3%
Causas de las variaciones											
Se llevó a cabo el Seminario Educativo Internacional Nayarit 2023, un evento de gran relevancia en el ámbito educativo. La realización de este evento generó un mayor interés y participación por parte de los docentes, lo que contribuyó a superar la meta establecida para la actividad de capacitación.											
Efectos de las variaciones											
Gracias a la participación masiva de maestros en el Seminario Educativo Internacional Nayarit 2023, la actividad de capacitación logró alcanzar a un número significativamente mayor de maestros de la educación. Esto resultó en una difusión más amplia de las nuevas prácticas y conocimientos impartidos durante el evento, beneficiando a un mayor número de docentes y potencialmente a un mayor número de estudiantes											

Carlos A. Borrojal J.

Actividad 31	Dotación de equipo tecnológico a escuelas de Educación básica	Porcentaje de escuelas de educación básica que reciben equipo tecnológico	(Número de escuelas de Educación Básica, dotadas con equipo tecnológico / Total de escuelas de Educación Básica) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Semestral acumulado	60	60	30	50%	1.09%
Causas de las variaciones		En proceso de adquisición los kits de robótica.									
Efectos de las variaciones		La falta de equipos de robótica puede retrasar proyectos o programas que dependen de ellos.									
Actividad 32	Talleres de robótica, para alumnos de Educación Básica, para potenciar la creatividad y motivación	Porcentaje de Alumnos de Educación Básica que se les imparte talleres de Robótica	(Número de alumnos de Educación Básica que tomaron el taller de robótica / Total de alumnos de Educación Básica) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	2500	5200	6200	119.23%	3.17%
Causas de las variaciones		En el seminario también se llevó a cabo un taller de robótica dirigido a los alumnos y al igual que en los docentes genero interés por parte de los alumnos y esto contribuyó a que se superara la meta									
Efectos de las variaciones		Al superar la meta establecida en la impartición de talleres de robótica, más alumnos tuvieron la oportunidad de desarrollar las habilidades.									
Actividad 33	Realización de la Jornada Cultural denominada "Nidos Creativos", por medio de talleres bajo un enfoque lúdico, recreativo y cultural, dirigidos a los alumnos de educación básica, docentes y padres de familia, en su entorno escolar.	Porcentaje de eventos realizados en escuelas de educación básica, con actividades alineadas al Programa Sectorial de Educación (PSE)	(Número de eventos culturales realizados / Total de eventos programados durante el año) x 100	Evento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	12	12	12	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 34	Desarrollo artístico y cultural a través de actividades plásticas, pintura, dibujo, plegados, collage, impresiones y manualidades; expresión corporal por medio del canto, la música, la danza y el teatro, con el propósito de ayudar al niño a desenvolverse en forma autónoma, a descubrir, exteriorizar y a manifestar su capacidad creativa, en un ambiente motivador, bajo la orientación de un trabajo pedagógico.	Porcentaje de actividades organizadas e impartidas por el Departamento de Fomento y Difusión Cultural	(Número de actividades culturales realizadas / Total de actividades programadas durante el año) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	125	125	125	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 35	Realización del concurso "Niñez Gobernante" para difundir valores y símbolos que fortalezcan la identidad estatal y nacional, así como la vida democrática, basados en diversos temas de interés social que atañen a la niñez en la actualidad.	Porcentaje de alumnos de quinto grado de primaria de escuelas públicas y particulares seleccionados para participar en el concurso.	(Número de alumnos seleccionados / Total de alumnos de quinto grado de primaria matriculados en el estado) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	450	450	450	100%	1.9%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

Carlos A. Barrios J.

MB

h

Actividad 36	Conformación de la orquesta infantil y juvenil de los SEPEN, a través del lanzamiento de la convocatoria a los niveles de primaria y secundaria, logrando una cultura de aceptación, inclusión y una convivencia armónica.	Porcentaje de alumnos atendidos con actividades referentes a la orquesta.	(Número de alumnos de primaria y secundaria seleccionados / Total de alumnos que audicionan para formar parte de la orquesta) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	101	101	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Se convino la sede para la orquesta sinfónica infantil de los SEPEN que ahora será el internado Juan Escutia, Sin embargo, se tuvieron que acondicionar las aulas para el resguardo de instrumentos y el espacio para las clases; esto ha retrasado el lanzamiento de la convocatoria. Asi tambien, se esta complementando la plantilla docente mediante gestiones y propuestas de financiamiento.									
Efectos de las variaciones											
Actividad 37	Realización del Segundo Festival de la Escritura y las Artes "El Tesoro de Nuestra Tierra"; creación de un espacio de promoción para la lectura, de valorización de la literatura y el acercamiento a los libros, para contribuir a la formación de lectores desde edades tempranas.	Porcentaje de eventos culturales realizados por el Departamento	(Número de eventos realizados / Total de eventos programados durante el año) x 100	Evento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	1	1	1	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 38	"MuralizArte" un espacio de expresión a través de la creatividad artística, plasmando ideas propias sobre un mural con temas de interés social, cultural, de su entorno o familiar, que permita descubrir y desarrollar el potencial creativo y artístico.	Porcentaje de actividades realizadas para la creación de un mural en las escuelas de educación básica	(Número de actividades de muralización realizadas / Total de actividades programadas durante el año) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	9	9	21	233.33%	233.33%
Causas de las variaciones		Se incrementó la meta debido a la demanda de solicitudes por parte de las escuelas, que se han podido atender por el personal del Departamento encargado de esta actividad.									
Efectos de las variaciones		Mayor número de escuelas atendidas durante el periodo que se informa.									
Actividad 39	Asesoría a los profesionales de la educación seleccionados en el marco de la convocatoria del Programa de Intercambio México-Estados Unidos, referente a los contenidos de la historia de México e identidad cultural, así como el uso de documentos de transferencia para la incorporación de niñas, niños y jóvenes, en edad escolar dentro del nivel básico, a cargo del Programa Binacional en Educación Migrante (PROBEM).	Porcentaje de actividades de asesoría a docentes participantes en el Programa de Intercambio México-Estados Unidos.	(Número de actividades de asesoría proporcionadas a maestros participantes en el Programa de Intercambio / Total de actividades programadas durante el año.) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	6	6	6	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 40	Conformación de los Consejos de Participación Escolar y Comités Participativos de Salud Escolar en los planteles de educación básica del estado de Nayarit, así como actividades de capacitación y seguimiento considerando su ámbito de competencia.	Porcentaje de Comités conformados y capacitados durante el año.	(Número de Comités conformados y capacitados en el estado / Total de Comités programados para conformarse y capacitarse) x 100	Comité	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	2637	2637	2637	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

Corbo A. Barroja J.

M3

fy

Actividad 41	Encuentro Estatal de los Consejos Municipales de Participación Escolar, para alentar y difundir entre los diversos actores la participación ciudadana en procesos de gestión participativa.	Porcentaje de Consejos Municipales y Estatal de Participación Escolar que reciben capacitación.	(Número de Consejos Municipales y Estatal de Participación Escolar capacitados en actividades de gestión / Total de Consejos Municipales y Estatal en el Estado.) x 100	Consejo	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	21	21	21	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 42	Recolección de actas constitutivas y de cierre en los centros escolares del estado, facilitando su entrega en tiempo y forma, coadyuvando en esta actividad de carácter obligatorio.	Porcentaje de actas constitutivas y de cierre entregadas por los centros de trabajo	(Número de actas entregadas por los Centros de Trabajo / Total de actas registradas en la plataforma REPAE) x 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Semestral acumulado	5274	5274	5274	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 43	Atención educativa a las niñas, niños y adolescentes, hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que arriban al estado, garantizando la continuidad de sus estudios de educación básica, con el fin de disminuir el rezago educativo en estos grupos vulnerables.	Porcentaje de alumnos de educación migrante que arriban al estado de Nayarit, atendidos por el Programa instituido para tal fin.	(Número de alumnos de educación migrante atendidos por el Programa / Total de alumnos de educación migrante que demandan el servicio) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	5900	5900	5927	100.46%	100.46%
Causas de las variaciones Se atiende la demanda del servicio educativo de hijos de familias migrantes y/o en situación de migración.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 44	Realización de actividades de concientización y sensibilización dirigidas a los alumnos de educación básica, para favorecer el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de alumnos de educación básica sensibilizados sobre el cuidado del medio ambiente.	(Número de alumnos de educación básica sensibilizados en educación ambiental / Total de alumnos de educación básica en el estado) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	11000	38800	31427	81%	12.76%
Causas de las variaciones No hubo una convocatoria de actividades que empate el aspecto educativo para hacer partícipes a los alumnos por parte de la WWF.fondo mundial para la naturaleza que es quien coordina para la atención de los alumnos.											
Efectos de las variaciones Las circunstancias que se mencionan provocan la diferencia en las metas informadas.											
Actividad 45	Intervención pedagógica de Docentes frente a grupo participantes en el Programa de "Reconocimiento al Desempeño Docente" (REDES), con actividades dirigidas a sus alumnos en horario extraescolar, contribuyendo a mejorar la equidad educativa, disminuyendo el rezago escolar.	Porcentaje de docentes frente a grupo que aplican estrategias para disminuir el rezago escolar	(Número de docentes que aplican estrategias en horario extraescolar / Total de docentes de escuelas multigrado del nivel de educación primaria general e indígena) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	600	600	564	94%	71.21%
Causas de las variaciones Respecto a esta actividad, no se cumple al 100% debido a que algunos docentes han causado baja del Programa REDES por motivos de promoción en la función, Además el ingreso al programa es por medio de convocatoria y bajo estrictos parámetros que han imposibilitado que varios docentes interesados accedan al beneficio económico.											
Efectos de las variaciones Se han dejado de atender a alumnos en situación de vulnerabilidad.											
Actividad 46	Seguimiento al trabajo pedagógico de los docentes participantes en el Programa REDES, evaluando las actividades extraescolares que realizan con los alumnos focalizados.	Porcentaje de actividades de seguimiento del trabajo en REDES, para evaluar el desempeño de los docentes participantes.	(Número actividades de seguimiento realizadas / Total de actividades programadas durante el año) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	80	80	80	100%	100%

Carla A. Borrojal J.

M3

H

Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Componente 2	Servicio de atención proporcionado a los alumnos de 3 a 12 años de edad inscritos en los niveles de Educación, Preescolar y Primaria Indígena en el Estado de Nayarit, con aprendizajes que fortalecen sus competencias y habilidades para compartir en sociedad, priorizando el desarrollo intelectual, físico, mental y socio-emocional.	Porcentaje de alumnos de Educación Indígena atendidos por el nivel	(Porcentaje de alumnos de Educación Indígena atendidos por el nivel / Total de alumnos de 3 a 12 años de edad del Estado de Nayarit) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	15728	15728	15728	100%	8.81%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 1	Coordinación y articulación de trabajo colaborativo y liderazgo académico de los departamentos de Educación Indígena, para el seguimiento de los programas y proyectos educativos de cada nivel, apegado a la visión y misión de la Institución, proporcionando una educación integral.	Porcentaje de Departamentos de Educación Indígena, coordinados, articulados y con acompañamiento institucional	Número de Departamentos coordinados y articulados de manera eficiente que integran la Dirección de Educación Básica	Área	Absoluta	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	3	3	3	100	100
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 2	Realización de capacitaciones, acompañamiento y seguimiento permanente, para docentes de educación inicial y preescolar indígena, que sean asesorados, actualizados y profesionalizados; haciendo énfasis en los principios pedagógicos, con orientaciones didácticas, comunidades de aprendizajes en redes de tutorías, sugerencias de evaluación, planeación multigrado, gestión educativa, uso y manejo de los materiales didácticos, bibliográficos, manejo de las tecnologías de la comunicación y los consejos técnicos escolares.	Docentes de educación inicial y preescolar indígena, capacitados, acompañados y con seguimiento permanente.	Número de docentes, de educación preescolar indígena, capacitados, acompañados y con seguimiento permanente	Docente	Absoluta	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	174	174	174	100	100
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 3	Dotación de materiales educativos escolares y de oficina a planteles educativos de educación inicial y preescolar indígena, priorizando a los que se encuentran en contexto de vulnerabilidad o rezago educativo, que permitan coadyuvar a la mejora de resultados en el aprendizaje de las y los alumnos que cursan la Educación inicial y Preescolar.	Porcentaje de planteles educativos de educación inicial y preescolar indígena, beneficiados con paquete de materiales educativos, escolares y de oficina	(Número de planteles educativos de educación preescolar indígena beneficiados con paquete de materiales educativos, escolares y de oficina / total de planteles escolares en educación preescolar) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	100	100	100	100%	62.5%

Carlos A. Berrojaldo J

MB
H

Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 4	Formación integral proporcionado a los alumnos de cuarta y quinta fase matriculados en el nivel de Educación Primaria Indígena, favoreciendo y fortaleciendo la lectura y escritura en lengua materna con aprendizajes y conocimientos considerando las particularidades culturales, lingüísticas, sociales y de género con apoyo de los planes y programas vigentes	Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad que dominan las prácticas educativas y productivas ancestrales.	(Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad que dominan las prácticas educativas y productivas ancestrales en educación Primaria Indígena / Total de alumnos inscritos en educación Primaria Indígena) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	4093	4093	4093	100%	34.72%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 5	Aplicación de orientaciones pedagógicas a los docentes seleccionados para fortalecer en los alumnos de educación básica en el medio indígena a través de contenidos de las asignaturas de acuerdo a su gradualidad, favoreciendo e impulsando una educación de excelencia.	Porcentaje de docentes con orientaciones pedagógicas para el dominio de la lectura y escritura en lengua materna.	(Número docentes con orientaciones pedagógicas para el dominio de la lectura y escritura en lengua materna / Total docentes de educación Primaria Indígena en el Estado de Nayarit) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Semestral acumulado	260	260	260	100%	52.53%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 6	Capacitación a figuras educativas a partir de metodologías del español a la alfabetización inicial de la lengua indígena, para el dominio y contextualización de parámetros curriculares de educación primaria y preescolar indígena en el estado de Nayarit.	Porcentaje de docentes de Preescolar y Primaria Indígena capacitados, para el fortalecimiento de lengua indígena Náayeri, Wixárika, O'dam y Mexikan.	(Número de docentes de Preescolar y Primaria Indígena capacitados con fortalecimiento de las lenguas / Total de docentes de los niveles educativos de Preescolar y Primaria Indígena) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	100	100	100	100%	14.33%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 7	Difusión de saberes por docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena que promueven y participan con contenidos relevantes a través de programas de radio, cápsulas informativas y spots realizados por maestros de Educación Indígena.	Porcentaje de docentes que promueven y participan en la difusión de contenidos relevantes con transmisión de los programas de radio establecidos, las cápsulas informativas y los spots difundidos.	(Número de docentes de Preescolar y Primaria Indígena que promueven y participan en la difusión de contenidos / Total de docentes de los niveles educativos de Preescolar y Primaria Indígena) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	80	80	80	100%	11.46%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 8	Realización de talleres artísticos, culturales y producción de textos y materiales didácticos en lenguas originarias impartido a docentes indígenas de preescolar y primaria.	Porcentaje de docentes participantes en los talleres artísticos, culturales y de producción de textos.	(Número de de docentes participantes en los talleres artísticos, culturales y de producción de textos / Total de docentes de Preescolar y Primaria Indígena) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	100	100	100	100%	14.33%

MB

Carlos A. Barrios J.

H

Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Componente 3	Formación y profesionalización docente aplicada a maestros de los niveles educativos de preescolar y primaria regular e indígena, así como del nivel secundaria, a través de proyectos innovadores e integrales que promuevan el desarrollo competencial del alumnado y la propia capacitación docente.	Porcentaje de docentes frente a grupo de todos los niveles educativos, fortalecidos en su práctica profesional.	(Número de docentes que fortalecen su práctica educativa mediante proyectos de innovación / Total de docentes de educación básica del estado) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	3000	3000	6898	229.93%	45.73%
Causas de las variaciones											
La meta alcanzada es exponencialmente superior debido a la participación de 3,898 docentes de educación básica, en el evento: "Seminario Educativo Internacional, Nayarit 2023" que se llevó a cabo en el mes de junio. En dicho evento se ofrecieron 11 conferencias y 42 talleres durante 3 días.											
Efectos de las variaciones											
Fortalecimiento de competencias docentes para la mejora de su práctica educativa.											
Actividad 1	Implementación de proyectos que incluyan talleres, cursos, diplomados, maestrías, así como encuentros regionales y estatales, dirigidos a figuras educativas, para fortalecer la práctica docente en el ámbito de las comunidades y redes de aprendizaje, educación socioemocional y radio educación, focalizando principalmente escuelas multigrado.	Porcentaje de proyectos que contribuyen de manera significativa a la consolidación de las comunidades de aprendizaje.	(Número de proyectos educativos implementados para la mejora educativa en las escuelas multigrado / Total de proyectos programados durante el año) x 100	Proyecto	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	7	7	6	85.71%	85.71%
Causas de las variaciones											
Se encuentra en proceso de construcción un proyecto que va encaminado a la mejora educativa del campo formativo "Saberes y Pensamiento Científico" el cual se tiene la proyección de dar arranque en el mes de octubre 2023.											
Efectos de las variaciones											
Concluir proyecto para iniciar con su implementación en el año 2024.											
Actividad 2	Colaboración interinstitucional que fortalezca los proyectos innovadores e integrales, asegurando la inclusión y la atención a la diversidad en las escuelas focalizadas de educación multigrado de los niveles de preescolar y primaria regular e indígena.	Porcentaje de convenios de colaboración que potencializan la participación y elevan el índice de logro educativo en las escuelas multigrado.	(Número de convenios con participación interinstitucional suscritos / Total de convenios concertados por la Dirección de Innovación) x 100	Convenio	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	8	8	5	62.5%	62.5%
Causas de las variaciones											
Los convenios de colaboración no se han alcanzado debido a que se encuentran en proceso de revisión por el área jurídica y la Unidad de Mejora Administrativa y Vinculación											
Efectos de las variaciones											
Dar seguimiento a los convenios en el área jurídica y la Unidad de Mejora Administrativa y Vinculación.											
Actividad 3	Monitoreo y evaluación integral de los proyectos: CONECTA; El poder de la Niñez y Filosofía para Niños; Comunidades de Aprendizaje en relación tutora; La radio educación; Los ODS en la escuela; La Nueva Escuela Mexicana y Enrédate con la Lectura; con el propósito de garantizar su eficiencia, eficacia y pertinencia, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de las escuelas multigrado de Educación Básica.	Porcentaje de proyectos que generan impacto en beneficio de la mejora educativa.	(Número de proyectos que son monitoreados y evaluados de manera integral / Total de proyectos de innovación implementados para la mejora de la educación) x 100	Proyecto	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	7	7	6	85.71%	85.71%
Causas de las variaciones											
Se encuentran en proceso de conformación proyectos para el seguimiento y monitoreo en conjunto con el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional y Monitoreo											
Efectos de las variaciones											
Establecer fechas de término para la conclusión de los instrumentos de seguimiento y monitoreo en colaboración con el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional y Monitoreo											

M3

4

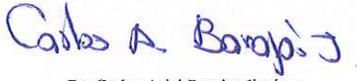
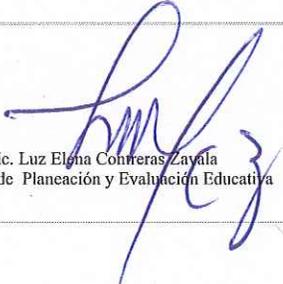
Carlos A. Borrogi J.

Actividad 4	Publicación de resultados de los proyectos implementados mediante gacetas, revistas impresas e información digital; así como su difusión en programas radiofónicos semanales, mismos que brindarán información y comunicarán transformaciones y mejoras de aprendizaje en el ámbito educativo.	Porcentaje de publicaciones para la difusión de resultados de los proyectos implementados.	(Número de publicaciones realizadas mediante gacetas, revistas e información digital / Total de publicaciones para difusión de resultados programadas en el año) x 100	Publicación	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	240	240	245	102.08%	102.08%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 5	Entrega de materiales y recursos didácticos pertinentes a las escuelas multigrado focalizadas, en situación de rezago y vulnerabilidad, con el propósito de brindar herramientas eficaces para la enseñanza y con ello fortalecer el aprendizaje significativo, además de aminorar las brechas de desigualdad y equidad en estas comunidades.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con materiales y recursos didácticos	(Número de escuelas beneficiadas con materiales didácticos / Total de escuelas focalizadas por la Dirección) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	867	867	839	96.77%	96.77%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones Monitorear el proceso de compra de materiales didácticos en el Departamento de Recursos Materiales.											
Actividad 6	Realización de talleres y diálogos impulsados por el proyecto CONECTA, en las escuelas focalizadas por la Dirección de Innovación, brindando atención a los alumnos en situación de vulnerabilidad emocional, con el propósito de fortalecer su autoestima, autoconcepto de sí mismos, elevar su capacidad de decidir y actuar en beneficio de su persona y el autocuidado de su ser.	Porcentaje de escuelas beneficiadas por el proyecto CONECTA	(Número de escuelas que son atendidas por personal del proyecto CONECTA / Total de escuelas focalizadas por la Dirección) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	867	867	889	102.54%	102.54%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones Se rebasa la cantidad de talleres programados											
Actividad 7	Capacitación, asesoría y acompañamiento al personal adscrito a Educación Básica de los subsistemas estatal y federalizado, con funciones de Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Dirección y Supervisión, mediante el desarrollo de programas de formación que fortalezcan la autonomía profesional, curricular y la resignificación de la función docente, bajo los principios de equidad, pertinencia y excelencia de forma contextualizada.	Porcentaje de figuras educativas del estado, inscritas en los procesos formativos ofertados por la Instancia Estatal	(Número de figuras educativas del estado, inscritas en los procesos formativos ofertados por la Coordinación Estatal / Total de Figuras Educativas del estado de Nayarit) x 100	Figura Educativa	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	8000	8000	7605	95.06%	50.41%
Causas de las variaciones Tuvo una disminución debido a que gran cantidad de las figuras a beneficiar ya se encontraba recibiendo acciones de formación a través del PRODEP.											
Efectos de las variaciones Disminución en la meta											

NB

Carlos A. Borropl J.



Actividad 8	Seguimiento a figuras educativas de Educación Básica, de los subsistemas estatal y federalizado, que cursaron procesos formativos ofertados por la Instancia Estatal de Formación Continua, con la finalidad de evaluar la eficiencia terminal.	Porcentaje de figuras educativas del estado, que concluyen satisfactoriamente los procesos formativos ofertados por la Instancia Estatal	(Número de figuras educativas del estado, que concluyen satisfactoriamente los procesos formativos ofertados por la Coordinación Estatal / Total de Figuras Educativas inscritas en los procesos formativos del programa) x 100	Figura Educativa	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	4800	4800	5847	121.81%	73.09%
Causas de las variaciones	Aumento en el cumplimiento de la meta debido al interés de las figuras educativas en conocer los aspectos de la NEM, actualizarse, y al acompañamiento puntual que se dio durante la actividad.										
Efectos de las variaciones											
Sello de la Unidad Responsable	 Dr. Carlos Ariel Barajas Jiménez Director de Educación Básica	 Lic. Luz Elena Contreras Zavala Directora de Planeación y Evaluación Educativa	 Lic. María Elizabeth López Blanco Directora General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.								

AE03 Educación Superior											
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Alcanzada	Avance al Trimestre	Avance del indicador
Fin	Contribuir a que las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes formen egresados con las competencias necesarias para lograr el éxito profesional, mediante el debido registro de sus Planes y Programas de Estudio Oficiales y Posgrados.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación superior, total	TBE _n = Tasa bruta de escolarización en el ciclo escolar = (Mn/Pn)100, donde: Mn: Matrícula total al inicio del ciclo escolar n Pn: Población en edad típica en el ciclo escolar n	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	1783	1783	1783	100%	1.56%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Propósito 1	Las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes del Estado de Nayarit, cuentan con Planes y Programas de Estudio de carreras y Posgrados debidamente registrados para brindar educación equitativa, pertinente, flexible, innovadora, diversificada y de amplia cobertura, que permita la formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional, que busca avanzar hacia el fortalecimiento de un Sistema de Educación Superior integrado y articulado, promotor de la equidad en la educación, de la permanencia de los estudiantes y actualización de los egresados.	Porcentaje de estudiantes con formación docente matriculados en las Instituciones Educativas que dependen administrativamente de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) en el año 2023.	(Número de estudiantes en formación y actualización docente acreditados / Total de estudiantes en formación y actualización docente matriculados en las Instituciones Educativas que dependen administrativamente de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit) x 100	Estudiante	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	1783	1783	1783	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Componente 1	Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes coordinadas con el propósito de registrar los Planes y Programas de Estudio Oficiales, así como vigilar el cumplimiento de los mismos y evaluar su funcionamiento administrativo para mejorar la calidad en la prestación de los servicios.	Porcentaje de Instituciones de Educación Superior supervisadas y evaluadas que cuentan con Planes y Programas registrados en el año 2023.	(Número de Instituciones de Educación Superior supervisadas y evaluadas por la Coordinación Estatal / Total de Instituciones de Educación Superior que dependen administrativamente de los SEPEN) x 100	Institución	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	3	3	3	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 1	Gestión de los Planes y Programas de Estudio de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes del estado, ante las Instancias: Dirección General de Profesiones de la SEP y Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.	Porcentaje de Planes y Programas de Estudio implementados en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes de la entidad.	(Número de actividades de gestión logradas / Total de actividades requeridas por las Instituciones Normativas) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	5	5	5	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

MB

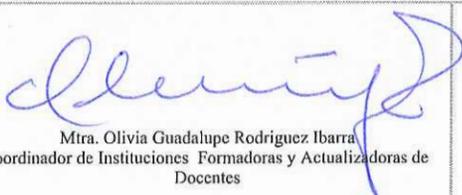
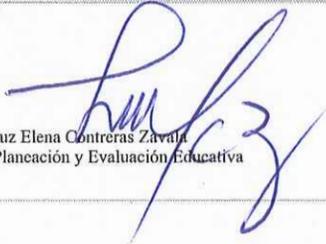
 4

Actividad 2	Atención a los alumnos normalistas que cursan las licenciaturas en educación preescolar y primaria, para el fortalecimiento de las competencias profesionales enunciadas en el perfil de egreso del nuevo maestro, sustentada en la superación continua e innovadora para lograr una educación de calidad y excelencia.	Porcentaje de alumnos atendidos en las licenciaturas de educación preescolar y primaria, en la Escuela Normal Experimental de Acaponeta.	(Número de alumnos atendidos en las licenciaturas en educación preescolar y primaria de la ENEA. / Total, de alumnos inscritos en la ENEA) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	392	392	392	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 3	Medición de la eficiencia terminal de los alumnos de las licenciaturas en preescolar y primaria, ofertados por la Escuela Normal Experimental de Acaponeta.	Porcentaje de alumnos acreditados al término de su trayecto formativo en las licenciaturas en educación preescolar y primaria.	(Número de alumnos que concluyen su trayecto formativo en la Institución educativa / Total de alumnos inscritos en la ENEA) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	392	392	392	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 4	Atención a docentes a través de una oferta formativa de capacitación, actualización y profesionalización (curso, diplomados y posgrados), acorde con las necesidades actuales de la práctica educativa	Porcentaje de docentes atendidos por el Centro de Actualización del Magisterio (CAM) en los distintos programas de capacitación, actualización o posgrado	(Número de docentes atendidos en capacitación, actualización y profesionalización / Total de docentes adscritos a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	575	577	545	94.45%	5.38%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 5	Conclusión de los trayectos formativos programados por parte de los docentes atendidos en la oferta formativa de capacitación, actualización y profesionalización (curso, diplomados o posgrados)	Porcentaje de docentes que logran concluir el trayecto correspondiente programado en el año (curso, diplomados, especialidad o maestría)	(Docentes que concluyen el trayecto formativo programado en el año / Total de docentes inscritos en los trayectos formativos) x 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	560	577	480	83.19%	36.92%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 6	Elaboración de un estudio para detectar las necesidades profesionales de la Educación Básica en el estado de Nayarit, para fortalecer las habilidades de los alumnos en formación	Porcentaje de centros escolares de educación básica visitados por el colectivo	(Numero de escuelas visitadas / Total de escuelas programadas para visitar durante el año) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	150	150	150	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 7	Implementación del Curso-Taller "El Nuevo Modelo de la Educación Básica en México" dirigido a los alumnos en formación, con el propósito de actualización profesional docente.	Porcentaje de alumnos de las Licenciaturas en Pedagogía, Intervención Educativa y Educación Indígena capacitados sobre el nuevo modelo educativo del país.	(Numero de alumnos en formación capacitados / Total de alumnos matriculados en la institución) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	800	800	800	100%	100%
Causas de las variaciones											

M/3

CP

fy

Efectos de las variaciones											
Actividad 8	Diseño y edición de una revista con contenidos académicos de la Unidad 181 UPN, para su publicación trimestral, en formato digital e impreso.	Porcentaje de ejemplares emitidos para dar a conocer los hallazgos académicos e informativos	(Número de ejemplares distribuidos a la sociedad en general / Total de ejemplares impresos por la institución para su distribución trimestral) x 100	Ejemplar	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	200	200	201	100.5%	100.5%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 9	Colaboración Interinstitucional para fortalecer las políticas públicas educativas y los procesos de formación y actualización	Porcentaje de Convenios de Colaboración Académica suscritos con las instituciones: UAN, UT, CAM, Normal Acajoneta, Tecnológico de Tepic, Instituto de Educación Normal.	(Número de convenios suscritos por directivos / Total de convenios de colaboración interinstitucional proyectados) x 100	Convenio	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	6	6	6	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Sello de la Unidad Responsable	 Mtra. Olivia Guadalupe Rodríguez Ibarra Coordinador de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes		 Lic. Luz Elena Contreras Zavala Directora de Planeación y Evaluación Educativa		 Lic. María Elizabeth López Blanco Directora General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.						

AE04 Formación para el Trabajo											
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Alcanzada	Avance al Trimestre	Avance del indicador
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad de jóvenes y adultos mayores de 15 años, mediante la formación para el trabajo, con el fin de ser parte del desarrollo económico de la población.	Porcentaje de cobertura de capacitación para el trabajo	(Número de Personas formadas para y en el trabajo de 15 años y más en el año t / Población total de 15 años y más en el año t) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	2600	2600	3277	126.04%	10.74%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Propósito 1	Las Misiones Culturales promueven la formación para el trabajo de jóvenes y adultos mayores de 15 años que habitan en comunidades rurales del Estado de Nayarit, brindándoles mejores oportunidades para ingresar al mercado laboral	Porcentaje de municipios que son atendidas por las Misiones Culturales	(Número de municipios detectados con mayor necesidad de atención por la Misiones Culturales / Total de municipios que integran el estado) x 100	Municipio	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	6	6	6	100%	30%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Componente 1	Capacitación proporcionada a supervisores, jefes de misión y especialistas docentes de las Misiones, con la finalidad de fortalecer las actividades administrativas así como los conocimientos que se imparten en cada curso.	Porcentaje de cursos de capacitación y actualización para el personal de supervisión, directivo y docente de las Misiones Culturales.	(Número de cursos de actualización y capacitación impartidos para supervisores, directivos y docentes de Misiones Culturales / Total de cursos programados durante el año) x 100	Curso	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	8	8	12	150%	150%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 1	Capacitación a jóvenes y adultos mayores de 15 años en las diferentes especialidades que ofrecen las Misiones Culturales, con la finalidad de obtener un empleo o que les permitan tener un oficio para autoemplearse.	Porcentaje de cursos de capacitación para el trabajo de las especialidades que ofrecen las Misiones Culturales para los jóvenes y adultos mayores de 15 años impartidos.	(Porcentaje de cursos de capacitación para el trabajo en las diferentes especialidades que ofrecen las Misiones Culturales / Total de cursos programados en el año en las misiones culturales) x 100	Capacitación	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	110	320	430	134.38%	134.38%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 2	Reconocimiento y acreditación de jóvenes y adultos (hombres y mujeres) mayores de 15 años en artes y oficios.	Porcentaje de jóvenes y adultos mayores de 15 años acreditados en artes y oficios que imparten las Misiones Culturales del Estado de Nayarit.	(Número de jóvenes y adultos mayores de 15 años acreditados en artes y oficios que imparten las Misiones Culturales del Estado de Nayarit / Total de jóvenes y adultos mayores de 15 años captados en las Misiones Culturales del Estado de Nayarit) x 100	Persona	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	2600	2200	3295	149.77%	149.77%
Causas de las variaciones											

UB
 +
 ly

Efectos de las variaciones		
Sello de la Unidad Responsable	 Lic. Oscar Valentin Campos Gonzalez Jefe del Departamento de Educación Extraescolar	 Lic. Luz Elena Contreras Zavala Directora de Planeación y Evaluación Educativa
		 Lic. Maria Elizabeth López Blanco Directora General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

E18 Nayarit											
EL01 Planeación											
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Alcanzada	Avance al Trimestre	Avance del indicador
Fin	Contribuir a la planeación estratégica del Programa Presupuestario "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", mediante la definición de misiones, indicadores, objetivos y de las acciones para cumplirlos, evaluando las actividades del Plan General que permitan alcanzar las metas previamente definidas.	Porcentaje de áreas educativas y administrativas de oficinas centrales que desarrollan su planeación apegadas al marco lógico	(Número de áreas educativas y administrativas de oficinas centrales que desarrollan su planeación apegadas al marco lógico / Total de áreas que integran las Oficinas Centrales de los SEPEN) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	45	45	45	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Propósito 1	Los responsables y enlaces de cada proyecto reciben acompañamiento y asesoría permanente para el cabal cumplimiento de sus metas, permitiéndoles tomar buenas decisiones durante la operatividad, para un adecuado ejercicio del recurso asignado.	Porcentaje de servidores públicos que reciben asesoría permanente relacionada con sus proyectos	(Número de servidores públicos asesorados con relación a sus proyectos / Total de servidores públicos que requieren asesoría y acompañamiento durante el año) x 100	Servidor Público	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	59	59	59	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Componente 1	Unidades Administrativas Responsables apoyadas por la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa, con el propósito de desarrollar y coordinar las acciones y estrategias enfocadas a la planeación, programación y evaluación educativa de los servicios de educación inicial, básica en todas sus modalidades, incluyendo la indígena, especial y extraescolar, así como la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el estado de Nayarit.	Porcentaje de áreas educativas y administrativas capacitadas para los procesos de planeación y evaluación	(Número de áreas educativas y administrativas capacitadas para los procesos de planeación y evaluación / Total de áreas que integran las Oficinas Centrales de los SEPEN) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	45	45	45	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 1	Asesoramiento permanente a los enlaces designados por las diferentes áreas educativas y administrativas de los SEPEN, respecto a las modificaciones presupuestales de sus proyectos y el seguimiento puntual de las actividades reportadas en sus avances de metas, en el marco de la planeación anual.	Porcentaje de enlaces asesorados por personal calificado del Departamento de Programación y Presupuesto	(Número de enlaces asesorados con relación a sus proyectos / Total de enlaces designados por las diferentes áreas de Oficinas Centrales de los SEPEN) x 100	Servidor Público	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	59	59	59	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

M3



Actividad 2	Validación por parte de personal especializado, con el propósito de detectar necesidades en los planteles educativos y ejecutar o proponer procedimientos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las redes eléctricas, contribuyendo a reducir las carencias de Infraestructura en los planteles de educación básica del estado.	Porcentaje de planteles escolares atendidos con procedimientos de mantenimiento preventivo y/o correctivo en su infraestructura eléctrica	(Número de planteles escolares atendidos por la brigada de electricistas / Total de planteles que solicitan atención en red eléctrica) x 100	Plantel	Porcentual	Eficacia-Gestión- Trimestral acumulado	240	240	252	105%	14.65%
Causas de las variaciones	Debido a la demanda de solicitudes, se superó la meta programada.										
Efectos de las variaciones	Se dio cumplimiento a mayor número de planteles escolares.										
Actividad 3	Validación a cargo de personal especializado para verificar necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo en los planteles educativos, proponiendo procedimientos de solución, así como elaborar el programa de obras requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, contribuyendo a lograr mejores condiciones en los inmuebles de educación básica del estado.	Porcentaje de planteles escolares atendidos con el propósito de identificar sus necesidades de mantenimiento u obras requeridas en la infraestructura física	(Número de planteles escolares validados por personal especializado en infraestructura física / Total de planteles que solicitan la intervención del Departamento de Programación y Presupuesto para que verifiquen sus necesidades en infraestructura física educativa) x 100	Plantel	Porcentual	Eficacia-Gestión- Trimestral acumulado	720	720	936	130%	54.42%
Causas de las variaciones	Meta superada por motivo de que se sumó las salidas de material atendidas por escuelas, además de las validaciones a infraestructura en campo realizadas por el personal técnico especializado,										
Efectos de las variaciones	Mayor cobertura de atención a planteles escolares.										
Actividad 4	Atención a solicitudes de equipamiento escolar básico en los planteles educativos pertenecientes a los Servicios de Educación, a través de las validaciones del personal competente, coadyuvando a mejorar las condiciones del mobiliario y abatir el rezago en esta condición.	Porcentaje de planteles educativos beneficiados con dotación de mobiliario básico	(Número de planteles escolares beneficiados con mobiliario escolar / Total de planteles escolares que solicitan mobiliario) x 100	Plantel	Porcentual	Eficiencia-Gestión- Trimestral acumulado	280	280	277	98.93%	16.1%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 5	Análisis para determinar la Asignación de Plazas Educativas Federalizadas en la Educación Básica, detectando déficit o superávit de recursos humanos y estar en condiciones de atender la cobertura del servicio educativo en la entidad.	Porcentaje del proyecto anual de micro-planeación educativa realizado	(Proyecto de micro planeación educativa realizado / Total de proyectos de micro planeación educativa programados en el año) x 100	Proyecto	Porcentual	Eficacia-Gestión- Anual	1	1	1	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 6	Estudios de factibilidad de educación inicial, especial, extraescolar y básica, de conformidad con los lineamientos establecidos, cuyos resultados permiten proponer la apertura, crecimiento o modificación de grupos y/o centros escolares, respecto a la estructura ocupacional autorizada.	Porcentaje de estudios de factibilidad autorizados por el Departamento de Programación y Presupuesto	(Número de estudios de factibilidad autorizados / Total de estudios de factibilidad recibidos por el Departamento de Programación y Presupuesto) x 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión- Trimestral acumulado	100	100	110	110%	110%
Causas de las variaciones	Meta superada, se atiende la demanda que solicita el servicio.										

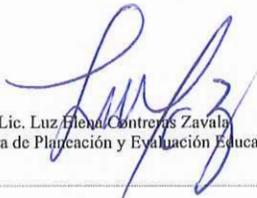
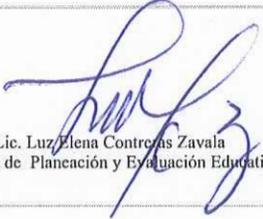
M3

4

Efectos de las variaciones											
Actividad 7	Coordinación del Programa de Inscripciones Definitivas en el estado de Nayarit, para el futuro ciclo escolar N	Porcentaje de alumnos que solicitan su ingreso formal al servicio educativo	(Número de alumnos captados durante el proceso de inscripciones / Total de alumnos que acuden a formalizar su inscripción definitiva) x 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	58714	58714	58714	100%	97.86%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 8	Generación de documentos oficiales de certificación, validación y registros educativos de la población en edad escolar, de Educación Básica, Media Superior y Superior, con base a la normatividad aplicable vigente.	Porcentaje de documentos educativos oficiales generados	(Número de documentos educativos oficiales expedidos / Total de documentos educativos oficiales solicitados durante el año) x 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	235887	235887	235937	100.02%	100.02%
Causas de las variaciones											
Se superó la demanda de solicitudes recibidas.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 9	Asesoría y capacitación concerniente al registro, certificación y control escolar de los Centros de Trabajo de Educación Básica, Centros de Educación Básica para Adultos, Centro de Actualización del Magisterio, Universidad Pedagógica Nacional y la Escuela Normal Experimental de Acazoneta, que se lleva a cabo en el el Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) de los SEPEN, así como en la plataforma COGNOESCOLAR.	Porcentaje de usuarios que reciben asesoría y capacitación sobre el registro, certificación y control escolar, en el Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) y plataforma COGNOESCOLAR	(Número de usuarios capacitados en el uso de las plataformas SIIE y COGNOESCOLAR / Total de usuarios autorizados) x 100	Usuario	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	3429	3429	3429	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 10	Capacitación y asesoría a usuarios internos y externos con relación a los procesos de evaluación que lleva a cabo el Departamento.	Porcentaje de eventos de capacitación y asesoría a usuarios.	(Número de eventos de capacitación realizados / Total de eventos de capacitación programados) x 100	Capacitación	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	3	3	2	66.67%	66.67%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 11	Aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa, que permitan verificar el nivel de conocimiento que poseen los alumnos de educación básica, en cuanto a saberes, capacidades y contenidos de los planes y programas de estudio vigentes.	Porcentaje de procesos de evaluación realizados durante el año.	(Número de procesos de evaluación realizados durante el año / Total de procesos asignados a la entidad) x 100	Proceso	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	3	3	3	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											

43

24

Actividad 12	Creación del modelo de evaluación Institucional para evaluar la calidad de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	Porcentaje de actividades para la elaboración del Modelo de Evaluación Institucional	(Número de actividades realizadas para el diseño del documento / Total de actividades programadas durante el año) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	5	5	5	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 13	Oficialización de los datos estadísticos de inicio y fin de ciclo escolar de cada uno de centros de trabajo de todos los niveles educativos del Estado de Nayarit, que son registrados en la plataforma oficial por personal capacitado, para su publicación en la Plataforma o Sistema de Consulta y Análisis de Información Estadística y Anexos, para la emisión de resultados veraces, confiables, oportunos y como herramienta principal para la correcta toma de decisiones.	Porcentaje de escuelas que capturan y actualizan su estadística de fin e inicio de ciclo escolar N	(Número de escuelas que capturan y actualizan su información estadística de inicio y fin de cursos / Total de escuelas registradas en Nayarit) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	3650	3650	3882	106.36%	106.36%
Causas de las variaciones											
Contempla los servicios de Educación Especial e Inicial y las nuevas creaciones generadas durante el ciclo escolar.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 14	Publicación permanente de datos estadísticos e indicadores de las diferentes áreas con influencia directa en el proceso educativo, en la Plataforma o Sistema de Consulta y Análisis de Información Estadística y Anexos, que servirán como insumos para la toma de decisiones y la planeación educativa.	Porcentaje de procesos de actualización en los tableros que contienen información estadística e indicadores	(Número de procesos de actualización realizadas / Total de procesos de actualización de datos programados durante el año) x 100	Proceso	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Trimestral acumulado	12	12	12	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Sello de la Unidad Responsable	 Lic. Luz Elena Contreras Zavala Directora de Planeación y Evaluación Educativa		 Lic. Luz Elena Contreras Zavala Directora de Planeación y Evaluación Educativa		 Lic. María Elizabeth López Blanco Directora General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.						

EL05 Administracion											
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Alcanzada	Avance al Trimestre	Avance del indicador
Fin	Contribuir a la óptima administración, control, información y evaluación de los recursos humanos, materiales y financieros, así como los procesos informáticos que se requieran en las diferentes unidades administrativas, mediante sistemas y procedimientos que promuevan una cultura administrativa transparente y una rendición de cuentas basada en resultados.	Porcentaje de Direcciones que realizan procesos administrativos funcionales.	(Número de Direcciones que realizan procesos administrativos funcionales. / Total de Direcciones de los SEPEN) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	6	6	6	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Propósito 1	Las Direcciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, realizan sus actividades con apego a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior y la aplicación racional de los recursos asignados, para el cumplimiento de sus metas.	Porcentaje de Direcciones que coordinan las áreas administrativas que dependen de su estructura operativa.	(Número de direcciones que coordinan las áreas administrativas / Total de direcciones operativas de los SEPEN) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral independiente	6	6	6	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Componente 1	Servicios Institucionales y Educativos de calidad proporcionados a los usuarios internos y externos que solicitan trámites de carácter administrativo, en las diferentes áreas de SEPEN.	Porcentaje de áreas que proporcionan servicios de calidad a los usuarios internos y externos, que solicitan trámites de carácter administrativo.	(Número de áreas que proporcionan servicios de calidad. / Total de áreas que atienden trámites administrativos.) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	45	45	45	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 1	Visitas de seguimiento por parte de la Titular de la Dependencia, con el propósito de verificar las acciones de infraestructura, proyectos, así como las necesidades prioritarias, detectadas en los centros escolares pertenecientes a los SEPEN.	Porcentaje de visitas a centros escolares para fortalecer la Educación en Nayarit	(Número de visitas de seguimiento realizadas a los centros escolares de Educación Básica / Total de visitas programadas durante el año) x 100	Visita	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	400	400	447	119.25%	111.75%
Causas de las variaciones La meta se rebaso debido a que se visitaron más centros de trabajo de lo programado en el trimestre.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 2	Vigilancia y seguimiento al cumplimiento de la normativa en materia de control interno para el desarrollo eficiente de la gestión administrativa, cumplimiento de objetivos, el correcto manejo y aplicación de los recursos públicos.	Porcentaje de auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control a las Unidades Administrativas	(Número de auditorías practicadas a las Unidades Administrativas / Total de Auditorías Programadas durante el año) x 100	Auditoria	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	6	5	5	100%	11.11%
Causas de las variaciones											

MB




Efectos de las variaciones											
Actividad 3	Seguimiento y aplicación del marco legal en materia de combate a la corrupción, responsabilidades administrativas y demás preceptos que por disposición de ley sean atribuibles al Órgano Interno de Control.	Porcentaje de investigaciones efectuadas a las Unidades Administrativas por el Órgano Interno de Control.	(Número de investigaciones realizadas / Total de investigaciones programadas) x 100	Investigación	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	24	24	97	404.17%	404.17%
Causas de las variaciones: Debido a una alta demanda en el servicio y atención de quejas y denuncias, aumentó la cantidad recibida de las mismas, por consecuencia fué incrementada la meta programada en dicho periodo de seis a veintiséis, rebasando incluso la meta anual prevista.											
Efectos de las variaciones: Por último, los esfuerzos de este órgano interno de control se han concentrado en los procesos de auditoría e investigaciones en materia de responsabilidad administrativa, lo cual fortalece el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas, además de como se mencionó anteriormente han sido retomadas las actividades de supervisión de centros escolares y unidades administrativas, con la intención de lograr tanto avance como sea posible.											
Actividad 4	Intervención en los actos jurídicos del Organismo, por parte de profesionales especializados en las distintas ramas del derecho, así como asesoramiento de carácter legal, en atención a las asesorías de las diferentes Unidades Administrativas de los SEPEN y de la estructura educativa.	Porcentaje de asesorías de carácter legal atendidas	(Número de asesorías de carácter legal proporcionadas / Total de asesorías solicitadas por las diferentes Unidades Administrativas de los SEPEN y la estructura educativa.) x 100	Asesoría	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	330	330	314	95.15%	76.59%
Causas de las variaciones: el logro de esta actividad no depende en su totalidad de esta Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, es decir, que todo laudo que se notifica a esta Unidad Jurídica, siempre será realizado por una AUTORIDAD JURISDICCIONAL diferente a los SEPEN.											
Efectos de las variaciones:											
Actividad 5	Incorporación de bienes inmuebles destinados a escuelas para conformar el patrimonio de los SEPEN, mediante las gestiones necesarias para la regularización, cuya finalidad es obtener el título de propiedad o escritura pública	Porcentaje de Escuelas con Título o Escritura Pública	(Número de escuelas con Título o Escritura Pública / Total de escuelas en proceso de regularización) x 100	Escuela	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	40	40	3	7.5%	0.18%
Causas de las variaciones: el logro de esta actividad no depende en su totalidad de esta Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), es decir, que todo laudo que se notifica a esta Unidad Jurídica, siempre será realizado por una AUTORIDAD JURISDICCIONAL diferente a los SEPEN, o sea, que no depende jerárquicamente de este Organismo											
Efectos de las variaciones: Las gestiones que corresponden a la competencia de esta Unidad Jurídica, se realizan de manera eficiente y oportuna, y se agotan todos los procedimientos que corresponden en materia legal laboral ante las autoridades jurisdiccionales para defender los intereses del Organismo, ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, buscando obtener siempre laudos favorables para este Organismo. Pero no podemos ofrecer alternativas de solución cuando la parte actora que demanda algún derecho o presta											
Actividad 6	Atención a las demandas existentes en materia laboral con que cuenta el Organismo, mediante laudos favorables a los SEPEN.	Porcentaje de demandas de carácter laboral favorables al Organismo	(Número de demandas de carácter legal favorables al Organismo / Total de demandas de carácter laboral existentes) x 100	Demanda	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	100	100	159	159%	16%
Causas de las variaciones: Los Títulos o Escrituras públicas, la gestión ante las autoridades competentes, llámese Registro Agrario Nacional, Fondo Municipal o Notario Público, se vienen realizando por personal que labora en esta Unidad Jurídica, sin obtener hasta el momento, el Título o Escritura que le dé certidumbre jurídica a este OPD.											
Efectos de las variaciones:											
Actividad 7	Elaboración y Actualización permanente de Documentos Normativos aplicables en materia de gestión administrativa, garantizando su oportuna difusión e interpretación.	Porcentaje de Documentos Normativos adaptados a los procesos operativos vigentes de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	(Número de documentos normativos actualizados que son difundidos en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit / Total de Documentos Normativos vigentes) x 100	Normatividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	8	8	21	262.5%	25%
Causas de las variaciones: Se rebasa la meta debido a la actualización de varios documentos normativos.											
Efectos de las variaciones:											

MB

M

H

Actividad 8	Atención a las actividades en medios publicitarios (periódico, radio, televisión, internet y espectaculares), que se realizan en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, logrando el cumplimiento del objetivo de la campaña de difusión de actividades educativas durante el ciclo escolar 2023 - 2024, a través de contratación; atender eventos cívicos, culturales, educativos y deportivos; servicios proporcionados para la difusión de convocatorias, comunicados y concursos en medios electrónicos y producción y transmisión de cápsulas informativas de las diversas áreas que conforman el organismo.	Porcentaje de actividades publicitarias (periódicos, radio, televisión, internet y espectaculares), realizadas por la Unidad de Comunicación Social.	(Número de actividades publicitarias realizadas / Total de actividades publicitarias proyectadas durante el año) x 100	Acción	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	1444	1444	1630	112.88%	112.88%
Causas de las variaciones		En el primer trimestre fue cuando se elevó la actividad de acuerdo a la campaña de difusión en materia educativa.									
Efectos de las variaciones											
Actividad 9	Gestión ante las Instituciones académicas autorizadas para brindar capacitación y/o actualización sobre la normatividad del FONE, al personal que participa en su ejecución; así como la capacitación del personal de Oficinas Centrales de los SEPEN para elevar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.	Porcentaje del personal capacitado para elevar la calidad de los servicios ofrecidos en los SEPEN	(Número de personal capacitado en el año para elevar la calidad de los servicios ofrecidos en los Sepen / Total del personal que participa en su ejecución en el año) x 100	Persona	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	230	230	230	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 10	Aplicación de encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios de los SEPEN	Porcentaje de encuestas que resultan satisfactorias aplicadas a los usuarios de los servicios ofrecidos por los SEPEN	(Número de encuestas que resultan satisfactorias aplicadas a los usuarios de los sepén. / Total de encuestas aplicadas) x 100	Encuesta	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	50	50	50	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 11	Profesionalización y/o actualización dirigida al personal de apoyo y asistencia a la educación de oficinas centrales, en materia de administración pública, a través de posgrados para el mejoramiento de los servicios que se otorgan en este Organismo .	Porcentaje de personal de apoyo y asistencia a la educación, capacitado en materia de administración pública	(Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado en materia de administración pública. / Total del personal que labora en oficinas centrales en el año) x 100	Persona	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	10	10	10	100%	1.02%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 12	Atención ciudadana a través de nuevos canales de comunicación, videollamadas, mensaje y buzón, que permita establecer una mejor respuesta a las solicitudes de información.	Porcentaje de solicitudes de información pública atendidas	(Número de solicitudes de información atendidas. / Total de solicitudes de información recibida) x 100	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	80	80	107	133.75%	133.75%
Causas de las variaciones		La participación ciudadana en pleno ejercicio del derecho de acceso a la información, se atendieron de manera oportuna y precisa durante el periodo.									

M3

MA

ty

Efectos de las variaciones											
Actividad 13	Implementación de procesos de atención oportuna y preventiva de las observaciones determinadas por los entes fiscalizadores del ejercicio fiscal 2021.	Porcentaje de procesos de prevención implementados	(Número de procesos implementados / Total de procesos que se requieren) x 100	Proceso	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	51	51	51	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 14	Actualización de los expedientes de docentes, así como personal de apoyo y de asistencia a la educación, adscritos en Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), para brindar una atención eficiente.	Porcentaje de expedientes de personal docente y administrativo actualizados en Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	(Número de expedientes de personal actualizados / Total de expedientes pendientes de actualizar en los SEPEN) x 100	Expediente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	884	884	1695	191.74%	4.94%
Causas de las variaciones											
Supera la meta, debido a que se recibió respuesta de los docentes y administrativos en el apoyo de complementación, actualización y solventación de sus expedientes.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 15	Seguimiento y resolución a los procesos de rechazos de pago de nómina de ejercicios anteriores al 2023 e implementación de procesos de atención oportuna y preventiva de movimientos para abatir rechazos de nómina.	Porcentaje de trámites de nómina subsanados correspondientes a ejercicios anteriores al 2023.	(Número de trámites de nóminas subsanados de ejercicios anteriores al 2023 / Trámites de nómina activos rechazados de ejercicios anteriores al 2023) x 100	Trámite	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	200	200	318	159%	39.75%
Causas de las variaciones											
Se supera la meta debido a que se trabajó de manera personalizada con cada trabajador que se presentó en oficinas solicitando trámite, aclaración y resolución a su falta de pago											
Efectos de las variaciones											
Actividad 16	Administración de los Recursos Humanos mediante la aplicación de los lineamientos y criterios normativos establecidos por la Institución, de conformidad con la solicitud del trámite que generen los movimientos de (altas, bajas, licencias, reanudaciones,) quedando impactados los movimientos (fup) en un máximo de 5 días en el (mdp), del personal docente y administrativo, detección de pagos en demasía en nómina generados por jubilación ; conciliación de plazas que integran el techo financiero de los SEPEN, con el propósito de mantener actualizados los registros ante DGSANEF.	Porcentaje de solicitudes de trámites y servicios atendidas en el tiempo señalado de acuerdo al tipo de trámite o servicio.	(Número de solicitudes atendidas en el tiempo especificado para cada trámite o servicio / Total de solicitudes recibidas) x 100	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	119268	40560	7549	18.61%	6.29%
Causas de las variaciones											
Esta actividad se reprograma, para dar cumplimiento al término del año.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 17	Implementación de estrategias administrativas para realizar el pago oportuno y eficiente de la documentación comprobatoria del gasto a los beneficiarios una vez devengado en un tiempo máximo de 2 días	Porcentaje de documentos comprobatorios pagados en el tiempo especificado.	(Número de documentos pagados / Número de documentos devengados recibidos) x 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Trimestral acumulado	2500	2500	4037	161.48%	161.48%
Causas de las variaciones											
El número total de trámites recibidos y pagados depende directamente de los procesos de compra y servicios que las unidades administrativas de la dependencia realicen.											
Efectos de las variaciones											

MB



Actividad 18	Implementación de estrategias administrativas que deriven la contabilización en el sistema de administración contable la documentación comprobatoria del gasto	Porcentaje de documentos contabilizados, posterior al pago	(Número de documentos contabilizados / Número de documentos pagados) x 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	4800	4800	4230	88.12%	88.12%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 19	Entrega de expedientes al almacén general para realizar la entrada de mercancía en el sistema contable.	Porcentaje de expedientes entregados para su entrada al almacén	(Número de expediente a los que se les generó entrada de almacén / Número de expedientes entregados para generar entrada a almacén) x 100	Expediente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	2000	2000	1950	97.5%	97.5%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 20	Implementación de procedimiento para que el trámite de compra o contratación de servicios, mediante fondo fijo, adjudicación directa, licitación por invitación y licitación pública, para que se realice adecuadamente la comprobación del recurso.	Porcentaje de contrataciones realizadas en un trimestre.	(Número de trámites realizados durante el año / Número de trámites solicitados para contratación) x 100	Trámite	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Trimestral acumulado	100	100	70	70%	35%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 21	Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de oficinas centrales, para brindar una atención eficiente a las solicitudes recibidas por medio de las áreas usuarias.	Porcentaje área atendidas con servicios de mantenimiento por el departamento de informática	(Número de áreas que reciben servicio preventivo en sus equipos de cómputo / Total de áreas de oficinas centrales de los SEPEN) x 100	Área	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	45	45	45	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 22	Desarrollo, administración y mantenimiento de módulos de plataformas de software institucionales, que permita la gestión y operación de los sistemas	Porcentaje de servicios atendidos para el mejoramiento de los sistemas informáticos	(Número de servicios proporcionados a los sistemas informáticos existentes en la Institución / Total de servicios programados de manera regular) x 100	Servicio	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	20	20	20	100%	80%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Actividad 23	Renovación de la infraestructura de servidores y migración de sistemas a la nueva plataforma de hardware.	Porcentaje de acciones para la migración de la infraestructura de los servidores	(Número de acciones implementadas para la nueva plataforma de hardware / Total de acciones programadas por el Departamento de Informática) x 100	Acción	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	4	4	5	125%	125%
Causas de las variaciones Se rebasa la meta con una nueva acción para la implementación de hardware siendo 4 programadas con 5 realizadas.											

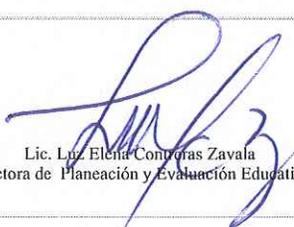
MB



Efectos de las variaciones											
Actividad 24	Captura de movimientos de personal, cálculo de la nómina, emisión de cheques, emisión de reportes, procesamiento oportuno de las diversas nóminas de pago de los empleados de los SEPEN.	Número de documentos emitidos con referencia a los movimientos de personal	Número de documentos capturados en el Sistema Integral de Administración del Personal (SIASEP), para el procesamiento de nómina.	Documento	Absoluta	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	55	55	76	138.18	76
Causas de las variaciones Se rebasa esta actividad, la razón es porque a partir del 2do. trimestre se generaron más nominas de pago tipo extraordinarias.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 25	Atención a las solicitudes de los trámites y servicios con calidad y calidez: constancias de servicios por diferentes conceptos, credencialización, cambio de beneficiario de METLIFE, Actualización de datos al FORTE, recepción de solicitudes para estímulo docente y administrativo, certificación de documentos, copia de documentos de expediente personal, asesoría para el llenado de cartas poder y certificación de las mismas, tramite de descuento H5, apoyo en el registro de oficina virtual y fone, reclamo de pago, alta o cambio de banco, pago de nomina ordinaria y extraordinaria, reintegros por cobros indebidos en un tiempo de respuesta de 24 horas; hojas únicas de Servicios hoja de cotización al ISSSTE, en 3 días hábiles, promoción horizontal y vertical, cambios de adscripción, tramite de traslado de expediente personal del trabajador 2 días hábiles, certificados de estudios, hoja de evolución salarial 5 días y hojas únicas de servicios en 8 días hábiles.	Porcentaje de solicitudes de trámites y servicios atendidas por las URSE en el tiempo señalado de acuerdo al tipo de tramite o servicio.	(Número de solicitudes atendidas por las URSE en el tiempo especificado para cada tramite o servicio / Total de solicitudes recibidas en el tiempo especificado para su respuesta) x 100	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	14000	14000	14809	105.78%	92.56%
Causas de las variaciones Se supera esta actividad por el gran impulso al Programa URSE cerca de ti.											
Efectos de las variaciones Se continuo llevando a cabo el programa de URSE cerca de ti; evitando el traslado y ausencia en aulas; todo lo anterior buscando el beneficio y comodidad de los usuarios.											
Actividad 26	Actualización de los expedientes de docentes, así como personal de apoyo y de asistencia a la educación, que son atendidos en cada una de las Unidades Regionales (URSE) para brindar un servicio con calidad y calidez.	Porcentaje de expedientes de personal docente y administrativo actualizados en cada unidad regional (URSE)	(Número de expedientes actualizados / Total de expedientes pendientes de actualizar) x 100	Expediente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	7271	7271	3800	52.26%	43.55%
Causas de las variaciones Se han realizado las acciones pertinentes para concientizar a la comunidad educativa, pero finalmente es un servicio que no depende totalmente de nosotros los docentes son quienes tienen que acercarse a cada URSE realizar la actualización de su expediente.											
Efectos de las variaciones											
Actividad 27	Atención a niveles educativos y áreas administrativas dentro de los Procesos de Admisión, Promoción Horizontal, Promoción Vertical, Horas Adicionales, Reconocimiento y Cambio de Centros de Trabajo, a partir de recibir la vacancia validada hasta la asignación de plaza, promoción o horas adicionales a docentes y administrativos, en el plazo establecido en el flujograma de cada proceso.	Porcentaje de vacancia atendida en el plazo establecido en el proceso correspondiente	(Número de vacancia atendida como resultado de un proceso / Número de vacancia atendida que requiere asignación) x 100	Servidor Público	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	16000	16000	10699	66.87%	66.87%

M3



Causas de las variaciones		La vacancia se entregue oportunamente por parte de los Niveles Educativos, Departamento de Programación y Presupuesto y Recursos Humanos, según corresponda, dar a conocer por diferentes medios los procesos que se llevar a cabo por este departamento para lograr el mayor número de docentes registrados.									
Efectos de las variaciones											
Actividad 28	Supervisión de centros escolares y unidades administrativas, mediante visitas de inspección, a fin de dar seguimiento a recomendaciones tanto correctivas como preventivas en los SEPEN.	Porcentaje de Centros Escolares y Unidades Administrativas de los SEPEN supervisados.	(Número de supervisiones realizadas a las Unidades Administrativas y Centros Escolares del estado. / Total de supervisiones programadas por el Órgano Interno de Control de los SEPEN) x 100	Supervisión	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	110	63	17	26.98%	15.45%
Causas de las variaciones		Esta actividad fue reprogramada para poder alcanzar la meta establecida durante el año.									
Efectos de las variaciones											
Actividad 29	Acompañamiento y asesoría permanente referente a la aplicación de los recursos y de la información cualitativa y cuantitativa de los Programas de Fortalecimiento Educativo.	Porcentaje de actividades de acompañamiento y asesoría que brinda la Coordinación de Programas de Fortalecimiento Educativo.	(Número de actividades de acompañamiento y asesoría realizadas / Total de actividades programadas de manera regular) x 100	Actividad	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral independiente	4	4	4	100%	100%
Causas de las variaciones											
Efectos de las variaciones											
Sello de la Unidad Responsable											
	C.P. Gladis Flores Contreras Directora de Servicios Administrativos	Lic. Luz Elena Contreras Zavala Directora de Planeación y Evaluación Educativa	Lic. María Elizabeth López Blanco Directora General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.								

Cuenta Pública 2023
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	6,015,498,621.71	6,711,578,849.31	6,711,578,849.31
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	6,015,498,621.71	6,711,578,849.31	6,711,578,849.31
II. Egresos Presupuestarios	6,015,498,621.71	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	6,015,498,621.71	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	-39,531,215.80	-19,077,536.09

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-39,531,215.80	-19,077,536.09
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	-39,531,215.80	-19,077,536.09

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

D) FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)



SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	44,666,472.49	74,299,498.28	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	696,696,354.19	719,179,302.36
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	113,369,374.16	116,138,836.80
a2) Bancos/Tesorería	44,608,955.59	74,241,981.38	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	20,189,282.92	24,454,645.91
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	57,516.90	57,516.90	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	20,667.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	491,626,104.05	507,133,646.08
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	18,061,066.38	23,241,066.26	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	71,490,926.06	71,452,173.57
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	779,841.22	779,841.22	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	17,281,225.16	22,461,225.04	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	931,575.65	332,949.28	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	332,949.28	332,949.28	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	598,626.37	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	8,836,323.47	17,052,133.04	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	56,488.00	56,488.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	56,488.00	56,488.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	27,968.44	27,968.44
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	27,968.44	27,968.44
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	72,551,925.99	114,982,134.86	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	696,724,322.63	719,207,270.80

MB

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	741,129,711.43	741,129,711.43	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	831,956,717.51	802,912,112.28	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	1,190,051.70	958,051.70	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,239,103.75	-1,062,798.88	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	2,333,897.60	2,333,897.60			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,575,371,274.49	1,546,270,974.13	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	696,724,322.63	719,207,270.80
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,647,923,200.48	1,661,253,108.99	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	83,480,833.30	52,396,596.57
			a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	74,644,509.86	35,344,463.52
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	8,836,323.44	17,052,133.05
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	867,718,044.55	889,649,241.62
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-4,863,810.34	-15,429,963.46
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	874,122,440.62	906,618,478.31
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,540,585.73	-1,539,273.23
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	951,198,877.85	942,045,838.19
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,647,923,200.48	1,661,253,108.99


LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


L.C. MARIA LUISA AMADOR GONZALEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	719,207,270.80				696,724,322.63		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	719,207,270.80	0.00	0.00	0.00	696,724,322.63	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL

C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

L.C. MARIA LUISA AMADOR GONZALEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2023	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2023	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2023
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


 L.C. MARIA LUISA AMADOR GONZALEZ
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	6,015,498,621.71	6,711,578,849.31	6,711,578,849.31
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,756,614.71	203,326,533.45	203,326,533.45
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	6,002,742,007.00	6,508,252,315.86	6,508,252,315.86
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	6,015,498,621.71	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,756,614.71	237,456,560.16	232,554,234.58
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,002,742,007.00	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	45,160,865.28	45,160,865.28
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	38,639,992.09	38,639,992.09
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	6,520,873.19	6,520,873.19
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	5,629,649.48	26,083,329.19
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	5,629,649.48	26,083,329.19
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	-39,531,215.80	-19,077,536.09

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-39,531,215.80	-19,077,536.09

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,756,614.71	203,326,533.45	203,326,533.45
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,756,614.71	237,456,560.16	232,554,234.58
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		38,639,992.09	38,639,992.09
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	4,509,965.38	9,412,290.96
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	4,509,965.38	9,412,290.96

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	6,002,742,007.00	6,508,252,315.86	6,508,252,315.86
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,002,742,007.00	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	6,520,873.19	6,520,873.19
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.00	1,119,684.10	16,671,038.23
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.00	1,119,684.10	16,671,038.23


LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


L.C. MARÍA LUISA AMADOR GONZÁLEZ
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	3,413,902.49	3,413,902.49	3,324,495.96	3,324,495.96	3,324,495.96
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	400,000.00	1,129,801.11	1,529,801.11	1,129,630.59	1,129,630.59	729,630.59
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	12,356,614.71	186,515,792.19	198,872,406.90	198,872,406.90	198,872,406.90	186,515,792.19
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	12,756,614.71	191,059,495.79	203,816,110.50	203,326,533.45	203,326,533.45	190,569,918.74
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	6,002,742,007.00	382,918,775.85	6,385,660,782.85	6,384,809,761.00	6,384,809,761.00	382,067,754.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	6,002,742,007.00	382,918,775.85	6,385,660,782.85	6,384,809,761.00	6,384,809,761.00	382,067,754.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	123,442,554.86	123,442,554.86	123,442,554.86	123,442,554.86	123,442,554.86
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	123,442,554.86	123,442,554.86	123,442,554.86	123,442,554.86	123,442,554.86
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MB

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	6,002,742,007.00	506,361,330.71	6,509,103,337.71	6,508,252,315.86	6,508,252,315.86	505,510,308.86
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	6,015,498,621.71	697,420,826.50	6,712,919,448.21	6,711,578,849.31	6,711,578,849.31	696,080,227.60
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


L.C. MARÍA LUISA AMADOR GONZÁLEZ
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	12,756,614.71	225,553,121.81	238,309,736.52	237,456,560.16	232,554,234.58	853,176.36
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,935,614.71	57,134,980.47	69,070,595.18	69,060,595.18	69,060,595.18	10,000.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,950,000.00	23,056,570.92	27,006,570.92	27,006,570.92	27,006,570.92	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,985,614.71	34,073,315.20	42,058,929.91	42,048,929.91	42,048,929.91	10,000.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	5,094.35	5,094.35	5,094.35	5,094.35	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	22,300.00	7,846,391.66	7,868,691.66	7,775,815.82	7,058,049.91	92,875.84
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,300.00	7,256,467.26	7,278,767.26	7,216,745.43	6,504,030.53	62,021.83
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	3,468.00	3,468.00	3,021.01	0.00	448.99
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	512,677.00	512,677.00	508,244.00	508,244.00	4,433.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	1,781.00	1,781.00	153.41	153.41	1,627.59
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	42,003.40	42,003.40	42,002.77	42,002.77	0.63
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	11,995.00	11,995.00	5,649.20	3,619.20	6,345.80
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	566,000.00	106,869,098.60	107,435,098.60	107,048,282.91	106,525,092.14	386,815.69
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	53,920.00	53,920.00	22,714.00	20,800.00	31,206.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	83,085.64	83,085.64	82,212.48	21,647.79	873.16
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	1,128,962.64	1,128,962.64	1,128,951.94	882,338.65	10.70
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	39,000.00	-30,920.00	8,080.00	0.00	0.00	8,080.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	33,600.00	119,089.00	152,689.00	42,017.41	27,817.41	110,871.59
c8) Servicios Oficiales	42,400.00	1,420,453.94	1,462,853.94	1,375,276.00	1,375,276.00	87,577.94
c9) Otros Servicios Generales	431,000.00	104,094,507.38	104,525,507.38	104,397,111.08	104,197,212.29	128,396.30
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	150,000.00	528,808.00	678,808.00	636,074.00	615,407.00	42,734.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	150,000.00	528,808.00	678,808.00	636,074.00	615,407.00	42,734.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	82,700.00	14,815,142.04	14,897,842.04	14,577,091.21	10,936,389.31	320,750.83
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	42,600.00	6,015,507.36	6,058,107.36	5,960,408.87	2,319,706.97	97,698.49
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,600.00	177,821.00	200,421.00	170,439.19	170,439.19	29,981.81
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	8,585,269.79	8,585,269.79	8,410,556.20	8,410,556.20	174,713.59
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,500.00	36,543.89	54,043.89	35,686.95	35,686.95	18,356.94
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	38,358,701.04	38,358,701.04	38,358,701.04	38,358,701.04	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	38,358,701.04	38,358,701.04	38,358,701.04	38,358,701.04	0.00

MB

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,002,742,007.00	516,065,500.25	6,518,807,507.25	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82	5,154,002.30
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,802,750,666.00	382,325,145.29	6,185,075,811.29	6,185,075,811.25	6,185,075,811.25	0.04
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,598,030,094.98	139,688,935.38	2,737,719,030.36	2,737,719,030.36	2,737,719,030.36	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,278,843.69	-2,011,987.19	7,266,856.50	7,266,856.46	7,266,856.46	0.04
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	974,402,231.76	13,627,745.99	988,029,977.75	988,029,977.75	988,029,977.75	0.00
a4) Seguridad Social	628,270,375.26	-4,479,606.63	623,790,768.63	623,790,768.63	623,790,768.63	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,579,254,641.68	237,725,702.94	1,816,980,344.62	1,816,980,344.62	1,816,980,344.62	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	13,514,478.63	-2,225,645.20	11,288,833.43	11,288,833.43	11,288,833.43	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	44,971,137.00	16,444,159.41	61,415,296.41	59,436,603.95	55,605,300.60	1,978,692.46
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,063,289.63	1,016,218.56	16,079,486.19	15,315,391.09	12,997,200.71	764,095.10
b2) Alimentos y Utensilios	10,042,237.91	11,082,301.19	21,124,539.10	20,165,554.88	19,495,954.88	958,984.22
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	50,000.00	-21,950.60	28,049.40	26,249.97	4,048.97	1,799.43
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,395,333.97	2,126,461.23	10,521,795.20	10,376,406.26	9,558,763.11	145,388.94
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	536,172.57	-80,102.09	456,070.48	426,536.74	426,536.74	29,533.74
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,820,534.26	666,384.21	8,486,918.47	8,470,759.53	8,470,759.53	16,158.94
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,376,414.62	1,691,045.08	3,067,459.70	3,023,585.21	3,023,585.21	43,874.49
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,687,174.04	-48,198.17	1,638,977.87	1,632,120.27	1,628,450.45	6,857.60
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	131,609,510.00	32,725,671.50	164,335,181.50	163,311,890.92	154,954,005.18	1,023,290.58
c1) Servicios Básicos	52,061,836.00	9,078,184.43	61,140,020.43	60,972,416.16	60,892,209.06	167,604.27
c2) Servicios de Arrendamiento	11,698,925.00	-2,984,259.78	8,714,665.22	8,714,665.22	8,709,239.81	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,175,875.00	16,114,103.66	26,289,978.66	26,137,439.30	19,447,399.90	152,539.36
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,408,199.23	-700,297.98	1,707,901.25	1,706,854.17	1,706,854.17	1,047.08
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,697,543.92	-686,297.10	5,011,246.82	4,993,821.48	4,455,960.57	17,425.34
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	952,087.00	-138,316.92	813,770.08	813,770.08	783,770.08	0.08
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	5,006,253.29	-143,904.03	4,862,349.26	4,256,892.19	4,183,692.19	605,457.07
c8) Servicios Oficiales	4,462,234.41	3,855,603.95	8,317,838.36	8,238,620.98	7,297,467.98	79,217.38
c9) Otros Servicios Generales	39,146,556.15	8,330,855.27	47,477,411.42	47,477,411.42	47,477,411.42	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	23,410,694.00	65,184,685.56	88,595,379.56	88,465,054.56	88,465,054.56	130,325.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,410,694.00	9,976,195.56	33,386,889.56	33,265,889.56	33,265,889.56	121,000.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	55,208,490.00	55,208,490.00	55,199,165.00	55,199,165.00	9,325.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	10,874,950.58	10,874,950.58	10,853,256.36	7,491,091.32	21,694.22
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	6,715,929.88	6,715,929.88	6,708,687.53	4,419,595.10	7,242.35
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	1,921,125.96	1,921,125.96	1,920,860.18	1,452,955.18	265.78
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,776,249.98	1,776,249.98	1,776,249.98	1,190,271.96	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	223,164.76	223,164.76	208,978.91	189,789.32	14,185.85
e7) Activos Biológicos	0.00	6,480.00	6,480.00	6,479.76	6,479.76	0.24
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	6,510,887.91	6,510,887.91	6,510,887.91	6,510,887.91	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	6,510,887.91	6,510,887.91	6,510,887.91	6,510,887.91	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


LIC. MARIA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


L.C. MARIA LUISA AMADOR GONZALEZ
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	12,756,614.71	225,553,121.81	238,309,736.52	237,456,560.16	232,554,234.58	853,176.36
3V 09 C1 CENTRO DE ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO	0.00	360,000.00	360,000.00	191,626.62	165,562.93	168,373.38
3W 01 C1 EVALUACION EDUCATIVA E INSTITUCIONAL	0.00	39,956.00	39,956.00	29,910.17	29,910.17	10,045.83
5F 01 C1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA EDUCACION BASICA	0.00	857,548.13	857,548.13	856,689.20	856,689.20	858.93
AA 05 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION GENERAL	0.00	15,060,042.47	15,060,042.47	14,869,319.68	14,517,137.29	190,722.79
AA 05 A3 COORDINACION DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 05 A4 UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	0.00	234,139.68	234,139.68	227,398.67	227,398.67	6,741.01
AA 05 A5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	0.00	18,707.00	18,707.00	18,707.00	18,707.00	0.00
AA 05 B1 UNIDAD DE CONTRALORIA	0.00	865,292.00	865,292.00	865,282.75	77,588.01	9.25
AA 05 B2 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y LABORALES	0.00	164,675.60	164,675.60	164,675.36	164,675.36	0.24
AA 05 B3 UNIDAD DE NORMATIVIDAD	0.00	17,558.00	17,558.00	17,558.96	17,558.96	1.04
AA 05 B4 UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	0.00	23,558.00	23,558.00	23,556.96	23,556.96	1.04
AA 06 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION BASICA	0.00	1,255,831.00	1,255,831.00	1,255,830.00	1,255,830.00	1.00
AA 07 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA	0.00	10,381.00	10,381.00	10,380.00	10,380.00	1.00
AA 07 A2 INFORMACION Y ANALISIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 07 D1 ESTADISTICA	0.00	20,762.00	20,762.00	20,760.01	20,760.01	1.99
AA 07 E1 OPERACION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 A0 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	483,731.00	483,731.00	467,722.74	52,174.01	16,008.26
AA 08 A1 ADMINISTRACION CENTRAL	12,356,614.71	182,342,932.99	194,699,547.70	194,571,152.98	194,371,254.19	128,394.72
AA 08 A2 ADMINISTRACION REGIONAL	0.00	113,637.22	113,637.22	113,634.19	113,634.19	3.03
AA 08 C2 APOYOS DIVERSOS A LA EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 C3 APOYOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 D2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	0.00	1,145,764.96	1,145,764.96	1,145,753.90	177,232.92	11.06
AA 08 D3 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	0.00	622,612.82	622,612.82	620,606.93	620,606.93	2,005.89
AA 08 D4 DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	0.00	12,684,969.15	12,684,969.15	12,684,969.15	12,684,969.15	0.00
AA 08 D5 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	0.00	2,008,153.46	2,008,153.46	2,003,709.42	337,960.45	4,444.04
AA 08 D6 DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE ADMON. DE LA NOMINA EDUCATIVA FEDERALIZADA (FONE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 D7 DEPARTAMENTO DE PROCESOS	0.00	179,635.00	179,635.00	179,632.33	179,632.33	2.67
AA 09 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE INNOVACION PARA LA MEJORA EDUCATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 09 A3 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 09 A4 COORDINACION DE FORMACION CONTINUA	0.00	11,188.20	11,188.20	11,188.20	11,188.20	0.00
AA 09 A5 COORDINACION DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES	0.00	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00
AA 09 A6 DEPARTAMENTO DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 09 A7 DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A RESULTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 10 A0 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA	0.00	464,092.00	464,092.00	464,086.29	0.00	5.71
BM 02 E1 MICROPLANEACION EDUCATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 01 C2 PROGRAMA DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA EDUC. PREESCOLAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 01 D1 PREESCOLAR GENERAL	0.00	146,090.62	146,090.62	146,088.63	146,088.63	1.99
DA 03 D1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR INDIGENA GENERAL	0.00	31,414.00	31,414.00	31,414.00	31,414.00	0.00
DA 04 D1 PRIMARIA GENERAL	0.00	31,414.00	31,414.00	31,414.00	31,414.00	0.00
DA 04 D2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION PRIMARIA FORMAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 D3 DESARROLLO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE EDUCACION BASICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 D4 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 D5 PROGRAMA BINACIONAL EN EDUCACION MIGRANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 E4 PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 E9 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 05 D2 ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION ESCOLAR MIGRANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 06 A2 ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LA EDUCACION INDIGENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 06 C1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION INTERCULTURAL	0.00	7,888.00	7,888.00	7,888.00	7,888.00	0.00

MB

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
DA 06 D1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 06 D5 NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 07 D1 SECUNDARIA GENERAL	0.00	31,414.00	31,414.00	31,414.00	31,414.00	0.00
DA 07 D3 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SECUNDARIA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 08 D1 SECUNDARIA TECNICA	0.00	52,176.00	52,176.00	52,174.01	52,174.01	1.99
DA 10 C2 EDUCACION FISICA EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	0.00	10,381.00	10,381.00	10,380.00	10,380.00	1.00
DA 11 A1 CONSEJOS DE PARTICIPACION ESCOLAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 12 A1 COORDINACION ESTATAL DE ACCIONES COMPENSATORIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD 04 D1 NORMAL EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD04D2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD 04 D3 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 181	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD04D4 PROYECTO ACADÉMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD04D5 PROYECTO DE GESTIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD04D6 INSTITUTO ESTATAL DE EDUC. NORMAL DE NAYARIT "PROFR. Y LIC. FRANCISCO BENÍTEZ SILVA"	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD04D7 PROGRAMA EXPANSION EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SUPERIOR U079	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DF 01 D1 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL NO. 1	0.00	7,718.13	7,718.13	7,718.13	7,718.13	0.00
DF 01 D2 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL NO. 2	0.00	9,853.87	9,853.87	9,853.87	9,853.87	0.00
DF 01 D3 PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL	0.00	60.03	60.03	60.03	60.03	0.00
DF 02 C1 EDUCACION ESPECIAL	0.00	32,052.00	32,052.00	32,052.00	32,052.00	0.00
DF 02 C2 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DG 02 D1 EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	250,000.00	112,858.82	362,858.82	235,758.34	213,177.34	127,100.48
DG 04 D1 MISIONES CULTURALES	0.00	16,903.88	16,903.88	16,903.88	16,903.88	0.00
DG 04 D2 EDUCACION EXTRAESCOLAR	0.00	52,176.00	52,176.00	52,174.01	52,174.01	1.99
DG 04 D3 TIENDAS, COOPERATIVAS Y PARCELAS ESCOLARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DH 02 C1 SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR EN EDUCACION BASICA	150,000.00	69,719.35	219,719.35	73,900.57	73,900.57	145,818.78
DH 05 C1 ALBERGUE RURAL QUIVIQUINTA	0.00	24,360.00	24,360.00	24,360.00	24,360.00	0.00
DH 05 C2 ALBERGUE RURAL MEZQUITEZ	0.00	24,360.00	24,360.00	24,360.00	24,360.00	0.00
DH 05 C3 INTERNADO EN EDUCACION PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DH 05 C4 INTERNADO SECUNDARIA TECNICA	0.00	44,154.48	44,154.48	44,154.48	44,154.48	0.00
DL 03 D1 MEDIOS ELECTRONICOS EN LA EDUCACION BASICA	0.00	4,803,104.15	4,803,104.15	4,766,488.89	4,766,488.89	36,615.26
DL 04 E3 RESCATE E INCREMENTO CULTURAL	0.00	1,043,855.80	1,043,855.80	1,043,853.81	1,043,853.81	1.99
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	6,002,742,007.00	516,065,500.25	6,518,807,507.25	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82	5,154,002.30
3V 09 C1 CENTRO DE ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO	18,477,168.00	-508,952.27	17,968,215.73	17,968,215.73	17,918,215.73	0.00
3W 01 C1 EVALUACION EDUCATIVA E INSTITUCIONAL	3,398,646.93	224,640.71	3,623,287.64	3,623,287.64	3,623,287.64	0.00
5F 01 C1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA EDUCACION BASICA	15,439,915.00	690,584.33	16,130,499.33	16,130,499.33	16,130,499.33	0.00
AA 05 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION GENERAL	4,671,628.95	-209,960.89	4,461,668.06	4,461,668.06	4,461,668.06	0.00
AA 05 A3 COORDINACION DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	2,490,861.00	-434,029.32	2,056,831.68	2,056,831.68	2,056,831.68	0.00
AA 05 A4 UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	2,660,768.00	139,276.66	2,800,044.66	2,800,044.66	2,800,044.66	0.00
AA 05 A5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	1,006,344.12	-411,356.79	594,987.33	594,987.33	594,987.33	0.00
AA 05 B1 UNIDAD DE CONTRALORIA	3,328,442.00	414,031.37	3,742,473.37	3,742,473.37	3,742,473.37	0.00
AA 05 B2 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y LABORALES	3,664,076.00	-31,765.25	3,632,310.75	3,632,310.75	3,632,310.75	0.00
AA 05 B3 UNIDAD DE NORMATIVIDAD	684,415.01	52,404.37	736,819.38	736,819.38	736,819.38	0.00
AA 05 B4 UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2,253,331.01	104,878.67	2,358,209.68	2,358,209.68	2,358,209.68	0.00
AA 06 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION BASICA	7,442,479.00	458,802.40	7,901,281.40	7,901,281.40	7,901,281.40	0.00
AA 07 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA	1,730,509.20	17,243.43	1,747,752.63	1,747,752.63	1,747,752.63	0.00
AA 07 A2 INFORMACION Y ANALISIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 07 D1 ESTADISTICA	2,425,371.99	263,180.79	2,688,552.78	2,688,552.78	2,688,552.78	0.00
AA 07 E1 OPERACION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO	2,292,903.13	253,594.92	2,546,498.05	2,546,498.05	2,546,498.05	0.00
AA 08 A0 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,236,506.00	59,707.30	3,296,213.30	3,296,213.30	3,296,213.30	0.00
AA 08 A1 ADMINISTRACION CENTRAL	1,154,362,824.09	177,948,089.03	1,332,310,913.12	1,332,309,866.04	1,332,304,440.63	1,047.08
AA 08 A2 ADMINISTRACION REGIONAL	10,339,726.01	1,126,336.57	11,466,062.58	11,466,062.58	11,466,062.58	0.00
AA 08 C2 APOYOS DIVERSOS A LA EDUCACION	47,000,000.00	8,143,922.23	55,143,922.23	55,035,273.90	55,035,273.90	108,648.33
AA 08 C3 APOYOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	6,400,000.00	-6,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 D2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	7,181,412.99	1,296,875.49	8,478,288.48	8,478,288.48	8,478,288.48	0.00

MO

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
AA 08 D3 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	19,617,174.00	1,584,943.34	21,202,117.34	21,202,117.34	21,202,117.34	0.00
AA 08 D4 DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	10,337,714.01	-1,477,656.48	8,860,057.53	8,860,057.53	8,860,057.53	0.00
AA 08 D5 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	17,783,003.99	2,746,068.73	20,529,072.72	20,529,072.72	20,529,072.72	0.00
AA 08 D6 DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE ADMON. DE LA NOMINA EDUCATIVA FEDERALIZADA (FONE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AA 08 D7 DEPARTAMENTO DE PROCESOS	5,147,088.00	332,485.24	5,479,573.24	5,479,573.24	5,479,573.24	0.00
AA 09 A1 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE INNOVACION PARA LA MEJORA EDUCATIVA	2,870,051.99	957,117.70	3,827,169.69	3,827,169.69	3,827,169.69	0.00
AA 09 A3 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACION	1,722,580.00	-568,503.36	1,154,076.64	1,154,076.64	1,154,076.64	0.00
AA 09 A4 COORDINACION DE FORMACION CONTINUA	6,528,764.98	12,304,952.29	18,833,717.27	18,639,263.24	15,053,763.24	194,454.03
AA 09 A5 COORDINACION DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES	4,074,440.34	202,845.21	4,277,285.55	4,277,285.55	4,277,285.55	0.00
AA 09 A6 DEPARTAMENTO DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL	1,403,685.00	-279,501.93	1,124,183.07	1,124,183.07	1,124,183.07	0.00
AA 09 A7 DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A RESULTADOS	100,000.00	-35,482.00	64,518.00	64,518.00	64,518.00	0.00
AA 10 A0 ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA	2,236,580.00	229,466.97	2,466,046.97	2,466,046.97	2,466,046.97	0.00
BM 02 E1 MICROPLANEACION EDUCATIVA	1,875,885.99	358,040.15	2,233,926.14	2,233,926.14	2,233,926.14	0.00
DA 01 C2 PROGRAMA DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA EDUC. PREESCOLAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 01 D1 PREESCOLAR GENERAL	730,397,804.09	33,819,765.24	764,217,569.33	764,217,569.33	764,217,569.33	0.00
DA 03 D1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR INDIGENA GENERAL	66,546,649.01	5,233,036.85	71,779,685.86	71,779,685.86	71,779,685.86	0.00
DA 04 D1 PRIMARIA GENERAL	1,741,774,222.01	80,585,396.19	1,822,359,618.20	1,822,359,618.20	1,822,359,618.20	0.00
DA 04 D2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION PRIMARIA FORMAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 D3 DESARROLLO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE EDUCACION BASICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 D4 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	0.00	9,378,873.91	9,378,873.91	8,585,588.34	8,402,888.36	793,285.57
DA 04 D5 PROGRAMA BINACIONAL EN EDUCACION MIGRANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 E4 PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 04 E9 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 05 D2 ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION ESCOLAR MIGRANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 06 A2 ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LA EDUCACION INDIGENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 06 C1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION INTERCULTURAL	575,680.99	-68,059.70	507,621.29	507,621.29	507,621.29	0.00
DA 06 D1 DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	177,934,318.02	7,300,209.54	185,234,527.56	185,234,527.56	185,234,527.56	0.00
DA 06 D5 NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 07 D1 SECUNDARIA GENERAL	612,518,995.01	11,907,708.08	624,426,703.09	624,426,703.09	624,426,703.09	0.00
DA 07 D3 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SECUNDARIA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DA 08 D1 SECUNDARIA TECNICA	542,118,634.00	8,462,428.65	550,581,062.65	550,581,062.65	550,581,062.65	0.00
DA 10 C2 EDUCACION FISICA EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	223,545,693.00	12,108,881.49	235,654,574.49	235,654,574.49	235,654,574.49	0.00
DA 11 A1 CONSEJOS DE PARTICIPACION ESCOLAR	4,370,608.01	-244,144.41	4,126,463.60	4,126,463.60	4,126,463.60	0.00
DA 12 A1 COORDINACION ESTATAL DE ACCIONES COMPENSATORIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DD 04 D1 NORMAL EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	19,955,652.00	5,212,267.91	25,167,919.91	23,127,759.52	22,815,834.02	2,040,160.39
DD04D2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT	0.00	4,799,580.00	4,799,580.00	4,799,580.00	4,799,580.00	0.00
DD 04 D3 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 181	23,410,694.00	693,630.56	24,104,324.56	24,104,324.56	24,104,324.56	0.00
DD04D4 PROYECTO ACADÉMICO	0.00	675,897.00	675,897.00	675,897.00	581,433.09	0.00
DD04D5 PROYECTO DE GESTIÓN	0.00	718,999.00	718,999.00	718,999.00	321,105.22	0.00
DD04D6 INSTITUTO ESTATAL DE EDUC. NORMAL DE NAYARIT "PROFR. Y LIC. FRANCISCO BENÍTEZ SILVA"	0.00	3,653,585.00	3,653,585.00	3,653,585.00	3,653,585.00	0.00
DD04D7 PROGRAMA EXPANSION EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR U079	0.00	636,684.00	636,684.00	636,596.70	636,596.70	87.30
DF 01 D1 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL NO. 1	38,025,667.01	5,978,020.29	44,003,687.30	44,003,687.30	44,003,687.30	0.00
DF 01 D2 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL NO. 2	15,095,854.00	1,157,917.48	16,253,771.48	16,253,771.48	16,253,771.48	0.00
DF 01 D3 PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL	0.00	70,595,915.38	70,595,915.38	68,883,663.75	64,810,009.69	1,712,251.63
DF 02 C1 EDUCACION ESPECIAL	314,517,994.99	26,058,575.75	340,576,570.74	340,576,570.74	340,576,570.74	0.00
DF 02 C2 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL	0.00	21,342,327.00	21,342,327.00	21,038,259.03	14,188,467.54	304,067.97

MB

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
DG 02 D1 EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	8,487,806.99	-383,215.90	8,104,591.09	8,104,591.09	8,104,591.09	0.00
DG 04 D1 MISIONES CULTURALES	28,699,012.99	695,375.78	29,394,388.77	29,394,388.77	29,394,388.77	0.00
DG 04 D2 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	7,657,242.00	980,345.60	8,637,587.60	8,637,587.60	8,637,587.60	0.00
DG 04 D3 TIENDAS, COOPERATIVAS Y PARCELAS ESCOLARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DH 02 C1 SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR EN EDUCACION BASICA	6,907,658.99	703,480.60	7,611,139.59	7,611,139.59	7,611,139.59	0.00
DH 05 C1 ALBERGUE RURAL QUIVIQUINTA	1,900,815.01	103,218.32	2,004,033.33	2,004,033.33	2,004,033.33	0.00
DH 05 C2 ALBERGUE RURAL MEZQUITEZ	1,648,095.01	254,637.88	1,902,732.89	1,902,732.89	1,902,732.89	0.00
DH 05 C3 INTERNADO EN EDUCACION PRIMARIA	19,890,492.00	959,407.78	20,849,899.78	20,849,899.78	20,849,899.78	0.00
DH 05 C4 INTERNADO SECUNDARIA TECNICA	30,909,927.01	2,070,101.90	32,980,028.91	32,980,028.91	32,980,028.91	0.00
DL 03 D1 MEDIOS ELECTRONICOS EN LA EDUCACION BASICA	6,482,720.15	-95,139.23	6,387,580.92	6,387,580.92	6,387,580.92	0.00
DL 04 E3 RESCATE E INCREMENTO CULTURAL	5,185,473.98	1,217,512.70	6,402,986.68	6,402,986.68	6,402,986.68	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


L.C. MARÍA LUISA AMADOR GONZÁLEZ
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	12,756,614.71	225,553,121.81	238,309,736.52	237,456,560.16	232,554,234.58	853,176.36
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	12,756,614.71	225,553,121.81	238,309,736.52	237,456,560.16	232,554,234.58	853,176.36
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	12,756,614.71	225,553,121.81	238,309,736.52	237,456,560.16	232,554,234.58	853,176.36
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	6,002,742,007.00	516,065,500.25	6,518,807,507.25	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82	5,154,002.30
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,002,742,007.00	516,065,500.25	6,518,807,507.25	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82	5,154,002.30
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	6,002,742,007.00	516,065,500.25	6,518,807,507.25	6,513,653,504.95	6,498,102,150.82	5,154,002.30
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MB

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,015,498,621.71	741,618,622.06	6,757,117,243.77	6,751,110,065.11	6,730,656,385.40	6,007,178.66


 LIC. MARÍA ELZABETH LÓPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


 C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


 L.C. MARIA LUISA AMADOR GONZÁLEZ
 JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	11,935,614.71	57,134,980.47	69,070,595.18	69,060,595.18	69,060,595.18	10,000.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	11,935,614.71	57,134,980.47	69,070,595.18	69,060,595.18	69,060,595.18	10,000.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	5,802,750,666.00	382,325,145.29	6,185,075,811.29	6,185,075,811.25	6,185,075,811.25	0.04
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	5,802,750,666.00	382,325,145.29	6,185,075,811.29	6,185,075,811.25	6,185,075,811.25	0.04
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	5,814,686,280.71	439,460,125.76	6,254,146,406.47	6,254,136,406.43	6,254,136,406.43	10,000.04


LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


L.C. MARÍA LUISA AMADOR GONZÁLEZ
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

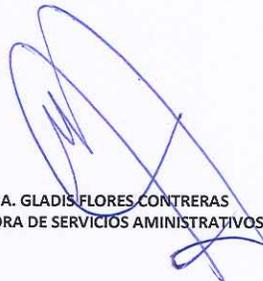
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		5,629,649.48	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		4,509,985.38	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos		N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Estimada	N/A	Ley de Ingresos		N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Devengado	N/A	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)		N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)		N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N/A	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)		5,814,646,280.71	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Devengado	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)		6,254,136,406.43	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos		N.A.	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)		44'869,588.95	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	N/A	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N/A	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3 s Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	N/A	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	N/A	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5		190,569,918.74	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N/A	Cuenta Pública		N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	N/A	Cuenta Pública		N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N/A	Cuenta Pública		N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N/A			N.A.	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)	NA			N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)	NA			N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NA			N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	NA			N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	


LIC. MARÍA ELIZABETH LOPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL


C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
 DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS